Domingo 14 de Enero de 1866 — MONTEVIDEO. — 2ª Epoca — Año 3º — Núm. 416

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando sean exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactores: Dres. D. Elbio Fernandez y D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

ENERO 14.

San Hilario, obispo Poitiers, confesor, que fué á gozar de Dios el 13 de este mes.

San Felix, presbítero, en Nola de Campania, el cual, segun escribe San Paulino, obispo, despues de ser preso por los perseguidores de la Fé, padeció crudelísimos tormentos; despues cuando la persecucion, convirtió á muchos fieles á la fé católica, y esclarecido en milagros murió santamente.

El santo profeta Malaquías, en la Judea.

Cuarenta y tres santos monges, en Raita, en Egipto, que por la religion cristiana fueron muertos por los Blemios.

Los santos treinta y ocho monges, en el monte Sinaí, muertos por los sarracenos por causa de la fé católica.

San Dacio, obispo y confesor, en Milan, de quien se hace mencion.

San Gregorio, papa.

San Eufrasio, obispo en Africa.

San Julian Sabas, el viejo, en Siria.

Santa Macrina, en Neocesárea de Ponto.

Efemérides.

1818—Es enviado D. Manuel J. García para gestionar cerca de lord Strangford en el sentido de estas palabras del ministro Herrera: «de ser preferible entregarse á una potencia cualquiera, que á la venganza de Fernando VII y á las furias de la anarquía»; al mismo tiempo (agrega Domínguez) que Alvear escribia directamente al gobierno inglés *pidiéndole que viniera á posesionarse* de esta porcion de las colonias españolas.

1810—Reunion del Hanover al nuevo reino de Westfalia.

A nuestros Agentes
En los Departamentos y Exterior

Rogamos á aquellos que no lo hayan hecho hasta la fecha, tengan la bondad de mandarnos sus cuentas chancelolas hasta fin del año, por necesitarlo así el arreglo de nuestra contabilidad.

Ademas, les autorizamos á recibir los Sellos Postales *de la nueva emision*, de que trata el aviso de la Administracion de Correos de hoy, en pago de suscriciones, pues los recibiremos como *dinero efectivo*.

LA ADMINISTRACION.

EL SIGLO

Revista de la quincena.

En nuestra última revista anunciámos á nuestros lectores del Exterior que los Ejércitos Aliados en guerra con el Paraguay, marchaban sobre el Rio Paraná en direccion al Paso de la Patria, precedidos por la vanguardia al mando del General Flores, que se hallaba ya próxima á ese paso.

A esta fecha, han llegado ya á ese punto, despues de penosas marchas en que han tenido que luchar con todo género de dificultades, por aquellas agrestes campañas.

El Presidente Lopez ha reconcentrado todo su Ejército en la margen opuesta del Rio, á una corta distancia del Ejército Aliado, donde parece dispuesto á decidir la cuestion por medio de una batalla general que será decisiva.

Nada mejor podian desear estos países que anhelan la conclusion de la guerra, y no tienen que temer el éxito de esa batalla, atenta la superioridad de los Ejércitos Aliados sobre el Paraguayo.

Pero ella no tendrá lugar tan pronto como es de desearse, porque para pasar el Rio y disponerse á entrar en accion, los Ejércitos Aliados necesitan construir embarcaciones menores, reunir ganados y provisiones y preparar todos los elementos necesarios para continuar la campaña en territorio estranjero.

Pasará pues todavía algun tiempo, tal vez uno ó dos meses, antes que podamos comunicar á nuestros lectores la noticia de esta gran batalla que importará la terminacion definitiva de la guerra.

—La cuestion Chileno-Española continúa en el mismo estado en que la dejó el paquete anterior.

Ha sido entusiastamente aplaudida en estas Repúblicas, la actitud asumida por Francia é Inglaterra en esta cuestion y las manifestaciones de simpatía por la causa de Chile hechas por la prensa de esos dos países, y la prensa liberal de España.

El *Carmel* llegado ayer de Buenos Aires nos ha traido la noticia de la muerte del almirante Pareja, gefe superior de la escuadra española surta en el Pacífico.

Apesar de no haber recibido por ese vapor nuestros diarios de Chile, creemos esa noticia auténtica, por las circunstancias con que viene anunciada y la naturaleza de los documentos que la justifican.

Con motivo de este acontecimiento, el Intendente de Valparaiso ha pasado un oficio al comandante de la *Blanca* que bloquea aquel puerto, manifestándole, en virtud de órdenes del Gobierno, que podia enviar á tierra el cadáver del almirante para ser sepultado en el cementerio público hasta que su familia ó el Gobierno de España lo reclamasen.

Habiendo sido ya arrojado al mar el cadáver, antes de este oficio, el comandante español lo contestó agradeciendo el ofrecimiento en términos tan dignos y comedidos como corresponde á la generosidad del Gobierno chileno.

El bloqueo de los puertos de Chile que despues de haber sido declarado sobre todos los del estenso litoral Chileno, se habia limitado á seis de los principales, á consecuencia de las observaciones hechas al Almirante Pareja por los cuerpos diplomáticos y consular residentes en Chile, se ha restringido aun mas, á solo dos de esos puertos, los de Valparaiso y Caldera, segun lo ha comunicado el Gefe de la Escuadra Española al decano del cuerpo diplomático de Chile en nota que ha visto la luz pública.

En el Perú han tenido lugar acontecimientos de grande importancia. El Gobierno del General Canseco, constituido inmediatamente despues del triunfo de la revolucion que derrocó al del General Pezet, habia iniciado una política que no se armonizaba con las aspiraciones y los votos de los revolucionarios. Habiendo nacido á consecuencia de esto una grave desinteligencia entre el Gobierno, el pueblo y el Ejército, el General Canseco creyó deber dimitir el mando de la República, y el pueblo lo acordó al Coronel Prado, Gefe de la Revolucion, invistiéndolo con el título y las facultades de la dictadura.

Como se comprenderá fácilmente, este acontecimiento tiene que influir poderosamente en las relaciones de España con la República Peruana, pues no puede ser dudoso que el Coronel Prado, Gefe de la Revolucion armada para anular los tratados celebrados por el Gobierno del General Pezet con la España, ha de llevar ese propósito á sus lógicas consecuencias.

Los sucesos del Perú vienen pues á complicar y hacer mas difícil la situacion de la España en el Pacífico.

—Entraremos ahora á dar á nuestros lectores algunas noticias sobre el interior de nuestro país.

El Gobierno, siempre anheloso por regularizar la administracion pública y garantir en la campaña la efectividad de los derechos individuales, no pierde oportunidad de inculcar á las autoridades departamentales sobre los principios que lo animan.

Estos últimos dias, el Ministerio de Hacienda ha nombrado, para que lo ayude en sus trabajos, un consejo consultivo de Hacienda, compuesto en su mayor parte de personas competentes, de cuya colaboracion deben esperarse fundadamente buenos resultados.

El Siglo ha agitado una cuestion importante que preocupa altamente la atencion pública. Llegó á nuestra noticia, que algunos oficiales ingenieros del Imperio del Brasil habian practicado la mensura de una fraccion de territorio de la República, denominada «Rincon de Cuñapirú,» y situado sobre la línea fronteriza con el Brasil.

Ese Rincon habia sido solicitado en permuta, anteriormente por el Brasil, con el objeto de ensanchar el ejido de uno de sus pueblos, Santa Ana del Libramento, situado igualmente sobre la línea de las fronteras, y aun se habia celebrado el tratado de permuta entre el Plenipotenciario de la República y el Imperio.

Pero sometido ese tratado á la aprobacion del Senado como correspondia, segun la Constitucion, fué rechazado *in limine* en virtud de altas consideraciones de inconveniencia para la República, sin que el Brasil hubiese vuelto á entablar ninguna negociacion al respecto.

Denunciado por *El Siglo* el hecho de mensura practicada por agentes del Imperio, como un atentado contra nuestro territorio desde que no existia ningun pacto internacional que lo autorizase, el Gobierno apesar de tener conocimiento oficial de ese hecho, ha creido deber pedir mas informes á las autoridades locales para proceder en consecuencia.

—El progreso material del país continúa tomando creces.

Segun datos estadísticos; se han edificado en la Ciudad de Montevideo desde el 1.º de Marzo del año próximo pasado hasta el 31 de Diciembre, trescientas treinta y seis casas de material.

Si mas no adelantamos en este camino, es por la falta de brazos que escasean, al punto de no poder hacer sus faenas los saladeros.

Inmigracion es lo que necesita la República para cambiar de faz en unos pocos años, y por cierto que á ningun punto del globo puede dirijir la emigracion Europea mas acertadamente sus pasos, que á nuestro país donde la fecundidad de nuestro vasto y desierto territorio, unido á la falta de brazos y á la liberalidad de nuestras instituciones, les garanten opimos frutos en recompensa de su trabajo.

—Las rentas de aduana, gracias al buen órden y fiscalizacion establecida por el Colector General, han ido progresando al punto de presentar en el año próximo pasado un término medio un aumento de mas de 50 $ p% sobre el de los cuatro años anteriores.

Hé aquí el estado demostrativo del producto de la aduana de Montevideo durante el año ppdo. advirtiendo, que no va incluido en él el producto de las receptorías fluviales y terrestres, por no tenerlos á la vista hasta ahora:

Enero	145,949 94
Febrero	71,165 46
Marzo	312,160 88
Abril	322,648 14
Mayo	312,038 37
Junio	240,104 21
Julio	197,870 07
Agosto	227,144 37
Setiembre	240,659 82
Octubre	333,557 29
Noviembre	243,171 71
Diciembre	165,673 49
	$ 2,812,143 75

El término medio por mes es pues, de 234 mil 345 pesos m/n.

Al hacer á la administracion la justicia debida, no dejaremos de recomendarle mas contemplacion y actividad en el despacho y aforo de las mercancías, por ser el sistema adoptado muy moroso y sin gran interés para el erario, sobre todo cuando vemos á un Vista pasar dos horas para inspeccionar y aforar un simple cajon de menudencias, que tal vez vale 300 á 500 $; habiendo á la vez 100,000 $ de efectos que lo esperan. Cambiando de sistema se podria evitar esas pérdidas de tiempo é incomodidades para el comerciante, aforando por ejemplo las menudencias sobre facturas con derecho de prehension, y los efectos generales al peso.

Hablando de la aduana, manifestamos el sentimiento con que vemos los trabajos de la oficina de estadística tan atrasados, y solo suministraremos á nuestros lectores unos pequeños datos que debemos á la bondad de un empleado, para dar una idea de la importancia de nuestro comercio.

En el año ppdo. han entrado en nuestro puerto la enorme cantidad de 37,447 toneladas de carbon de piedra, es decir 3,120 toneladas al mes. Esto esplica el gran movimiento marítimo que tuvimos en el año, y cuya apreciacion encontrarán nuestros lectores en el artículo que con el título *Movimiento Marítimo* sigue á esta Revista.

Durante el mismo año, se ha exportado de este puerto la cantidad de 5,651 fanegas de maiz, y por poco que nuestros agricultores pudieran cultivar mas campos, no dudamos que este grano vendria á ser un objeto importante de comercio para varios puntos.

En cuanto al trigo, la exportacion ha sido casi insignificante, y esto se esplica por la importancia de los molinos de vapor que tenemos establecidos en los alrededores de la capital y fuera, los cuales pueden dar abasto á toda la cosecha del país, aun cuando fuera 10 veces mayor. Resulta pues que no es el trigo, sino la harina que se exporta de nuestro puerto.

—La administracion de Correos ha puesto en vigencia desde el 1º. de este mes su nueva tarifa y nuevos sellos postales, conforme á los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, y segun la cual las cartas mandadas por el paquete francés, y por el conductor del correo deben pagar un franqueo de un real por cada carta de 7½ gramos.

Hemos hecho algunas observaciones á ese respecto en nuestros números anteriores, y quedamos convencidos que para evitar esta contribucion solo hay un medio, y es que el gobierno francés celebre un tratado con la República Oriental.

Por otra parte, es muy loable el empeño y celo desplegado por el administrador de correos que ha aumentado considerablemente las vias de comunicacion en toda la Campaña, á costa de sacrificios que se han de recuperar por cierto con el aumento de correspondencias y la operacion de los sellos postales.

—Tenemos á la vista un Estado General presentado á la Junta E. Administrativa por el Administrador de Abastos y Tablas, del cual resulta que en todo el trascurso del año ppdo. se han introducido las cantidades de animales que van designadas á continuacion con las reparticiones á que fueron destinados:

Ganado yeguarizo			25,542
Id vacuno, para abasto	56,176		
Id " saladeros	189,031		
Id " el exterior	7,244		
Id " servicio público	80	252,531	

En fin, el producto total de los derechos percibidos por esta reparticion durante el año, ha sido de $ 86,103.34.

Revue de la quinzaine

Notre dernière *Revue* annonçait à nos lecteurs que les armées alliées en guerre avec le Paraguay marchaient sur le rio Parana, précédées par l'avant-garde aux ordres du Général Flores et qu'elles se trouvaient près du *Paso de la Patria*. Aujourd'hui l'armée est arrivée à cette destination, après des marches pénibles et avoir eu à lutter contre toute espèce de difficultés au milieu d'un pays agreste et presque vierge.

Le président Lopez a reconcentré son armée, comme nous l'avons déjà dit, sur la rive opposée de la rivière, à peu de distance de l'armée alliée, où il paraît disposé à jouer le sort de la question dans une bataille qui sans doute sera décisive.

Nous qui ne craignons pas les résultats d'une bataille, en vue de la supériorité des armées alliées sur celle du Paraguay, et qui cependant faisons des vœux pour voir la fin de cette guerre, nous ne pouvions désirer rien de mieux. Mais la fin de la guerre n'est pas aussi proche qu'on le croit généralement, parce que, avant de forcer le passage de la rivière, il est indispensable de prendre de grandes dispositions qui en assureront le succès; il faut par exemple construire une quantité de petites embarcations pour l'armée, réunir un nombreux bétail et des provisions pour la nourrir et enfin préparer tout ce qui est nécessaire pour continuer la campagne en pays ennemi. Il pourra donc se passer encore un ou deux mois avant que nous puissions annoncer à nos lecteurs la nouvelle de cette grande bataille qui, sans nul doute, décidera la question.

— L'attitude prise par la France et l'Angleterre dans la question hispano-chilienne et les manifestations de sympathie que la presse de ces deux pays et même la presse libérale espagnole ont montrées pour le Chili, ont été saluées ici avec enthousiasme par les amis de l'Amérique et ses enfants.

—Quant à notre situation intérieure, elle est toujours calme et tranquille. Le Gouvernement, animé des meilleures intentions, fait tout ce qu'il peut pour régulariser l'administration publique et assurer les garanties individuelles dans la campagne; à cet effet, il ne perd aucune occasion pour inculquer aux autorités départementales les principes libéraux et d'ordre qui l'animent.

Il y a peu de jours encore, le Ministre des Finances a nommé un Conseil consultif, composé de personnes compétentes, pour l'assister dans les affaires qui peuvent réclamer leur assistance, et l'on peut croire que ce Conseil lui prêtera un concours effectif dans l'exercice de ses fonctions.

Le *Siglo* a agité une question qui préoccupe en ce moment l'attention publique. Ayant appris que quelques officiers ingénieurs de l'empire du Brésil étaient occupés à mesurer une petite fraction du territoire de la République sur la frontière du Brésil, en un lieu appelé *Rincon de Cuñapirú*, dans le département de Tacuarembó, nous avons dénoncé ce fait.

Ce *Rincon* avait été convoité déjà par le Brésil qui en proposa l'échange au gouvernement de la République, dans le but d'augmenter les limites d'un de ses villages, Santa Ana do Libramento, situé également sur la frontière, et le traité à ce sujet avait même été formulé dans cette intention, mais ayant été rejeté *in limine* par le Sénat, il ne fut plus question de cette affaire.

En vertu de la dénonciation faite par le *Siglo*, comme un attentat sur notre territoire par des agents de l'empire, le gouvernement, avisé bientôt par le préfet même du département, crut cependant devoir procéder à de nouvelles informations avant d'agir directement et de réclamer au gouvernement du Brésil.

Nous attendons le résultat de ces informations.

—En général, le pays continue faisant de grands progrès. Partout le mouvement et l'industrie se font sentir, et nous ne pouvons en donner une meilleure preuve qu'en citant des chiffres comme celui-ci: depuis le 1er Mars jusqu'au 31 décembre dernier, dans le court espace de dix mois et au lendemain d'une révolution, il s'est bâti à Montevideo 336 maisons nouvelles, tant dans la nouvelle que dans la vieille ville, et s'il ne s'en est pas bâti davantage c'est faute de bras, car ils manquent même pour les travaux des saladeros.

Ce dont la République a le plus besoin pour changer la face du pays et avancer rapidement dans la voie du progrès, c'est de l'immigration, ce sont des bras intelligents et laborieux, et certainement qu'il est peu de pays où l'immigration peut se porter avec plus d'avantages qu'ici, tant à cause de la fertilité du sol, qu'en raison de la facilité offerte à tous les travailleurs et de la libéralité des institutions qui régissent la République, ainsi que de la tolérance qui caractérise ses habitants.

—Les rentes de la douane, grâce au bon ordre et au contrôle établi par le Directeur Général, ont augmenté sensiblement au point de rendre, durant l'année qui vient de s'écouler, 50 p.% de plus que durant les quatre années antérieures.

Nous donnons ci-après l'Etat récapitulatif des produits de la douane durant l'année 1865, observant que ceux des bureaux de la frontière et des fleuves manquent totalement dans ce résumé:

Janvier	$ 145,949 94
Février	71,165 46
Mars	312,160 88
Avril	322,648 14
Mai	312,038 37
Juin	240,104 21
Juillet	197,870 07
Août	227,144 37
Septembre	240,659 82
Octobre	333,557 29
Novembre	243,171 71
Décembre	165,673 49
Total	$ 2,812,143 75

Le terme moyen des rentes de la douane dans l'année a donc été de $ 234,345. devant observer que les deux premiers mois qui sont très bas appartiennent au gouvernement déchu.

Tout en rendant à l'administration la justice qui lui est due, nous ne nous lasserons pas de lui recommander d'être moins tracassière et plus active à la fois dans ses expéditions et évaluations, car le système adopté fait perdre beaucoup de tems et ne profite guère plus au fisc, surtout quand nous voyons un expert contrôleur passer deux heures pour vérifier et estimer une caisse d'articles de Paris pouvant valoir de 400 à 500 $, pendant qu'il est attendu pour expédier 100,000 $ de marchandises autrement importantes. Il faudrait changer de système pour éviter ces pertes de tems et les petites tracasseries qu'elles occasionnent, en éstimant par exemple tous ces articles de détail et fantaisie sur facture avec droit de préemption pour la douane et les marchandises générales au poids.

Puisque nous parlons de douane, nous dirons ici le regret que nous éprouvons en voyant combien les travaux du bureau de statistique sont arriérés, ce qui ne nous permet pas de donner au commerce les renseignements qui l'intéressent le plus; nous ne pouvons en conséquence que nous limiter à deux articles qui pourront donner une idée de l'importance de notre port:

L'année passée est entrée dans le port de Montevideo la quantité énorme de 37,447 tonneaux de charbon de terre, c'est à dire 3,120 tonneaux par mois. Cette consommation s'explique par les nombreux bateaux à vapeur qui sillonnent nos rivières, et peut servir aussi à démontrer le développement que prend chaque jour davantage le mouvement maritime de notre port, dont nous dirons quelques mots plus loin.

Pendant l'année 1865 il a été exporté de ce port 5,651 fanègues de maïs (4120 hectolitres); cela est peu sans doute, mais c'est un commencement, et le jour où l'agriculture voudra s'étendre, elle pourra produire des quantités considérables, car les terrains ne manquent pas; ce sont des bras qu'il nous faut.

Quant au blé, l'exportation a été insignifiante, et cela s'explique par l'importance des grands moulins à vapeur établis dans les environs de la capitale, et qui peuvent moudre toute la récolte du pays et dix fois plus encore. Il en résulte que ce n'est pas le blé, mais la farine qu'on exporte maintenant.

Dans ce même numéro nous publions un tableau général des navires expédiés *en douane* durant l'année passée, et sur lequel nous faisons quelques observations dans un article intitulé *Movimiento maritimo*.

Le nombre des navires de long cours expédiés en douane *à l'entrée* est de 719 avec chargement, plus 10 sur lest, étant compris dans ce nombre les paquebots à vapeur des lignes de Southampton, de Bordeaux et du Brésil, ainsi que les navires qui n'ont remis ici qu'une partie de leur chargement.

De ce tableau, publié ci-contre en espagnol, il résulte que les nations qui figurent au premier rang dans ce mouvement sont les suivantes:

Anglais, 166 navires du port de 564.36 tonneaux chacun, terme moyen.

Espagnols, 105 navires du port de 196.65 ton. idem.

Brésiliens, 99 navires, du port de 243 ton. idem.

Français, 82 navires, du port de 448.39 ton. idem.

Italiens, 62 navires, du port de 287.71 ton. idem.

Nord-Américains, 34 navires, du port de 734.38 ton. idem.

Il convient d'observer que ces comparaisons, quant au tonnage des navires, ne doivent pas être prises comme absolues, attendu que dans ce mouvement entrent, comme nous l'avons dit, les paquebots anglais et français et vapeurs brésiliens et américains dont le tonnage est bien supérieur à celui des navires marchands, tandis que les italiens et les espagnols n'ont aucun vapeur sur cette ligne.

Le nombre des navires provenant de l'*intérieur* est très considérable, puisqu'il monte à 1,468 avec chargement et 106 sur lest, mais il convient d'observer que dans ce nombre sont compris tous les bateaux à vapeur des lignes de Buénos Aires et des rivières Parana et Uruguay, ainsi que les navires de long cours ayant chargé des produits du pays dans l'Uruguay pour l'Europe ou le Brésil. Il s'en suit donc que le mouvement de pur cabotage ne peut pas être apprécié d'après ce tableau, comme nous le démontrons dans l'article dont ces notes sont traduites.

La seconde section dudit tableau démontre que, durant l'année, 636 navires de long cours ont effectué leur déchargement dans notre port, ce qui donne 53 par mois *à l'entrée*, et que 397 ont chargé pour l'Europe, le Nord-Amérique, Brésil, etc., ce qui donne 33 par mois à *la sortie*, devant ajouter au nombre de ces derniers les navires chargés dans l'Uruguay, comme nous venons de l'observer plus haut.

Ces notes suffisent cependant pour démontrer l'importance du mouvement maritime du port de Montévideo.

— L'administration des postes a mis en vigueur dès le 1er janvier son nouveau tarif et ses nouveaux timbres-postes; il en résulte que les lettres envoyées par le paquebot français sont chargées d'un port d'affranchissement qu'elles ne payaient pas avant, ce qui compense à peu près la diminution dont les lettres jouissent à l'arrivée; cet affranchissement est de un réal (fr. 0.54) par lettre de 7½ grammes.

Nous avons fait à ce suget quelques observations dans nos numéros antérieurs, il en résulte que la suppression de cette surcharge est dans les mains du gouvernement français, il n'a qu'à faire un traité postal avec l'Etat et il pourra exempter de l'affranchissement les lettres par le paquebot français comme le sont, en vertu d'un traité, les lettres envoyées par les paquebots anglais.

Néanmoins il convient de reconnaître le zèle avec lequel Mr. l'Administrateur des Postes actuel a concourru à l'augmentation considérable des courriers qui croisent journellement maintenant par toute la République; ce progrès tout à l'avantage des familles et des affaires, occasionne certainement des sacrifices, mais l'Etat en sera bientôt indemnisé par l'augmentation de la correspondance et la vente des timbres-postes.

—Nous avons sous les yeux un intéressant travail qui peut fournir à nos lecteurs des renseignements sur notre industrie et population; c'est l'Etat Général présenté à la Municipalité par l'administrateur des abattoirs et bureaux d'enregistrement des animaux destinés à l'industrie des saladeros et à l'exportation. Il en résulte que dans tout le cours de l'année dernière les quantités d'animaux introduits à cet effet se résument comme suit:

Chevaux et juments		25,542
Bœufs et vaches pour les abattoirs.	56,176	
Id. pour les saladeros.	189,031	
Id. pour l'exportation.	7,244	
Id. pr service public.	80	252,531

Enfin le produit total des droits perçus dans l'année sur ce mouvement monte à la somme de $ 86,103.34 (fr. 464.958.»)

Esplotaciones.

Escribimos con independencia, haciendo uso de un derecho sagrado que el partido liberal no ha negado ni á sus mismos adversarios: manifestamos nuestras opiniones con la sinceridad y franqueza que deben al pueblo los que para él escriben; pedimos el cumplimiento de la Constitucion y del programa de la Revolucion que hemos aceptado y servido sin reserva y no pudiéndose refutar razonablemente nuestros juicios y exigencias, se recurre á la esplotacion procurando levantar contra *El Siglo* las antipatías y los ódios de las masas.

Tal es el sistema que pone en práctica la *Tribuna* del 13, y que gracias al buen sentido de esas masas cuya sencillez pretende esplotar, no le ha de dar los resultados que se promete.

Empieza el cólega el artículo á que nos referimos diciendo que por fin este diario ha levantado una bandera definida, pues que hasta ahora—«El *Siglo* que llegó hasta el estremo «de sostener tres opiniones en un mismo nú«mero, no tenia un carácter franco y leal; era «un diario solapado que no se ponia en pugna «con la Revolucion porque tenia miedo de per«derse; que no la apoyaba enérjicamente por «que nunca la admitió en todos sus detalles.»

Que *El Siglo* no tenia una bandera definida!—cuando desde el primero hasta el último de sus artículos no se vé flamear otra cosa que la clara y bien definida de los principios del partido de la libertad, proclamados por el programa de la Revolucion que enarboló desde su primer número, cuando en los diez meses que lleva de existencia no se le puede citar una sola inconsecuencia, con esos principios que ha sostenido y defendido siempre con dignidad y altura.

Que era diario solapado que no se ponia en pugna con la revolucion porque tenia miedo de perderse, que no la apoyaba enérjicamente porque nunca la admitió en todos sus detalles!

Pero ahí está la coleccion de *El Siglo* para desmentir este aserto falso. En ella verán todos los que quieran, que *El Siglo* aceptó la revolucion y se puso á su servicio sin reserva, defendiéndola contra la prédica de los adversarios del partido, dia á dia, como no lo ha hecho ningun otro diario, aplaudiendo sus actos buenos, reprobando los malos, pero apoyándola siempre decididamente y trabajando con ardor por hacerle alcanzar sus grandes fines.

Es verdad que ha sido inflexible para exigir el extricto cumplimiento del progama de la revolucion, y defender los inmortales principios del partido, pidiendo garantías para la propiedad y la vida, defendiendo las libertades públicas, salvando mas de una vez la de la prensa de las garras del esclusivismo, combatiendo los abusos é inmoralidades y trabajando constantemente porque la revolucion no se desviase en su camino, de los nobles propósitos que la habian engendrado.

¿Pero esto puede llamarse por ventura pugnar contra la revolucion? No! eso es servirla dignamente y sin mas aspiracion que la esplendidez del triunfo y la gloria de la patria y del partido.

¿Pero cual es la bandera que segun *La Tribuna*, recien hemos definido?

«Oigámosla:—*El Siglo* es yá de la oposicion. Es la sustitucion de *La Reforma* con desventaja para el partido colorado.»

Oh! pasmosas aberraciones!—Somos de la oposicion porque no decimos amén á todos los actos del Gobierno, porque aunque nos hemos puesto decididamente al servicio de la revolucion y de la actual situacion, nos hemos reservado la independencia de nuestro juicio y reprobamos lo malo como aplaudimos lo bueno; porque interesados como el que mas en el triunfo glorioso de esa revolucion, queremos llevarla por el camino de la gloria; porque, periodistas de conciencia vijilamos la marcha del gobierno y le pedimos con franqueza el cumplimiento de sus deberes, indicándole sus errores y estravíos.—Hé ahí nuestro gran delito: somos de la oposicion porque somos independientes y no gubernistas!!!

Pero esto es muy curioso. Somos mas aun: *El Siglo* es la sustitucion de *La Reforma* con desventaja para el partido colorado! *El Siglo* que combatió á *La Reforma* dia á dia, mientras que *La Tribuna* permanecia indiferente: *El Siglo* que, persuadido de que los partidos políticos no se vencen en el terreno de los hechos sino en el de las ideas, consumó la obra de la revolucion terminada el 20 de Febrero, anonadando en ese terreno al partido blanco con la superioridad de los antecedentes, y de los principios del partido que representaba en esa polémica diaria; *El Siglo* que defendió y justificó la revolucion contra los ataques del partido vencido, refutando uno á uno sus cargos y salvando siempre ilesa la gloria del partido! *El Siglo*, que ha hecho todo esto, es sustitucion de *La Reforma*! Qué sarcasmo!

Pero aun hay mas.—No somos solamente sustitutos de *La Reforma*: somos blancos!!

La *Tribuna* enarbola el lema sangriento de Manuel Oribe: *El que no está conmigo es mi enemigo!*

Diferimos en nuestro modo de pensar con *La Tribuna*: ella cree que no hay inconveniente en que la dictadura se prolongue: nosotros creemos lo contrario Pero es claro: si somos colorados debemos pensar como ella, puesto que es colorada y que representa sin duda el único modo de pensar del partido. Es asi que nos permitimos pensar de un modo distinto: luego sómos blancos. La consecuencia es forzosa.

Oh! libertad tan pregonada como vilipendiado por los que no conocen de ti mas que el nombre!—¿donde has ido á ocultar el rostro avergonzado?

Y la *Tribuna* nos acusa de insensatéz, mezquindad y audacia,—como si hubiese nada mas insensato que pretender contrarrestar la sana prédica de *El Siglo* con acusaciones absurdas é infundadas;—como si hubiese nada mas pequeño que esplotar la sencillez y la ignorancia de las masas para levantar contra nosotros sus ódios y antipatías;—como si hubiese nada mas audáz que subir á la prensa para discutir con ultrajes en vez de razones, lanzando una ofensa al rostro de la sociedad entera!—

Hé ahí el artículo de la *Tribuna* que contestamos, digno solo de figurar en las columnas del *Defensor del Cerrito*, ó de la *Gaceta Mercantil* del tirano Rosas.

Dice así;— F.

EL SIGLO.

Por fin este diario ha levantado una bandera definida, determinada.

Hasta ahora *El Siglo* que llegó hasta el estremo de sostener tres opiniones en un mismo número (histórico), no tenia un carácter franco, leal: era un diario solapado que no se ponia en pugna con la Revolucion porque tenia miedo de perderse; que no la apoyaba enérjicamente, porque nunca la admitió en todos sus detalles.

El Siglo se habia convertido en los últimos tiempos, en un receptáculo de las opiniones de todos los que quisiesen contribuir con sus producciones, á llenar el objeto que se proponia su Director:—á hacer un *Siglo para todos*.

Pero *El Siglo* es ya de la oposicion.

Es la sustitucion de *La Reforma*, con desventaja para el partido colorado.

Eureka!

Mañana será blanco.

Despues será....lo que quiera su director.

El Siglo interpreta todo á su manera, para dar vuelo á sus aspiraciones.

El nuevo Icaro quiere remontarse tanto, que acaso muera aplastado.

Queremos reproducir un artículo del «Siglo» para que si hay quien dude de lo que decimos, se convenza por sí mismo.

¡Cuánta insensatez en tan pocas palabras!

¡Cuánta mezquindad para interpretar conceptos, y adoptarlos á las propias conveniencias del que eso escribe!

¡Cuánta audacia tambien para levantar de esa manera la voz, un hombre que ni un solo antecedente tiene para oponerse á la marcha de un Gobierno que representa á la Revolucion!

Y cuánta odiosidad debe despertar en el corazon de tantos patriotas, la palabra venenosa del que así se espresa:

Movimiento marítimo.

Publicamos á continuacion de este artículo un estado de los buques que *han dado entrada* en la inspeccion del Resguardo, con su procedencia, y el movimiento de los que han descargado y estuvieron cargando para ultramar durante el año ppdo. de 1865.

Ese Estado, puramente especial y que levantó el inteligente y laborioso gefe de dicha Inspeccion D. Tomás Casares, no debe confundirse con el de la *entrada y salida de los buques* que deberia confeccionar la Capitania del Puerto, en la oficina de la cual se encuentran los datos para poder levantar semejante Estado que es indispensable á la vez para la estadística y para la fiscalizacion y comparaciones á que dan lugar los documentos de esta clase.

El Estado que nos ocupa solo prueba la contraccion, idoneidad y cuidado con que está atendida la Inspeccion del Resguardo, es puramente administrativo pues es el resúmen puesto al pié de los libros de dicha oficina, pero no tiene para la estadística, ni para el comercio el interes que tendria un cuadro bien levantado de las entradas y salidas del puerto, con la distincion bien determinada de los buques que han hecho operaciones de gran navegacion, llamada de ultramar, de navegacion interior para la República Argentina y el Paraguay y de cabotaje; operaciones que se confunden generalmente entre nosotros, y que deben formar en un Estado General casillas diferentes con el objeto de permitir al estadístico hacer las observaciones que son del caso. Asi es que, generalmente, se considera en ese movimiento *la clase* del buque en lugar de considerar *la operacion* que hace, para colocarlo en la navegacion de ultramar ó de cabotaje; es un error que debe corregirse, y sobre el cual llamamos la atencion de la Capitania del Puerto, del Sr. Colector General, y de nuestro amigo Buela que es el que se ocupa de suministrar esos datos al comercio en el *Telégrafo Marítimo*.

Despues de salvada la equivocacion de nuestros cólegas que parecen haber confundido el Estado que nos ocupa, y cuya copia debemos á la administracion de Aduana, con el verdadero Estado de Entrada y Salida de buques de ultramar y del *interior*, pasaremos á analizar ese trabajo.

El número de los buques de ultramar que *han dado entrada* á la Aduana durante el año de 1865 asciende á 719 con carga, y 10 en lastre, entrando en este número todos los *paquetes* ingleses, franceses y brasileros que sirven esta línea, y comprendiendo tanto los buques que han descargado todo, como los que solo han descargado aquí parte de su cargamento.

De dicho Estado resulta que las naciones que han dado mas entradas son las siguientes:

Ingleses—168 buques, con 564.37 toneladas cada uno, en término medio.

Españoles—105 buques con 197.65 toneladas, uno con otro

Brasileros—99 buques con 243 toneladas, uno con otro.

Franceses—82 buques con 448.39 toneladas, uno con otro.

Italianos—62 buques con 287.71 toneladas, uno con otro.

Norte-Americanos—34 buques con 734.38 toneladas, uno con otro.

Como se vé, la importancia de la navegacion no debe calcularse por el número de buques sino por el de las toneladas de carga que llevan, pues resulta por ejemplo del estado que acabamos de sacar, que los buques ingleses cargan el doble de los italianos y los franceses casi el doble de los brasileros—es decir, que en esta navegacion dos buques italianos igualan uno inglés y dos brasileros uno francés, en cuanto á la carga. Hay que notar tambien que los buques americanos son los de mas portes, pues uno solo iguala tres brasileros, y que los españoles son los de menos tonelage.

Sin embargo debemos observar que estas comparaciones no son absolutas, por entrar en este movimiento los vapores ingleses, franceses brasileros y americanos, cuyo porte es mas considerable que el de los buques mercantes, cuando los italianos y españoles no cuentan aun con vapores en esta carrera.

El número de los buques procedentes *del interior* es bastante considerable, siendo de 1468 con carga y 106 en lastre, pero debemos observar tambien que en este movimiento entran todos los vapores de las carreras de Buenos Aires y los rios Paraná y Uruguay, entrando igualmente cantidad de buques que hicieron en el Uruguay verdaderas operaciones de Ultramar, como los que llegan con carga ó parte de carga de frutos del pais para Ultramar. De aquí se deduce pues, que el movimiento de puro cabotaje no puede conocerse segun el estado que tenemos á la vista, y por las consideraciones antes aducidas.

En cuanto á la segunda seccion de este Estado, refiriéndose únicamente á los *Buques de ultramar* de la *entrada* y *salida* de los cuales puede dar una idea, resulta que durante el año, 636 buques de ultramar estuvieron *descargando* en el puerto, lo q' hace 53 por mes á la entrada, y que 397 estuvieron cargando frutos del pais, lo que hace 33 á la salida por mes, debiéndoseles agregar los que cargaron en los rios y á que nos referimos en el parráfo anterior.

De lo que antecede, concluimos pues que, si bien el Estado que va al pié de este artículo contiene datos interesantes, no por éso hace menos necesario el Estado de los Buques *entrados y salidos* que la Capitania del Puerto debe suministrar, y cuya confeccion reclamamos como de gran utilidad para la estadística y el comercio. Siga esa oficina el ejemplo de la del Resguardo, y solo así podrá corresponder á lo que la administracion de Aduana debe esperar de ella, porque esos datos son de importancia. A.

Buques entrados, y salidos ... en el año 1865.

Nacionalidad de buques.	Procedentes de ultramar: Nº de buques c. carga	en lastr.	Nº de toneladas c. carga	en lastr.	Procedentes del interior: Nº de buques c. carga	en lastr.	Nº de toneladas c. carga	en lastr.	Total de buques c. carga	en lastr.	Buques que descarg.	Que cargaron frutos	Descarg. 31 Diciem. 1865	Cargan. 31 Diciem. 1865
Argentinos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Americanos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Austriacos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Brasileros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Belgas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bremenses	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chilenos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Dinamarqueses	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Españoles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Franceses	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Hamburgueses	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Holandeses	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Hanoverianos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ingleses	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Italianos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Meklemburgueses	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Nacionales	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Noruegos y suecos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Oldenburgueses	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Portugueses	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Prusianos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rusos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Totales	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Notable diferencia.

No han faltado diarios de la capital, que como en la orilla vecina, hayan pretendido disculpar el lenguaje empleado por el Sr. Lastarria en sus notas dirigidas al Gobierno Oriental.

No sabemos que pensarán esos escritores despues de haber leido la contestacion del Ministro de Chile en Paris, dirigida al Ministro de Estado en España.

Desde que se anunció el bloqueo de las costas de Chile, lo consideramos como una violencia de todas las conveniencias que deben guardarse los pueblos civilizados; y esas apreciaciones vinieron á ser confirmadas mas tarde por la opinion de la prensa tanto Americana como Europea.

Pero si puede clasificarse de violencia la conducta del Almirante, no puede cuando menos dejar de llamarse desconedimiento el aire amenazador y despreciativo de las notas del Sr. Lastarria, que nadie ha debido disculpar, si de buena fé estima la dignidad de su país.

Raro contraste ofrece el Ministro Chileno en Paris.

No trata con un gobierno amigo, sino precisamente con el que ha agredido su patria y sin embargo á la fuerza de sus argumentos, á la razon de sus quejas, acompaña un lenguaje que muestra la cultura del hombre y el conocimiento de los deberes de un diplomático.

En el estrangero se juzga muchas veces de un pais por la importancia de sus agentes en el Exterior, y así como el señor Rosales dá una alta idea de Chile, muy pobre ha sido la que nos dió el señor Lastarria, salvo la ilustrada opinion de los que creen que la razon está en el insulto.

Ese documento importante favorece altamente á la cuestion chilena, y no puede menos de ser tomado en consideracion por el Gobierno español, así como habrá merecido el aprecio del cuerpo diplomático.

Discutiendo honorablemente, se consiguen los grandes objetos; no, haciendo alarde de audácia, porque el tiempo de los caballeros andantes desapareció con el Quijote de Cervantes.

El Sr. Rosales, dice entre otros notables argumentos en favor de la causa que defiende, que «el Gobierno Chileno debia de hecho «y de derecho considerar la carta de 13 de «Mayo, del Sr. Tavira, como la espresion verdadera y completa de sus instrucciones.»

Nada mas justo que pensar de ese modo, porque no se comprende que un ministro comprometa á su pais, ultrapasando las facultades que se le han conferido.

Sin embargo, nosotros hacemos mas justicia al pueblo Chileno para suponer que autorice á un representante á que ofenda gratuitamente á un gobierno amigo, y mas nos confirmamos en nuestra creencia al ver interpretados sus sentimientos con tanta dignidad por su Plenipotenciario en Paris. F. y A.

Quinteros.

Toda noble idea emitida por la prensa, debe ser reproducida por los cólegas, y la iniciativa hecha por la *Opinion Nacional* de hacer un duelo público en el fatal aniversario de la hecatombe de Quinteros, es digna de un corazon verdaderamente patriota.

Las grandes glorias como los grandes crímenes, son un legado que las generaciones se trasmiten sucesivamente, y su olvido es un delito de leso patriotismo

El que los conmemora y recuerda al pueblo, hace un verdadero servicio en no consentir que se enerve el espíritu público y que el olvido lo haga contemporizar con el mal.

Ninguno que tenga el sentimiento instintivo de la libertad, dejará de depositar por pobre que sea, su ofrenda, para que la conmemoracion del martirio de Quinteros, sea mas grande por la ovacion popular que por el aparato de lujo que no siempre es la espresion del sentimiento, sino de la vanidad mundana.

Aplaudimos el pensamiento de la *Opinion Nacional*, y desde ahora en *El Siglo*, recibimos la contribucion del pueblo para efectuar su realizacion.

Creemos que en todas las imprentas, si se abriese una lista de suscripcion, se conseguiria reunir facilmente los fondos necesarios.

F. y A.

Abastos y Tabladas

EN EL MES DE DICIEMBRE.

Hé aquí el Estado del ganado vacuno y yeguarizo introducido de los Departamentos en dicho mes por las tabladas de la capital.

Departamentos.	*Yeguarizos.*	*Vacunos.*
San José	242	7,103
Florida	250	6,178
Durazno	62	6,170
Minas		3,961
Soriano		3,466
Colonia		2,349
Canelones		2,215
Paysandú	64	1,716
Tacuarembó	1,030	737
Maldonado		307
Montevideo		204
	1,648	34,409

Durante los diez meses anteriores la misma introduccion ha dado los resultados siguientes:

Noviembre	1,706	9,614
Octubre	4,289	6,822
Setiembre	4,098	6,505
Agosto	3,296	8,821
Julio	2,591	17,613
Junio	5,154	34,196
Mayo	1,789	60,119
Abril	69	37,705
Marzo		37,347
Febrero	735	13,781

De la relacion que antecede se deduce pues que la introduccion de ganado vacuno ha tenido en el mes pasado un gran aumento sobre los meses anteriores, pues iguala á la del mes de Junio, y la de noviembre es solo un poco mas de la cuarta parte de la de diciembre, por haber concluido el conflicto entre saladeristas y estancieros y haberse decidido los primeros a pagar un precio igual al que pagan los troperos brasileros. En cuanto al ganado yeguarizo, la introduccion es casi igual á la del mes anterior.

El ganado vacuno ha recibido en diciembre el destino que se expresa á continuacion:

Para el abasto	6,294	cabezas.
" saladeros	27,608	"
" el exterior	484	"
" servicio particular	23	"

Los nueve meses anteriores han presentado los resultados que van á continuacion.

Meses.	Saladeros.	Abasto.	Exterior.
Noviembre	3,219	5,536	247
Octubre	806	5,664	307
Setiembre	666	5,546	293
Agosto	2,856	5,732	233
Julio	11,836	5,406	281
Junio	28,307	5,608	209
Mayo	53,460	5,882	837
Abril	30,397	4,890	2,428
Marzo	29,936	5,447	1,233

En diciembre el abasto para el consumo de la capital ha dado 203 cabezas por dia, es decir 13% mas que en todos los meses anteriores. Esto nos dá motivo para felicitar á la administracion, al ver aumentar al fin el número de animales destinados al abasto, pues hasta ahora nos habia parecido muy reducido, con relacion á la poblacion, pero ya vamos entrando en mejor camino.

El producto de los derechos de abasto y máquina recolectado por la Comision E. A. para dicho mes alcanza á $ 9,908 28.

Las 27,608 reses para saladeros han sido beneficiadas por los establecimientos siguientes:

Zenon G. de Zúñiga	5,683
Piñeirua hnos	5,390
Paulet y Duplessis	3,760
Apesteguy hnos	2,836
Fortunato Guerrero	1,849
Tomkinson y Cª	1,655
Juan A. Zavalla	1,474
Jaime Cibils	1,410
Juan R. Gomez	1,201
Guillermo Lafone	797
Anturquin y Cª	563
Miguel Lemus	549
Carlos Cloisollica	435
Total	27,608

En cuanto al ganado de otra clase, la introduccion anotada por las tabladas ha sido la siguiente:

Animales lanares capones	7,790
Idem mulares para embarcar	93
Idem yeguarizos para trillar	297

La introduccion de los animales lanares, ha sido pues de mucho mas del doble que la del mes pasado.

En fin, la actividad con que trabajan hoy los saladeros, nos permite contar que en este mes las entradas en toda clase de ganados han de ser mucho mayor todavia. A.

De nuestro corresponsal

Buenos Aires, Enero 12 de 1866.

Sr. Editor de *El Siglo*.

Una ligera enfermedad, pero que me postró á principios de esta semana fué causa que no le enviase el Martes mi correspondencia semanal.

Restablecido un tanto quiero aprovechar hoy la salida del paquete francés para enviarle la gran noticia llegada del Pacífico.

El general Pareja ha muerto, suicidándose en su camarote.

El boletin que le adjunto publicado en el Rosario y que me ha enviado mi corresponsal, dá los pormenores del suceso y las notas cambiadas entre el Intendente de Valparaiso y el comandante interino de la escuadra española.

Como V. verá en él se hacen distintas versiones respecto á la muerte del almirante Español; pero el fin ha sido trájico y hoy le sirven de sepultura las aguas chilenas.

Seguiré hablando de duelo.

Los agentes diplomáticos, así como la casa de Gobierno Nacional y la Capitania del Puerto han tenido ayer y hoy sus banderas á media asta por la muerte del Rey de Bélgica: esta demostracion continuará hasta mañana.

En la *Discusion* de Córdoba venida hoy he hallado un documento oficial que se lo recomiendo, concerniente á la cuestion suscitada ultimamente entre la Legislatura y el Gobierno.

Llegaron ayer al puerto los vapores brasileros *Isabel* y *Leopoldina* con tropas y deben seguir en breve para Corrientes.

Un diario de esta mañana ha dado la siguiente noticia:

«El bergantin goleta portugues *Arabe* que seguia de Montevideo para Gualeguaychú, entró ayer de arribada á nuestro puerto con

agua abierta, por haber chocado con el *Faralon*, frente á la Colonia.

«El *Arabe* estuvo casi perdido y debe su salvacion á la perseverancia del capitan y de su tripulacion.»

El *Paraná* (diario) venido hoy, anuncia la llegada á esa ciudad del Ministro del Gobernador de Entre-Rios Dr. D. Nicanor Molinas.

Como usted sabrá, el señor Juan Y. Pampin electo Vice Gobernador de Corrientes renunció el cargo. He aquí los términos de su renuncia, que sin embargo no fué aceptada.

Al Sr. Presidente de la H. A. de Electores

Corrientes, Enero 4 de 1866.

He tenido el honor de recibir la nota datada á 2 del presente, que el Sr. Presidente de la Cámara Legislativa en ejercicio del P. E. se ha dignado dirijirme, anunciándome la eleccion de Vice-Gobernador de la Provincia; recaida en mi persona.

Durante el tiempo de mi ausencia de esta Capital, he tenido oportunidad de conocer y estudiar, hasta los menores incidentes, que dieron por resultado la eleccion de Gobernador y Vice-Gobernador que tuvo lugar el 25 del mes que fenció.

Una de las circunstancias que me preocupan vivamente, para prestar mi deferencia, es la disposicion Gubernativa que abiertamente contrarió el mandato severo de la Ley, que determina perentoriamente el tiempo dentro del cual debió hacerse eleccion, y no haberse limitado como se hizo, flagrante infraccion de la Constitucion local.

Otra de las causas poderosas que se pueden enumerar, es la protesta de un número considerable de ciudadanos, que disputando sus derechos por considerarlos conculcados, desconocen la validez de la mision de los Sres. Electores, adoptando como base de su proceder el reducidísimo número de votantes en todos los Departamentos de la Provincia, y la ausencia de los firmantes en aquel acto en que el pueblo es soberano. Esta demostracion condice con los Registros Electorales, y es fuera de toda duda que bien merecieron, sin dispensarles consideracion á los entusiástas y decididos defensores de la Patria en lucha abierta con el enemigo, no haberles defraudado de un derecho inalienable.

Bajo auspicios de disgustos tan marcados, y desnudo de pretension alguna de mando, resigno indeclinablemente el puesto que la Junta de Electores me señala.

Dios guarde etc.

Juan Y. Pampin.

—En la imprenta del *Nacional* me han favorecido con las pruebas que le adjunto de las noticias comerciales del dia, pues no fué posible acudir á la Bolsa á hora conveniente.

Hasta otra oportunidad.

(*Su Corresponsal.*)

SECCION OFICIAL

Exmo. Señor:

Tengo el honor de remitir á V. E. el adjunto Balance que ha dado el Banco Comercial de esta ciudad en el mes de Diciembre ppdo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

A. Castagnet.

Paysandú, Enero 4 de 1866.

Al Exmo. Sr. Ministro de Hacienda D. Juan R. Gomez.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Enero 12 de 1866.

Publíquese. Gomez.

BANCO COMERCIAL DE PAYSANDU

Balance mensual en 30 de Diciembre de 1865.

ACTIVO	
Caja	58,052 25
Accionistas	120,000
Cuentas corrientes saldos á nuestro favor	157,529 67
Obligaciones á cobrar	75,351 36
Diversos Deudores	111,802
	$ 522,735 94
PASIVO	
Capital	240,000
Emision	220,321 49
Fondo de Reserva	22,741 97
Diversos Acreedores	39,672 48
	$ 522,735 94

Paysandú Enero 2 de 1866.

Por el Banco

J. L. Cuestas

Vº. Bº.—*A. Castagnet*

INTERIOR

Administracion General de Abasto y Tabladas.

Matadero Público, Enero 13 de 1866.

Tengo el honor de remitir adjunta la suma de cincuenta y tres pesos con 76 cts., importe de ocho novillos embargados por la reparticion del Norte, á D. Delmiro Fernandez, cuyas marcas conocerá V. por la relacion que incluyo por separado en la forma establecida.

(Firmado)—*S. Zubillaga.*

Al Sr. Director de la Comision de Abasto y Tabladas D. Leon Domecq.

Administracion General de Abasto y Tabladas.

Matadero Público, Enero 8 de 1866.

Señor Director:

Tengo el honor de remitir adjunto los Estados y Balance correspondientes al mes ppdo. Por ellos verá V. que el producto de la renta es de $ 990828 cts. los cuales han sido vertidos en la Tesorería de la Comision E. Administrativa en las fechas siguientes:

Diciembre 8 de 1865	....	$	1474
« 16 « «	....	«	1440
« 23 « «	....	«	1681 90
Enero 4 « 1866	....	«	936 90
« 8 « «	....	«	2900 73
A importe del presupuesto y otros gastos	....	«	1474 69
		$	9908 28

Incluyo igualmente el Estado que demuestra los individuos á quienes se les han embargado ganados por no estar justificada la propiedad en el mes de Diciembre ppdo., siendo su importe de 5263$96 cts. en el mes, y en el corrido de Enero de 713$02 cts. haciendo un total de 5976$98 cts. de los cuales se han abonado segun órdenes de esta Administracion la suma de 4030$80 cts. quedando un saldo en depósito de 1946$ con 18 cts.

Dios guarde á V. muchos años.

S. Zubillaga.

Sr. Director de la Comision de Abasto y Tabladas D. Leon Domecq.

EXTERIOR

Correo del Pacífico.

La noticia mas importante es la muerte del Almirante Pareja, el 29 de Noviembre.

El comandante de *La Numancia* tomó el mando de la escuadra.

A pesar de que la version chilena atribuye la muerte de Pareja á un suicidio, una casa de comercio española de esta capital ha recibido una carta de Mendoza segun la cual falleció de fiebre tifoidea y disenteria.

El bloqueo de los puertos de Chile ha sido considerablemente limitado, segun se instruirán nuestros lectores por los documentos que mas abajo publicamos, quedando reducido á los puertos de Valparaiso y Caldera.

La dictadura Peruana sigue consolidándose con el concurso poderoso de la Nacion toda, y segun el *Ferro Carril* del Rosario con referencia á cartas de Mendoza, Santiago y Valparaiso, á la fecha habrá declarado la guerra á España.

Solemnes festividades habian tenido lugar el 9 del corriente en Lima y el Callao, en conmemoracion del triunfo de Ayacucho. Contribuyó á dar realce á la fiesta la circunstancia de haberse recibido ese mismo dia la noticia de la toma de la *Covadonga*.

De los buques que forman la escuadra chilena, no se tienen noticias ciertas, ni de Valparaiso ni de Santiago. Algunos creen que se hallen en alguna angostura de Valdivia, mientras que otros piensan que se hallan en aguas del Perú, incorporados á la escuadra de aquella Nacion, próximos á atacar la armada española.

Con motivo de la muerte del Almirante Pareja, el intendente de Valparaiso, suficientemente autorizado por su gobierno, cambió con el comandante de la *Blanca* las notas siguientes, cuya altura, asi como la de la contestacion, han llamado la atencion del público.

Intendencia de Valparaiso, Diciembre 19 de 1865.

Habiendo sabido hoy solamente el Supremo Gobierno el fallecimiento del señor comandante general de la escuadra española D. José Manuel Pareja, me ordena con esta fecha poner en conocimiento de U. S. que, si lo tuviere á bien, puede mandar á tierra el cadáver del señor comandante general, para ser sepultado en el cementerio de esta ciudad, hasta que el Gobierno de España ó la familia del finado disponga de él.

Al cumplir esta órden superior, me hago un deber en manifestar á U. S. la penosa impresion con que he recibido la noticia de aquel desgraciado accidente y de ofrecer á U. S. la espresion de los sentimientos con que soy de U. S.—Atento y S. S. Q. S. B. M.

J. Ramon Lira.

Al Sr. Comandante en Gefe de la escuadra española en la Bahía de Valparaiso.

Fragata de S. M. C. *Blanca* Bahía de Valparaiso, 19 de Diciembre de 1865.

Profundamente conmovido, he tenido el honor de recibir la atenta nota de V. S., fecha de hoy, en que se sirve manifestarme, que sabedor el Supremo Gobierno de esa República del fallecimiento del Exmo. Sr. Comandante General de la Escuadra Española en el Pacífico, D. José Manuel Pareja, le ordenaba poner en mi conocimiento la oferta de recibir en tierra el cadáver de S. E.

Dejo al Sr. Brigadier D. Casto Mendez Nuñez, sucesor en el mando del finado, y que en breve llegará á esta bahía, la ámplia contestacion que merece tan digna oferta; yo solo me limito á rogar á V. S. se sirva hacer presente al Supremo Gobierno que los restos del General Pareja tienen por sepultura las aguas del Pacífico, pero en nombre de los gefes, oficiales y tripulaciones de los buques surtos en el puerto, doy á V. S., á su Gobierno y á la República de Chile, las mas sinceras gracias por un acto tan distinguido que; puedo asegurar á V. S. estimamos en todo su valor.

Aprovecho tan triste ocasion para ofrecer á V. S. las seguridades de las consideraciones y respeto con que soy de V. S. atento y seguro servidor.—Q. B. S. M.

El comandante de la fragata de S. M. Católica *Blanca*.

Juan B. Topete.

Al señor Intendente de la provincia de Valparaiso.

La limitacion del bloqueo á los puertos de Valparaiso y Caldera, se anunció al Decano del cuerpo consular de Chile en la siguiente nota:

Escuadra del Pacífico Fragata *Villa de Madrid*. Valparaiso, Diciembre 21 de 1865.

El infrascrito Comandante General accidental de las fuerzas navales de S. M. C. en el Pacífico, tiene el honor de participar al cuerpo consular residente en Valparaiso por medio de su respetable Decano el Sr. Cónsul General de Portugal, que el bloqueo que sostiene con las fuerzas de su mando, queda reducido por ahora á los de Valparaiso y Caldera.

El infrascrito aprovecha esta ocasion para reiterar al Sr. Cónsul General de Portugal, la seguridad de su distinguida consideracion.

Casto Mendez de Nuñez.

Señor Cónsul General de Portugal, Decano del Cuerpo Consular residente en Valparaiso.

Perú.

Con fecha 19 de Mayo de 1864, decia Mr. Seward en el curso de sus instrucciones á Mr. Koerner:

«Os hallais en el deber de hacer saber al gobierno de S. M. C. que los Estados Unidos no pueden prestar su asentimiento á la actitud que allí se ha asumido á nombre de la España, ni mirar con indiferencia cualquier intento de someter al Perú por medio de la conquista ó volver á anexar su territorio al reino de España.

GACETILLA

Tendrán patente—Muy alarmado avisa un cólega que en el jardin de Narizano hay una jauría feroz que dias pasados hirió gravemente á una niña.

Cuando esos cancerberos se atreven á cometer tales crímenes, es creible que estén autorizados por la patente, que viene á ser un permiso para ejercitar los dientes.

Sin embargo, pedimos que los aten aunque se viole la igualdad no incluyendo en esa precaucion á ciertos hombres mas inclinados á morder que los mismos canes.

El hombre es el animal mas inteligente y por lo tanto tiene el privilegio de estar suelto aunque haga daño á sus semejantes con los dientes naturales ó postizos.

Traduccion libre—Anuncia el cronista de *La Opinion Nacional* que su redactor *principal* (¡y no hay mas que uno!) ha renunciado el cargo de miembro del Consejo Consultivo.

En pos de esta triste noticia viene esta pregunta:

¿Qué dirá á esto el cólega que le abrogaba manias ministeriales?

Traduccion libre: aplaudan ustedes la modestia, el desprendimiento de nuestro redactor que no sirve á la Patria por el *qué dirán*.

Oh! Ese paso merece un elojio retumbante, y apostariamos á que el renunciante ha llorado lágrimas como el puño, arrancadas por la gratitud hácia la justicia que espontáneamente le hace su amable cronista.

Puede ser muy útil—Nos consta que en estos dias llegará un vapor con comodidad para 40 pasageros de cámara y cuya marcha es de 9 á 10 millas. Con 2,000 quintales de carga calará solamente 4 cuartas.

Ese buque podria ser de suma utilidad á uno ó mas pueblos de la costa que no tiene comunicacion fija con la capital, como el Rosario Oriental, punto muy productor de lanas y con una poblacion principalmente estranjera, que viajaria mas á menudo por sus negocios, si tuviese la facilidad que ofrecen los vapores.

Sea cual fuere la navegacion que emprenda el nuevo mensagero, siempre que beneficie directamente á un pueblo cualquiera, creemos que llegado el caso el Gobierno no negaria una pequeña subvencion la cual podria aumentarse con la cantidad que se reuniese entre los comerciantes, como se hizo en Mercedes cuando se estableció el vaporcito *Rio Negro*.

Es preciso pensar en que no basta la navegacion del Uruguay á pesar de la regularidad con que hoy se efectúa. Tenemos tambien á Maldonado que estando tan próximo parece á cien leguas de la capital, y la Colonia y el Rosario que hoy trafican con Buenos Aires por hallarse mas próxima, seguramente preferirian á Montevideo contando con medios de comunicacion rápidos y seguros.

Pesadilla—El cólega de la calle Ituzaingó Nº. 205 no goza de perfecta salud.

Se echa en brazos de Morfeo, busca la felicidad en ese término medio entre la vida y la muerte, pero apenas cierra los ojos cuando le acomete una pesadilla cuyo tema es *El Siglo*.

Anteayer se le figuraba que este diario era un buque próximo á naufragar, y gritaba ¡socorro! Hoy se imagina que lo alaba el *Correo de Ultramar* y se desespera como si tuviese en el estómago una fuente dósis de estriguina.

Dicen que la homeopatía hace prodigios en tales enfermedades, pero nosotros juzgamos mas adecuado á este caso el sistema hidropático, porque obra mas rápidamente y refresca la mollera.

Propuesta—La Junta ha dado su informe sobre la propuesta de D. Juan P. Castro para el cobro de la contribucion directa. Aconseja su no admision.

Cambio de notas—Ha llamado la atencion el tono templado y noble de la oferta de las autoridades chilenas con motivo de la muerte del almirante Pareja, y la caballerosa contestacion del comandante de la fragata *Blanca*, en la cual se revela la gratitud á la vez que la dignidad propia del carácter español en tales circunstancias.

En medio de la exitacion que produce la guerra, ese lenguage elevado y franco tiene cuando menos la significacion de que ambos beligerantes están dispuestos á cumplir los deberes que impone la civilizacion, aun cuando desgraciadamente se hallen empeñados en una lucha cuyo resultado puede ser fatal, si á pesar de la opinion general no se arriba á un arreglo pacífico por medio de la intervencion de alguna potencia estrangera.

Esa misma conducta honorífica para ambos gobiernos, aprovechada por la diplomacia, podria quizá ofrecer la ocasion de procurar sino un arreglo difinitivo de la cuestion, al menos una suspension de las hostilidades hasta que se recibiesen nuevas instrucciones de Europa, que, á juzgar por el espíritu de la prensa extrangera, no seria estraño que tuviesen un carácter conciliador sin menoscabo de la dignidad de Chile ni de España.

Progresos de la educacion—Nos complacemos en manifestar con datos oficiales, los rápidos y notabilísimos progresos que ha hecho la educacion en esta capital, desde la instalacion de la Comision E. Administrativa á mediados de Marzo, hasta el 31 de Diciembre.

Al recibirse dicha corporacion en aquella fecha, existian solamente 14 escuelas gratuitas de ambos sexos con 1820 alumnos.

En Setiembre ese número llegaba á 2,749, resultando un aumento de 929 asistentes. El 31 del pasado, segun el informe del Inspector que debe publicarse en estos dias, se contaban 17 escuelas de varones con 1597 alumnos y 13 de mujeres con 1486, repartidas en la ciudad y sus alrededores; de consiguiente en el último trimestre del año pasado hubo un aumento de 334 alumnos y en los diez meses transcurridos de Marzo á Diciembre ese progreso consiste en 16 establecimientos y *mil doscientos sesenta y tres educandos*.

Este resultado en tan corto tiempo jamás se ha obtenido en años anteriores, en plena paz y contando las Juntas con los mismos recursos de que dispone la actual. Comparativamente con Buenos Aires, aquí la educacion gratuita tiene mas estension y ofrece mas facilidades, pues ademas de que el niño es provisto de todos los libros y útiles, ultimamente se ha resuelto dar á las niñas pobres todo lo necesario para las labores que es obligatorio enseñarles.

Concluirémos haciendo mencion de las clases nocturnas para adultos establecidas hace apenas dos meses, en cuatro puntos donde habitan el mayor número de jornaleros y artesanos. Actualmente cuentan 111 alumnos de los cuales 84 son estrangeros y 27 orientales y no es aventurado asegurar que dentro de poco tiempo la Junta tendrá la satisfaccion de crear nuevas escuelas de ese género, para satisfacer el plausible afan que ese feliz ensayo ha despertado.

Mercado—La Junta ha sometido á la consideracion del Gobierno el nuevo reglamento del Mercado, segun el cual habrá un aumento insignificante en los precios que son hasta ahora los mismos del año 1836.

Como las carretas que conducen fruta no pueden ya parar en la plaza *Independencia*, para no perjudicar á la poblacion se ha resuelto arrendar un terreno detrás de Solís, para aquel objeto, consultando su proximidad al Mercado.

Le sacarán canas—Al pobre *Siglo* lo tienen sus colegas en bárbaros, en muy eminentemente bárbaros apuros; tanto que el gerente siente tentaciones de pedir proteccion á su cónsul presentándose como víctima industrial.

La Europa le llama Proteo, y lo que es cien mil veces peor, ¡¡le dirige la palabra en *latinorum!!*

La Opinion ha dado en opinar que se vá á pique y poco le falta para incomodar á la Capitania del Puerto pidiéndole que envío las falúas en nuestro auxilio.

Ahora, para completar la fiesta, *La Tribuna* le larga un cañonazo político cuyo proyectil no ha dado en el blanco afortunadamente, ó por mala punteria ó por falta de pólvora. Sin embargo, ha hecho un ruido espantoso, tan espantosísimo que se han convertido en añicos todos los vidrios de las ventanas y lo han oido hasta los sordos como una tapia.

No hay mas; si continúan le van á sacar canas verdes antes que llegue á la edad espresada por su nombre.

¡Como se reirán las muchachas cuando vean al *Siglo* con peluca para ocultar aquellos pelos realmente extraordinarios!....

Escultura—El escultor D. Andres Bramante ha dirigido una esquela á varias personas, invitándolas para examinar y dar su opinion sobre un modelo de la figura que á su juicio debia coronar la columna conmemorativa de la Paz. Dicha obra se halla espuesta desde hoy á la 1 de la tarde, en su taller sito la calle 1.º de Mayo Núm. 55.

Yona—Tuvimos ya ocasion de recomendar en nuestro diario la primera exhibicion de esta hermosa partitura, pero al verla por segunda vez, todo elogio seria pálido y los artistas pueden juzgar la buena ejecucion de la Opera por el unánime entusiasmo de la concurrencia.

En Montevideo, como nos decia un artista muy notable, no se prodigan tanto los aplausos como en Buenos Aires; pero sin embargo, son mas oportunos, y siendo esto una verdad cuando las aclamaciones son tan espontáneas como lo fueron antenoche, el amor propio debe quedar satisfecho.

Parecia que todos se empeñaban en sobresalir y es inútil citar nombres propios cuando se habla de un conjunto perfecto; pero se nos permitirá hacer una escepcion que no siempre es posible pero que hoy es un acto de justicia.

Lelmi se ha sobrepasado al punto de ser el héroe de la fiesta.

Saludemos pues á este artista á quien nuestro público no habia todavia valorado bastante, y que cada dia hace nuevos progresos y adquiere mayores simpatías.

Hoy se repite *Yona* cuya egecucion y decoraciones merecen que el público con su asistencia compense los grandes gastos de la empresa.

Citamos pues á los aficionados á lo bello á que no pierdan esta preciosa ópera que se da por última vez.

Mortalidad—Dia 13—Pedro Inchasmendi, frances, 66 años, soltero; Manuel A. Correia, brasilero, 26 años soltero; Maria Millou, francesa, 27 años, soltera; Antonio J. dos Santos, brasilero, 36 años, soltero; Prudencio Blanco, oriental, 89 años, soltero; Luis Masariego, oriental, 45 años, soltero.

Pasageros—Por el vapor paquete francés *Carmel* de Buenos Aires.

Patricio Peral de Ramos, G. de Roras, Francisco Gibbor, César Dottegri, Avelino Fernandez y 1 hijo, Guillermo Carvalho, N. Jild, N. Keseavint, N. Barclay, José Chamfrat, N. Pequin, N. Lascazes, Martel, Máximo Andrea, Claudio Rabier, René Bruuel, Antonio Gambeta, Juan Gambeta, José Miranda, Lázaro Castéllo, Antonio Bisso, Ardino Montoli, Juan Franischt.

Uniformidad significativa—Los tres diarios mas grandes, *centimétricamente* hablando, se espresan ayer contra la Direccion de Obras públicas, con diferentes palabras pero en un mismo espíritu.

Esa uniformidad tiene mérito, porque esos tres campeones se llevan poco menos que como el perro y el gato en la mayor parte de las cuestiones que se suscitan.

¿Y no merecerá la atencion del Gobierno ese fenómeno de la prensa que se observa por muerte de un obispo?....

Esto sí que es novedad—La acreditada fotografía de Bate y Ca. acaba de introducir una novedad originalísima que no era conocida aquí ni en Buenos Aires.

Ha recibido de Nueva York por el último paquete, el medio de obtener retratos dobles; es decir, en una misma targeta aparece la figura de cualquiera, conversando consigo mismo, ó llorando y riendo al mismo tiempo, ó haciendo acciones opuestas que es lo que dá un mérito estraño á esa reproduccion fotográfica, pues resulta un contraste indescriptible.

Creerán algunos que eso se consigue sacando dos retratos de una persona en diferentes actitudes y pegando prolijamente el papel fotográfico en una tarjeta, de modo que no se perciba la juntura. Así seria una zonzera;—en una tarjeta comun aparecen las *dos* figuras, por ejemplo, recostadas en una mesa de noche sobre la cual hay cualquier objeto como vasos, libros ó papeles; en todo eso no se nota el menor defecto artístico, pues parece que realmente se hubiera efectuado el prodigio de convertirse una persona en dos en actitudes diferentes, para ser copiada por la máquina.

Los curiosos podrán convencerse de que no exageramos, viendo en la galeria de Bate y Ca. algunos retratos de ese género, verdaderamente admirables por su epigramática originalidad.

Perezosos!—Si algo prueba el indice que hoy damos en hoja suelta, es que los redactores del *Siglo* han hablado hasta por los codos, sin quedarse roncos como los escritores cuyo fuerte son los artículos-proclamas.

Sumando bien, resulta que en diez meses han producido 1,056 artículos de varios calibres cuyo efecto fué el siguiente, segun nuestras prolijas observaciones:

58 —Se los llevó el viento.
107 —Los tomó la opinion pública como tónico.
203 Sirvieron de *fé de erratas* á varias medidas, abusillos y tendencias cangrejunas.
45 —Causaron indigestion á los aludidos, precisamente por que eran excelentes.
8 —Se parecian á un incensario.
125 —Conmovieron las masas, hicieron sudar las prensas, y provocaron rudas tempestades.
19 —Ocasionaron riña de gallos (léase juicios de imprenta).
23 —Olian á pólvora y pinchaban como la punta de un estoque.
41 —Parecian que querian decir algo, y no decian nada ó decian demasiado.
11 —Daban ganas de llorar á gritos por la suerte de la patria.
89 —Hablaban seriamente del porvenir, que es como si dijéramos: creer lo que no vimos.
133 —Equivalian á mojar la oreja á los demas cólegas.
77 —Eran sermones negando la infalibilidad de los gobiernos.
116 —Hicieron abrir tamaño ojo á los gefes políticos, comisarios, satélites, curas y monaguillos de la campaña.
1 ¡¡Uno, uno solito fué atendido inmediatamente por el Gobierno!!.... el que pedia la devolucion de su nombre á la plaza de Cagancha. ¡Vaya un triunfo!

1056 —(Cuenta mas exacta que las que suele rechazar la Contaduria.)

Ahí tienen ustedes la biografía del *Siglo*.

¡Y este público bárbaro será capaz de sostener todavia á ese diario, debiendo preferir á los otros que se consuelan con la mútua admiracion!

Hecho de armas—Mañana es el 8º. aniversario de la batalla ganada por el general D. César Diaz en los campos de Callorda. En esa jornada rindieron el último tributo á la patria los valientes Coronel Brid, los comandantes Larraya y D. Crisóstomo Vazquez, el capitan Montesdeoca, los tenientes Valenzuela y Lopez, y otros compañeros cuyos nombres no recordamos.

SOLICITADAS.

Minas.

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Habiendo presenciado los exámenes de los educandos de ambos sexos, que tuvieron lugar en esta Villa en el mes pasado, solicitamos de V. nos conceda un lugar en las columnas de su ilustrado Diario, para narrar los hechos mas prominentes que se notaron en ellos.

Presente la H. Comision examinadora en el local en que se hallaba el Preceptor y sus alumnos, dirijió éste, un razonamiento informativo del estado de la educacion á su cargo, por incidentes ocurridos, presentando su *Programa Didáctico* detallado, y la nómina de los alumnos con la clasificacion del estado de enseñanza de cada uno, en los diversos ramos de la educacion.

El ilustrado Sr. Presidente de la H. Comision, contestó con sentidas y benévolas palabras al Sr. Preceptor.

Estos antecedentes dieron á el acto, un carácter importante, preparando los ánimos de un modo favorable hácia el resultado de los exámenes; á los cuales se dió principio por órden del Programa.

Terminados, con aceptacion los exámenes, el primer dia, subió á la Tribuna el alumno Ceferino Casas, y dirigiendo la palabra cortesmente al auditorio, tomó por tema de su discurso la *verdad*; cuyo desarrollo de ideas desempeñó con soltura y energía, arrancando merecidos aplausos. Seguidamente, subió el niño Cayetano Melgar, manifestando que aquel lugar no era el de un niño, y si el de los sabios; pero que, impulsado por el principio del *órden* se sentia con fuerzas para desenvolver las ideas de sus inmensos bienes sociales. Continuó el discurso pronunciándose con lucidez y arrancando justos aplausos.

Abiertos y conducidos los exámenes el segundo dia satisfactoriamente, subió á la Tribuna el niño Bernardo Machado, y con una voz clara y detenida, hizo sentir la importancia del principio de la *justicia*, conmoviendo á algunos corazones. Acto continuo, el alumno Juan José Muñoz, con un semblante simpático y un aire modesto, dirigió su voz sobre el principio de la *obediencia*, cuya negativa puso tantas veces á la República al borde de un abismo. La modestia solamente del niño Muñoz, fué bastante para ser aplaudido.

El último dia, con mayor concurrencia, se abrieron y terminaron con igual éxito los exámenes, subiendo á la Tribuna el alumno Francisco Zeballos, quien, compendiando todos los principios emitidos por sus cólegas, sentó tambien por principio la *Obligacion* de hacer prácticas sus doctrinas. Seguidamente el alumno Cresencio Fernandez, con despejo arrogante, modestia y enérgica voz, pronunció el siguiente discurso: «Honorables Señores:— «Si la Asociacion denominada República Oriental del Uruguay, apreciase en su verdadera «importancia el principio que va á servir de «tema á mi alocusion, de cierto, que en pocos «años ostentaria una cultura y poder, que haria temblar á aquellas Naciones, que prevalidas del descarrio de los sucesos de Artigas, «arrojan combustible á la hoguera que consume «la existencia de la Patria, hace mas de treinta años.

«La *Union*, es el principio que proclamó....

«Me desaliento al contemplar las cenizas «humeantes de ese incendio fatal, que quizá á «un nuevo soplo, arda, consume y borre del «catálogo de las Naciones á esta Patria, tan cara por la sangre de nuestros padres, de «nuestros hermanos, y por las fortunas colosales arrebatadas á nuestro porvenir político, «¡tan suspirado!....

«Pero, contemplo á mi alrededor, un crecido número de Orientales que, como yo «miran en la *Union*, como el náufrago, la tabla salvadora de la vida, y recobro aliento: «me inspiro en ese ardor patrio que brota del «recuerdo de los esfuerzos gigantescos de la «*Union Oriental* inflamada desde el Arenal «Grande, Sarandí é Ytuzaingó, que dió por «resultado la independencia y soberanía de la «patria de mi nacimiento, y creo ver segundados, por todos nosotros en el porvenir, los «soberanos esfuerzos de patriotismo producidos por la Union para engrandecer la Patria!! «¡Union!!....¡Palabra celestial que desde las «alturas se ostenta prodigiosa hasta nosotros! «....¡Si: nuestra alma *unida* con su Hacedor «por la caridad; y todas las cosas creadas por «ese Ser indefinible en sus diferentes materias, «formas y posicion, demuestran tal relacion «entre sí, que la existencia del Universo depende de la armonía con que giran y se comunican para sustentarse en el espacio! ¡Ahí «están esos astros girando en su órbita, inmensidad de siglos; sin chocarse, sin alterar «sus leyes, mostrando á los hombres, que la «armonía, la relacion, la unidad de accion, «basada en el principio del *Equilibrio*, ó de la «*Moderacion*, que es la ley universal, constituyen la estabilidad de todo bien.........

«Ante las consideraciones de este principio «constitutivo de toda existencia, declaremos, «queridos condiscípulos, trabajar para sostenerlo; y en prueba de ser ya la inauguracion «de esa obra de mas noble patriotismo, pido, «en nombre de cien Orientales, á la H. Comision que nos preside, conceda al Aula á que «pertenecemos el título de *Union Oriental Republicana*. ¿Lo concedeis Honorables señores?

«Compatriotas: acompañadme en la repeticion de las voces que voy á proferir: ¡Viva la «H. Comision Económico-Administrativa del «Departamento! ¡Viva la Union Oriental Republicana!»

Concluyó con grande estrépito este discurso. El jóven Fernandez, inspirándose en las ideas que emitia, fué tan ardoroso en los pasages que lo requeria, que arrancó lágrimas á algunos gefes, y á otros circunstantes.

Prosédiose en seguida á la distribucion de premios, recompensando á la aplicacion de seis niños sobresalientes en todos los ramos de enseñanza, con seis medallas de plata y veintiun premios mas, de valor gradual aplicados á los que fueron dignos de ellos.

La H. C. examinadora, iniciando la terminacion de sus trabajos, se constituyó fuera del local, seguida de la concurrencia, en cuyo momento la música rompió las auras dulcemente, señalando un espectáculo digno de la cultura de sus promotores y abriendo á las sociedades futuras el anchuroso camino de la civilizacion cristiana. Con esta solemnidad, la H. Comision condujo al Preceptor á su alojamiento en homenaje público á sus meritorios trabajos. Llegado á su casa el Preceptor, despues de algunos vivas, no quizo declinar el honor de conducir á la H. Comision al lugar de sus sesiones, en cuyo punto se despidió la concurrencia con mútuos cumplimientos.

Cuatro dias despues se procedió al exámen de las niñas, el cual se verificó por medio de una Comision de Señoras, con presencia de la H. C. E. A., siendo mas notable el adelanto en los labores; pues no era posible que en tres meses, pudiera ofrecer una enseñanza mas aventajada. Fueron premiadas *veinte y tres* niñas. La Señora Preceptora es modesta y contraida á su deber; creemos que, metodizada su escuela, dará el resultado consiguiente.

La H. Comision, no satisfecha con las demostraciones hechas al Preceptor, quizo en en plena concurrencia proceder al siguiente acto: Su Honorable miembro el Sr. Trelles, tomó la palabra y dijo: « Señores: La Comi« sion E. A. de este Departamento y demás « Autoridades, van á proceder á un acto de ri« gorosa justicia: á un acto, que es el primero « en esta localidad, y el cual no será imitado « en lo sucesivo.—Señor D. Froilan Machado, « digno Preceptor de la Escuela Primaria de « este Departamento, tened la bondad de « acercaros.

« Vais á recibir el premio de vuestra inteli« gencia, de vuestro método y contraccion al « educar á esa juventud, que algun dia ha de « dar gloria á la Patria; honra y honor á esta « localidad. Dignaos recibir este corto obse« quio: no os fijeis en su valor, pues es insig« nificante; pero si recibidlo como una prue« ba de nuestro aprecio, y como una compen« sacion á vuestras tareas en secundar y rea« lizar los nobles deseos de esta corporacion.»

El Señor Trelles espresó esas honrosas palabras con una hermosa cadena de oro en la mano, la cual entregó al Preceptor, quien contestó: que aceptaba aquel testimonio de las favorables ideas con que habian sido juzgados sus débiles trabajos, y que, en ocasion recíproca, haria grabar en ese presente los nombres de los señores que le honraban de tan alta manera.

Inició la H. C. la conclusion del acto, por medio de un brillante discurso pronunciado por el señor Trelle, constituyéndose en seguida fuera del local, conduciendo ambas comisiones á la señora Preceptora á su alojamiento, bajo la dulce impresion del lenguaje comun de todas las naciones de la tierra;—la música.

Invitada toda la concurrencia por la señora Presidenta de la Comision Dª. Venancia Amor de Machado para un refresco, se constituyó la reunion á la habitacion de dicha señora, de donde se despidió la numerosa concurrencia.

Así terminaron, señor Redactor, los exámenes de esta localidad. Nada puedo agregar que sea mas elocuente que los actos y las palabras de la H. C. que ha examinado y fallado sobre su valor.

La H. C. E. A. del Departamento, está á la altura de su destino. Desde que se ha constituido, ha sido la primera en hacer sentir su accion progresista, sin recursos: ha creado algunos, persiste en que se le concedan otros que deben esperarse del ilustrado Gobierno, para llevar adelante sus gigantescos pensamientos sobre iglesia, cárcel y otra escuela; digo gigantescos, porque en Minas, una iglesia, una cárcel y otra escuela, serian obras gigantescas desde que en treinta años que la poblacion ha reclamado, y se ha prestado á dar recursos, llevando fiascos, no ha podido conseguir de la inercia de las municipalidades anteriores la realizacion de esas imperiosas necesidades.

Se suscriben de usted atentos servidores:

Minas, Enero 10 de 1866.

Unos padres de familia.

N. 106.

SECCION COMERCIAL

Revista comercial.

Montevideo Enero 14 de 1866.

Nada alhagüeña se ha presentado la primer quincena del nuevo año para nosotros, en la parte que corresponde á mercantil.

La paralizacion y la calma, de que fuimos éco en la última revista, ha seguido y no ha mejorado casi nada la plaza.

Las transacciones de los artículos, ya líquidos como comestibles se han continuado haciendo en fracciones muy limitadas y uno que otro cargamento ha podido lograr la renta por completo.

La plaza sigue abarrotada y no faltan los mas principales artículos que tienen esa preferencia y son buscados como necesarios.

Los precios siguien sin embargo sostenidos y uno que otro, ha declinado una pequeña cosa.

Los vinos han bajado, tanto españoles, como franceses, y cuyos precios recomendamos en las ventas.

Hay recelos de nuevos arribos de estos líquidos, y es por eso tambien que los especuladores se retraen entrar en compras, porque esperan si llega ese caso, comprar á precio mas bajo del que hoy cotizamos.

Tenemos varios cargamentos á flote que se han pues, to en venta, que nada se ha podido hacer.

Varios de ellos se han vendido á precios reservados, entre estos se encuentran azúcares de Amberes 2500 barricas, 1400 y tantos tercios yerba y otros artículos que van señalados en nuestras ventas.

Sin embargo, tenemos la esperanza que en el mes entrante, nuestro mercado, habrá despertado de este letargo comercial, y entonces tendremos una buena ocasion de señalar mas detenidamente las operaciones que lleguen á hacerse.

Algunos artículos han sufrido una nueva modificacion por la Aduana en los avalúos. Esa modificacion empieza el primer semestre del año; no la consideramos que sea un mal, pues los aguardientes quedan perfectamente designados en sus aforos.

En la quincena no han escaseado los arribos, y como se observará en el lugar correspondiente, se encuentra la nómina de los entrados á nuestro puerto, asi como los que han seguido á Buenos Aires.

Las ventas mas importantes y que han ocurrido en la quincena son las siguientes.

Brasil.

Por «Amalia» de Paranagua despdo. 30 tercios yerba gruesa @ 1,90 cts. 150 id id fina @ 1,75 cts. 04 id id 1,70 cts.

Por «Europa» de Pernambuco venta reservada 298 bultos azúcar blanca de 1.ª, 100 id id id de 2.ª, 154 id id someno y 165 id id terciada.

Por «San Pedro» de Santa Catalina despdo. 2800 racas fariña (depositada) @ 712 milésimos.

Por «Mersey» de Rio Janeiro en depto. 12 bolsas café quintal 13,00.

Por «Aurelcano» de Pernambuco abordo 350 barricas 300 medias id azúcar blanco 1.ª @ 2,43 cts., 100 id id id 2.ª @ 1,92 cts., 100 barricas id someno @ 1,92 cts. 100 id id terciado @ 1,47 cts. (nuevo) puesto en el puerto del Rosario.

Por «Pedro 5.º» de Pernambuco (nuevo) despachado 400 barricas y 300 medias id azúcar blanco 1.ª @ 2,80 cts. 260 barricas y 200 medias id someno @ 2,20 cts. 65 barricas y 50 medias id terciado @ 1,80 cts. 80 pipas caña 68,80 cts.

Por «Santa Maria» de Pernambuco (viejo) despachado 240 barricas 100 medias id azucar blanca 1.ª @ 2,60 cts. 300 barricas id 2.ª 2,35 cts. 300 id id someno @ 2,05 cts. 300 terciado @ 1,30 cts.

Por «Bello Destino» de Rio Janeiro despachado 51 barricas azucar terciado @ 1,80 cts. 60 sacos café en depositos qq. 13$.

Por «Maria Luisa» de Bahia (nuevo) despachado 355 barricas azúcar blanco @ 2,35 cts. 246 id id terciado @ 1,60 cts. 43 pipas caña 68.00.

Por «Lucitano» de Pernambuco (nuevo) 700 barricas y 300 medias id azúcar blanco, 400 barricas id id 2.ª 200 id id someno, 100 id id terciado á precio reservado.

Por «Alexander» de Porto Alegre 1425 tercios yerba venta reservada.

Por «Gloria» de Rio Janeiro despachado 1397 bolsas fariña @ 0,70, 23 bolsas café en depósito qq. 13,50 cts.

Por «Cardja» de Rio Janeiro en depósito 190 bolsas café, quintal 13,00.

Por «Amalia» de Paranaguá despachado 105 tercios yerba paranaguá gruesa, @ 1,90 cts. 122 id id entrefina @ 1,80 cts. 150 id id fina @ 1,75 cts. 76 id id id id 1,70.

España.

Por «Manuel» de Barcelona despdo. 90 pipas, 10 medias y 16 cuarterolas vino tinto marca Carey á 50,40 cts. 200 cuarterolas vino seco á 89,20 cts. 100 id aceite en latas id 4,20 cts. 300 botijuelas id id 1,80 cts. 140 cajas jabon qq. 12,00, 160 barriles aceitunas @ 1,40 cts. 40 id garvanzos qq. 7,20 cts. 32 id alpiste 1,00; 80 latas pimenton 2,60 cts. 24 sacos cominos 2,80 cts.; 630 cajs. pasas 3,00.

Por «Bella» de Cádiz 228 lastres sal fanega entregada en el Uruguay 2,16 cts.

Por «Margarita» de Cádiz á bordo 5500 fanegas sal á 1,44 cts.

Por «Storm Nymphe» de Cádiz despdo. 300 cajs. pasas de lecho caj. 2,90 cts.

Por «Eliseo» de Barcelona despdo. 189 pipas, 59 medias id y 30¼ vino tinto marca Lamdra á 48,80 cts.; 16¼ id id id Cortaja 48,80 cts., 6 pipas aguardientes de 35º y 8 medias anisado 100,80 cts.; 100 cajs. aceite en latas 4,40 cts.; 50 sacos arroz Valencia @ 1,50 cts., 17 id alpiste 1,60 cts.; 6 id anis en grano 2,40 cts.; 20 docs. felpudos 4,80 cts.

Por «Flensburgo» de Malaga despdo. 68¼ vino seco marca Celis 120 id marca Heredia 83,20 cts. 40 barricas garvanzos y 20 sacos 7,20 cts. qq.; 90 cajas aceite en latas 4,20 cts.; 20¼ aceite 4,00; 30 barriles vinagre inferior los 128 gls. 24,00; 10 barriles garvanzos qq. 7,20 cts.; 50 cuñetes aceitunas Manzanilla á 1,40 cts.; 50 id Sevillanas á la vista 7 cajs. 2 latas pimenton 2,80 cts.; 100 sacos garvanzos 6,80 cts.; 243 cajs. pasas de uva 3,00.

Por «Jóven Rosalia» de Barcelona despdo. en detalle 40 pipas vino marca Rius 49,60 cts.; 40 id marca Udona 48,80 cts.; 20¼ vino seco 80,00.

Francia.

Por «Jean Victor» de Burdeos en detalle y deposito 30 cajs. sardinas, los ¼ 45 cts.

Por «Benjamin» de Burdeos á bordo 250 bords. vino marca Montferrand á 16 80 cts.

Por «Catterina» via de Genova despachado 50,000 baldosas de Marsella millar 15 36 cts.

De varios buques—40 bordalesas vino marca John Durand 18 20 cts. depósito, 125 cajas sardinas los ¼ 45 cts. id; 50 cajs. mostaza, doc. 2 20 cts. id, 35 caj. ajenjo marca Mateo Petit caj. 4 60 cts. id, 150 bordalesas vino Seurin Freres 17 00 cts. id, 32 cajs. vino fino 5,30 cts. despachado 300 bordalesas vino marca Molineau 16 40 cts. despdo. 50 cajones frutas en almíbar, doc. 3 60 cts. despdo. 20 canastos champagne doc. 5,60 cts. dep. 50 bordalesas vino sin marca 16 40 cts. id 200 cajs. cerveza marca Bobbo, doc. 1,75 cts. despdo. 20 cajs. vermouth, doc 3$ id 35 cajas sardinas los ¼ 47½ cts. id.

Inglaterra.

Por «Sir Humphrey Davie» de Liverpool despachado, 60 cjs. encurtidos doc. 2,80 cts.; 12 cajs. de 3 docs. encurtidos doc. 2,80 cts.

Por «Carmino» de Londres en depósito 300 cjs. cerveza marca Reina Victoria doc. 2$.

Por «Arab» de Cardiff á bordo y para entregar en el Paraná 270 tons. carbon de piedra ton. 15,30 cts.

Por «Grentes of Seftor» de Londres en depósito 200 barcs. azúcar refinada @ 2,55 cts. 20 cjs. sal fina ordinada en tarros doc. 2$. depósito, 30 cjs. maizena en paquetes, los 100 id 12,00 despachado.

Por «Cornelia» de Glasgow en depósito 200 barricas cerbeza blanca doc. 2,00.

Por «Juanita» de Liverpool despdo. 24 caj. de 3 docenas cju encurtidos ingleses doc. 2,80 cts.

Estados-Unidos.

Por «Regina del Mar» de Baltimore, en depósito 800 cajs. almidon, qq. 8,00; 50 id kerosene galon 0,80 ct.

Por «Amicitia» de New-York despdo. 1000 cajones schnapps de Wolfe cajon 5,25 cts.

Por «St. Doming» de Boston á bordo 264,000 pies pino blanco y Spruce millar 23,32 cts.

Por «Falcon» de Boston en depósito 260 cajs. de madera doc. 14,20 cts. 10 id sillas de escritorio esterilla doc. 20,00; 10 id sillones de hamaca doc. 49,20 cts.

Por un buque de New-York en depósito 600 cajs. almidon americano qq. 8.00.

Por «Regina del Mar» de Baltimore depto. 30 caj. almidon americano qq. 8,00.

Por «Kate Smith» de New York en depto. 230 cajs. almidon americano qq. 8,00.

Por «Vesta» de New York en depto. 100 cajs. almidon qq. 8,00.

Italia.

Por «America» via de Génova venta reservada 104 pipas, 20½ id vino Cetto, 100 cjs. vermouth, 302 bolsas arroz Glacé, 88 id id Carolina, 1250 cjs. fideos y 103 medios id.

Alemania.

Por un buque al llegar de Amberes á bordo 2,500 barricas azúcar refinada @ 20½ rls. fts., gastos de descarga por cuenta del comprador; y unicamente libre de averia de mar.

Por via de Buenos Aires en depósito 20,000 cigarros hamburgueses millar 7.00.

Por «Ernest Wilhelm» de Hamburgo á bordo 25 pipas y 100 tercerolas aguardiente de 34 y 35º 70,00 los 128 gls.; 200 damajs. de 4½ á 5 gls. 2,90 cts.; 200 id de 2½ á 3 gls. 1,80 cts.; 600 id de 1 gl. 70 cts.; 3000 id de 2½ á 3 gls. ginebra 200 cajas 1 doc. id y 400 de 2 docs. 1,05 cts.; 1000 damajs. de 1 gl. 48 cts.; 600 frasqueras 1 doc. id holanda 1,35 cts.; 2000 de 2½ á 3 gls. anisado 1,20 cts.; 72 caj. chericordial 2,20 cts.; 400 cajs. azul 1,00

De los depósitos.

100 bolsas arroz de la India @ 1,05 cts, 25 id, id, @ 1½ cts. 10 cajones quesos de bola holandeses doc. 8,00 depósito 40 toneladas carbon de herrero tonelada á bordo 9$ id.; 25 barriles vinagre 8,00 despachado; 150 cajones aceite planiol 4$ idem; 110 bolsas fariña @ 712 y ½ milésimos despachado; 100 cajones aceite de Niza caj. 3,40 cts. idem; 225 idem fideos caj. 2,75 cts. idem; 55 bolsas arroz Glace @ 1,52½ cts. idem; 10 bolsas cafe qql. 13,00 depósito 15 pipas aguardiente 75$ idem; 10 pipas vino Cetto 41,60 cts. despachado; 20 id. id. id. 41,20 cts. despachado; 100 @ afiuño, @ 90 cts. idem; 400 cajones fideos 2,80 cts. idem; 95 balas papel estrasa grande 82½ cts. idem; 55 id. id. mediano 60 cts. idem; 40 id. id. chico 50 cts. 20 bolsas arroz de la India @ 1,10 cts. despachado; 95 tercios yerba de la Sierra @ 1,65 cts. despachado; 41 pipas caña 68,80 despachado; 150 bolsas fariña @ 725 milésimos idem; 50 barricas azúcar terciada @ 1,80 cts. 100 tercios yerba de la Sierra @ 2,10 cts despachado; 10 cajones sardinas los 4¼ 45 cts. idem; 13 bolsas café qq, 13,50 cts. depósito; 207 cajones bacalao, qq. 8$ dep.; 100 bolsas fariña, @ 0,72½ cts. desp.; 10 pipas vino marca Ruis 51,20 cts. id; 30 id id id 49,60 cts. id; 94 id caña 68,80 id; 167 tercios yerba de la Sierra @ 2,10 cts. id; 12 caj. vino oporto 5,76 cts. dep.; 20 id id id 6,00 id; 150 id sardinas 0,45 id; 35 tercios yerba Bitarcourt @ 1,70 cts. 15 id id id Soares id 1,65 id; 600 id id paranaguá reservado, 274 tercios yerba de la Sierra varias marcas @ 2,35 cts. 2,17½ cts. 2,15 cts. y 2,10 cts. despachado. 127 id id id 1,98 cts. dep.; 300 id id Dutra 1.ª @ 2,10 cts. id; 30 id id id 2,60 desp.; 100 id id id id 2,35 cts. id; 10 tercios id misionera buena @ 2,60 cts.; 30 id id id inferior id 2,40 cts. id.

Frutos del país.

Las ventas que insertamos á continuacion, son las que han tenido lugar en la presente quincena.

En cueros, el mercado ha estado tambien encalmado.

Las que conocemos alcanzan á 13960 cueros secos y 49,600 @ lana, entre estas se cuentan 5000 @ á precio reservado.

En negocios de saladeros sabemos que se ha hecho solamente uno, cuyo precio tambien es en reserva.

En estos dias se ha hablado de un negocio de carne salada, pero parece que no se ha realizado, asi como otro de unas ochenta á noventa pipas sebo.

VENTAS.

DEL 27 DE DICIEMBRE AL 12 DE ENERO DE 1866.

1000 cueros americanos de 22 á 4,70
2600 « « « 21 á 4,65 4,60
600 « « « 24 id 4,85
500 « « « 20½ id 4,60
260 posados 5$
500 bajo peso 4,60
8500 al barrer 4,55 4,60

13960 cueros secos—Existencia 93,000.

5000 @ lana sucia reservada
12100 « « « 3,30 3,70
17500 « « « 2,80 3,20
9200 « « « 2,30 2,80
5800 « « criolla y mestizon 1,70 2,20

49600 @—Existencia 550,000.
6 fdos. lana de Córdoba 40 rls. oro—Sin Existencia.
2 fardos cabritos 1,80 doc.—Id id.
Cueros de cabra sin ventas—Id id.
56 fdos. cerda mescla 17,20 17,40 | 26 fdos. mescla
13 « « « 15,60 16,40 | 16 « vaca
2 « « blanca 22$ | 8 « larga
4 « « de Córdoba 16,80

12 pipas aceite de potro 16,80—Sin Existencia.
8 « sebo de carnero 1,60—Id id.
240 cajones sebo puro 2$—Id id.
120 cueros de potro secos 1,10—800 cueros
130 « « salados 1,30—Sin existencia
Colas sin ventas—Id id.
Huesos « « —Id id.
Astas « « —20,000
Garras « « —35 fardos

Cambios.

Mucha actividad se ha notado en este paquete.

Los cambios sobre Francia se abrieron á 5,40 y se han seguido girando cantidades muy regulares, que lo hicieron subir hasta 5,43, quedando firme este guarismo.

El computo de ellas para aquel puerto alcanza á mas de 550,000 francos.

Sobre Inglaterra se han hecho tambien muy buenas operaciones.

El cambio se abrió á 52½, siguiendo una suba de 52¾ y 52⅞ firme.

El monto de las cantidades pasadas sobre aquella plaza alcanza á unas 86,000 ₤ esterlinas.

Paris 5,40. 5,43.
Londres 52¾ 52⅞ y 52....
Rio Janeiro, 31$ 500.
Buenos Aires, ½ p. ⁰⁄₀ á la vista.

Deuda Pública.

Bonos—28$60 á 28$80 p. ⁰⁄₀
Exijible—5 p. ⁰⁄₀
Fundada—70 á 71 p. ⁰⁄₀
Franco-Inglesa—52 p. ⁰⁄₀
Interna—42 á 43 p. ⁰⁄₀
Crédito Gounouilhou—7 p. ⁰⁄₀

Acciones.

Se vendieron ayer en remate público por el Sr. D. Francisco Estevan como estaba anunciado 124 acciones de la Caja de Préstamos, al contado á los precios siguientes: 5 á 130$; 25 á 127$; 50 á 124$; 10 á 124$; y 34 á 121$.

Solís—40 p. ⁰⁄₀
Banco Comercial—20 á 22 p. ⁰⁄₀—Prémio.
Caja de Préstamos—25 á 30 p. ⁰⁄₀
Descuentos—1½ p. ⁰⁄₀

Fletamentos.

Los siguientes buques se han fletado en la quincena y todo para los puertos de Inglaterra.

El bergantin inglés «Aeron Vale» es el único que se ha fletado por una cantidad fija cuyo valor es de ₤ esterlinas 640.

Lugre italiano «Lorenzo Valerio,» Liverpool, pipas y cueros salados.

Bergantin ingles «Juanita», Inglaterra 42|6 5 ojo, carne.

Bergantin ingles «Aeron Vale,» Inglaterra, ₤ esterlinas 640.

Barca inglesa «Sir Hamphrey Davies, Inglaterra, 42|6 5 ojo.

Barca inglesa «Minmannuch», Inglaterra 45|6 ojo.

«Hinda», Inglaterra 40| y 5 ojo cueros secos.

«Bianca Salvatore» Inglaterra 40| y 5 ojo pipas.

«Boa Fé», Inglaterra 40| y 5 ojo idem.

«Don Clichiotto» Inglaterra—Uruguay 45| y 5 ojo id.

«Daniel Dyer» Inglaterra,—Uruguay 45| y 5 ojo.

«Hugh Block» Inglaterra—puerto 45| y 5 ojo.

«Ondara» Boston—puerto 7$5 ojo fardos.

Fletes.

Inglaterra.

Cueros salados 45 chs. y 5 p. ⁰⁄₀ capa.
Idem secos 70 chs.
Pipas 55 chs. y 5 p. ⁰⁄₀
Fardos 30 chs. y 5 p. ⁰⁄₀

Havre.

Cueros salados 60 fr. y 10 p. ⁰⁄₀ capa.
Idem secos 90 fr. y 10 p. ⁰⁄₀
Pipas 60 fr. y 10 p. ⁰⁄₀
Fardos 55 fr. y 10 p. ⁰⁄₀

Marsella.

Cueros salados 35 fr. y 10 p. ⁰⁄₀ capa.
Idem secos 80 fr. y 10 p. ⁰⁄₀
Pipas 50 fr. y 10 p. ⁰⁄₀
Fardos 55 fr. y 10 p. ⁰⁄₀

Amberes.

Cueros salados 40 chs. y 5 p. ⁰⁄₀ capa.
Idem secos 80 chs. y 5 p. ⁰⁄₀
Pipas sebo 45 y 5 p. ⁰⁄₀
Fardos 35 chs. y 5 p. ⁰⁄₀

Estados-Unidos.

Cueros secos ¾ cts. ₤ y 5 p. ⁰⁄₀ capa á ...
Fardos 7½ á 8 $.

Habana.

9 á 10 rls. fts. bandera española y 10 p. ⁰⁄₀ capa.

Brasil.

Rio Janeiro 4½ rls. fts—Bahia 5½—Pernambuco 6½ 5 p. ⁰⁄₀ de capa.

Precio corriente de los cereales.

FRUTOS	POR	[illegible]	[illegible]
Trigo para pan, primera clase...	fanega	4 80	4 90
Id. id. id. segunda id......	«	4 60	4 70
Id. id. id. tercera id......	«	0 00	0 00
Id. id. fideos............	«	5 00	5 10
Id. id. almidon...........	«	4 70	4 80
Maiz amarillo..............	«	2 40	2 50
Id. blanco.................	«	2 30	2 40
Cebada.....................	«	2 40	2 00
Porotos blanco.............	«	6 00	6 30
Id. de color...............	«	10 00	10 00
Papas......................	«	0 00	0 00
Afrecho....................	«	0 80	0 80
Harina, primera clase......	[illegible]	10 00	10 00
Id. segunda clase..........	[illegible]	9 00	9 00

Intereses en los Bancos.

Banco Mauá y Ca.—Dá al 12 p. ⁰⁄₀ anual, y toma al 7 p. ⁰⁄₀

Banco Comercial—Dá al 10 p. ⁰⁄₀ anual en cuentas corrientes y toma al 5 p. ⁰⁄₀. Descuenta al 10 p. ⁰⁄₀.

Banco de Londres.—Dá al 11 p. ⁰⁄₀ al año, toma en cuenta corriente al 5½, á deposito fijo 7 á 8 p. ⁰⁄₀ y con aviso de 15 dias al 9 p. ⁰⁄₀ Descuentos convencionales.

Banco Montevideano—Saldos á favor del Banco 12 p. ⁰⁄₀ anual; id. contra el Banco 8 p. ⁰⁄₀ id.; depósitos á descuentos convencional.

Banco Navia y Ca.—Saldos á favor del Banco 12 p. ⁰⁄₀ anual. Saldos en contra del Banco 7 p. ⁰⁄₀ id.

Buques á la carga.

PARA ULTRAMAR.

Por el Corredor M.º D. Juan R. Schwartz.

Amberes.—Berg. gta. holandes «Catharina» por J. R. Schwartz, con frutos.

Havre.—Barca francesa «Burdigala», por E. Courras y Ca. con frutos del pais.

Inglaterra—barca inglesa «Jossio Anning» por J. Scarnichia con huesos.

Puertos del Paraná—Goleta holandesa «Burgau Veritas,» con frutos.

Nuevo York—Goleta hanoveriana «Blumenthal» con frutos.

Puertos de Inglaterra—Bergantin austriaco «Kalica A.» con frutos.

Id—goleta holandesa «Ommolanden» con frutos.

New-York—bergantin ingles «Robert Clough» con cueros etc.

Inglaterra, barca inglesa «Alecto.»

Idem barca italiana «Bianca Salvatore.»

Idem bergantin goleta hanoveriano «Valentin.»

Idem barca hamburguesa «Herman y Oscar.»

Idem barca sueca «Adalen.»

Amberes, bergantin holandes «Alida.»

Idem bergantin belga «De Ruyter.»

Havre, bergantin francés «Phœbus.»

Boston, barca inglesa «Ondari.»

Corrientes, goleta inglesa «Lizzie Gowen.»

Idem goleta austriaca «Urania.»

Idem berg. goleta holandes «G. V. Hoogoljssin.»

Idem barca prusiana «Genius.»

Porto Alegre—bergantin hanoveriano «Alexander.»

Rio Grande, goleta hanoveriana «Eddo.»

Lima barca italiana «Margarita D.»

Por el Corredor M.º D. Carlos R. Horne.

Marsella.—barca nacional «Aranzano,» por Calcagno, hos. con cueros secos etc.

Havre.—Barca francesa «Jean Bart,» por E. Barthold, y Ca. con frutos etc.

Por el Corredor M. D. Guillermo Hoffmann.

Liverpool.—Barca inglesa «Duchess of Lancaster,» por Hoffmann con cueros.

Liverpool.—Bergantin inglés «Alexandra,» por Derbyshire y Ca. con frutos del pais.

Liverpool.—Barca inglesa «Wraith,» por J. Bell y Ca. con cueros etc.

Puertos de Inglaterra.—Lugre ingles «Creole,» con frutos.

Liverpool.—Barca inglesa «Croydon,» por G. Hoffmann con frutos.

Por el Corredor M. D. Francisco Rivol.

Havre.—Barca francesa «Alfreda,» por F. Rivol con cueros salados etc.

Burdeos.—Barca francesa «Emilia Ernestina,» por Courras y Ca. con frutos del pais.

Por Fraga hermanos.

Brasil.—Berg. gol. brasilero «Director» por Fraga hs. con frutos.

Pernambuco.—Berg. portugues «Novo Progreso» por Fraga hs. con frutos.

Por cuenta de las casas consignatarias.

M. y Génova—Barca nacional «Lola» por Chiodagno hnos. con frutos del pais.

Brasil—Bergantin brasilero «Marinho 2º.» por R. Faria con carne tasajo.

Brasil—Goleta nacional «Italia Libre» por C. Scotti con carne tasajo.

New-York—Bergantin holandes «A. Hendrika Carolina» por Z. Pairs y Ca. con frutos.

Rio Janeiro—Bergantin español «Burdicho» por P. Zumaran y Ca. con carneros y afrecho.

New-York—Barca inglesa «Ariandnon» por J. Charles con frutos.

New-York—Bergantin ingles «Birdie» por J. Bell y Ca. con cueros etc.

Buques de ultramar entrados durante la quincena.

Diciembre 27—Pernambuco bergantin brasilero «Aureliano» á R. Faria con caña, azúcar, etc.—Londres, barca inglesa «Countess of Sepion», á Getting hnos con surtido—Rio Janeiro barca francesa «Stephano» á la órden con sal—Siranges barca francesa «Blanche Margarite» á la órden con carbon—Pernambuco berg. brasilero «Pedro V» á C. y Pino con azúcar etc.

28—Setubal bergantin portugues «Amelia» á G. y Pino con sal.

29—California barca inglesa «Mormaida» á Z. Pairs y Ca. con maderas—Rio Janeiro bergantin portugues «Lalan» á Concejoso y Ca. con tabaco—Rio Janeiro vapor ingles «Brasil» con tropas—Génova barca italiana «Tre Fratelli» á la órden con pasageros siguió á Buenos Aires—Cádiz bergantin italiano «D. Chichiotto» á Langombeck con—E. Unidos barca inglesa «Nashwonk» á J. Scarnichia con maderas—Santa Catalina bergantin austriaco «Pilto» á P. Bartola con fariña siguió para Buenos Aires.

31—Malaga bergantin dinamarques «Flensburgo» á T. Boissig con surtido.

Enero 2—Rio Grande vapor trasporte brasilero «Dalgo», con tropas—Rio Janeiro vapor paquete brasilero «Gorento» á F. Nery con tropas—Cardiff barca italiana «Victoria» á la órden con carbon.

3—Cádiz bergantin ingles «Ableya» á J. Scarnichia con sal—Hamburgo bergantin holandes «De Woerden» á Warnholtz con espiritus—Pernambuco bergantin español «Maria Luisa» á P. Pineirua con azúcar—Savona bergantin italiano «Maria Teresa» á L. A. Queirolo con pasageros etc.

4 Cette, barca francesa «Avenir» á L. Domecq con vinos etc.—Rio Janeiro corbeta de guerra brasilera «Bahiana»—Hamburgo bergantin hanoveriano «Brinker Slowes» á E. Barthold y Ca. con espiritus—Amsterdam goleta holandesa «Cornelia» á J. Tool con arroz—Puerto Alegre bergantin goleta hanoveriano «Alexander» á la órden con yerba.

5 Rio Janeiro bergantin goleta argentino «Eduvijes» á G. y Mazzini con azúcar etc.—Cardiff fragata inglesa «John Davis» á Barnett y Ca. con carbon—Liverpool vapor ingles «Galileo», á C. B. Horne con surtido—Cádiz goleta hanoveriana «Angela» á C. R. Horne con sal siguió á Paysandú—Cardiff barca inglesa «Clandellon» á Henry Androwicoll carbon—Rio Janeiro vapor ingles «Vipera» con tropas—Pernambuco bergantin ...... «Pluton», á P. Bartola con azúcar siguió á Buenos Ayres.

7—Pernambuco bergantin portugues «Lusitano» á G. y Pino con azúcar etc.—Barcelona polacra española «Jóven Rosalia» á R. Faria y Ca. con vinos etc.

8—Glasgow bergantin goleta italiano «Independencia» á la órden siguió al Rosario—Santa Catalina bergantin nacional «Adelaida» á Fragueiro con fariña—Hamburgo barca prusiana «Ernest Wilhelm» á J. N. Bieber y Ca. con surtido—Cádiz barca inglesa «Sarah Burnycate» á B. Barclay y Ca. con sal.

9—Rio Janeiro bergantin goleta brasilera «Cardja» á C. y Pino con azúcar etc.—Paranaguá bergantin holandes «Sirius» á D. Gotusso con maderas—Rio Janeiro vapor trasporte brasilero «José Bonifacio» con tropas—Amsterdam bergantin goleta holandes «Sirius» á J. N. Bieber y Ca. con azúcar siguió á Buenos Aires—Génova berg. italiano «Americo» á la órden con pasageros id id id—Burdeos barca francesa «Africana» á la órden con surtido siguió id.

10—Cádiz, barca nacional «Liguria» á G. y Mazzini con sal y vinos—Rio Janeiro, vapor paquete ingles «Arno» á J. W. Charles con mercancias y pasageros—Tarragona, polacra española «Francisquita» á Zumarán y Ca. con vinos etc.—Cádiz, bergantin holandes «Hollander» á la órden con sal—Pernambuco, goleta hanoveriana «Amoenitas» á P. Barthol con azúcar—Barcelona, polacra española «Ignacita» á P. Pineirua con vinos etc.

11—Havre, barca francesa «Sindbad» á C. Duplessis con surtido—New-Castle, barca inglesa «Gladiolus» á la Empresa del Gas con carbon—Bahia bergantin goleta brasilero «Pestana» á R. Faria con azúcar—Cádiz, bergantin hanoveriano «Leopoldina» á la órden con sal—Génova, barca italiana «Emilia» á la órden, con pasageros siguió á Buenos Aires—Paranaguá bergantin brasilero «Guillerma» á G. y Pino con vinos etc. Génova, barca italiana «Maria Maggio» á la órden con surtido, siguió á Buenos Aires—Cádiz, berg. gol. hanoveriano «Anna» á Warnholtz con sal—Cádiz, fragata argentina «Paraná» á P. Bartola con sal siguió á Buenos Aires.

Buques de Ultramar salidos en la quincena.

[illegible] 19—Buenos Aires, barca española «Maria Antonia», por Espalda hnos. en lastre.—Paysandú, bergantin goleta brasilero «Cuatro Hermanas», capitan Antonio Fernandez da Silva, en lastre.—Paraná, bergantin inglés «Ambo», por Lumb hnos. y ca. con la misma carga de Cardiff.—Buenos Aires, barca francesa «Charles», por Apesteguy hnos. con carga general.

Dia 20—Buenos Aires, barca inglesa «Cormorant», con el cargamento de Cardiff á Gotling hnos.

Dia 21—Havre, barca francesa «Rayon et Madeleine», por Apesteguy hnos. con frutos del país.—Patagones, bergantin goleta holandes «Kaspiad Packet», capitan T. Nierold, en lastre.—Buenos Aires, barca inglesa «Inca», por De-Lisle y ca., con parte del cargamento de Valparaiso.

Dia 22—Buenos Aires, polacra española «Teresitas», por Zumaran y ca. con el mismo cargamento de Paranaguá.—Buenos Ayres, barca argentina «Manuela», por J. Scarnichia con el cargamento de Portland.—Paranaguá, bergantin brasilero «Piaguiú», por Camino y Pino en lastre.—Pacífico fragata americana «Odessa», por J. Tool con carbon y otros artículos.—Rio Negro, bergantin inglés «Belle of Devon», por Shaw hnos. y ca. con sal.—Corrientes, pailebot brasilero «Gundialpor Parson y ca.» con carbon.

Dia 23—Buenos Ayres, bergantin goleta holandes «Antonina», por C. Desarnaud y ca. con carga general.—Mercedes, bergantin italiano «Santona», por Le-Hir Barnett y ca. con lastre.

Dia 25—Valparaiso, corbeta de guerra sueca «Gothe».

Dia 26—Buenos Ayres, bergantin goleta brasilero «Buen Jesus», por Concordia y Ca. con la carga de Rio Grande.—Rio Grande, bergantin goleta oldemb. «Gerstacker», por J. R. Schwartz con carga general.—Buenos Ayres, bergantin goleta holandes «Clasina», por Federico Hughes con carga general.—Rio Janeiro, bergantin goleta brasilero «Jacuhy», por Camino y Pino con carne tasajo.—Buenos Ayres, bergantin español «Firino», por Ottonelli hijo y Ca. con el de la Habana.—Rio Janeiro, bergantin brasilero «Imperatriz Teresa», por Rocha Faria y Ca. con carne.—Buenos Ayres, fragata americana «Astrea», por Stock y Ca. con el cargamento de carbon de Cardiff.

Dia 27—Buenos Aires, vapor inglés «Ajax», por De-Lisle y Ca. en lastre.—Buenos Aires, cañonera de guerra brasilera «Marajá».—Rio Janeiro, berg. brasilero «Conceição», por Rocha Faria y Ca. con carne.—New-York, berg. gta. inglés «Alejandro», por Darbyshire y Ca. con frutos.—Buenos Aires, berg. golta holandes «Haring», por Roosen Hopman y Ca. con parte de la carga de Hamburgo.—Corrientes, berg. portugues «Lusitano», por Camino y Pino, con pertrechos de guerra para el ejército brasilero.—Buenos Aires, fragata francesa «Alix», cap. P. Dumanvir, en lastre.—Valparaiso, barca inglesa «Edmundo Preston», cap. Tomas Myrlery con carga general.

Dia 28—Buenos Ayres, vapor paquete francés «Carmel», comandante Salle, por J. Charry con pasageros.—Puertos del Brasil, berg. español «Amalia», por Rocha Faria y Ca. en lastre.—Rio Janeiro berg. prusiano «Lina», por Cornelio Ularra con carga general.

Dia 29—Rio Janeiro, vapor paquete inglés «Arno», comandante R. Curlewis, por J. W. Charles con pasageros.—Puertos de Inglaterra, barca inglesa «Gem», capitan Jones Drogil, con frutos y 2 pasageros.—Amberes, bergantin holandes «Cornelia», por Carbog y Maxzthi con frutos del país.—Buenos Aires, barca inglesa «Kate Smith», por Zimmerman Fairs y Ca. con toda la carga.

Dia 30—Buenos Aires, berg. hanoveriano «Emma», por Zimmerman Fair y Ca. con resto de carga.—Uruguay, bergantin italiano «Un. Chichiollo», por M. Lern Laddembeck con el cargamento de sal de Cadiz.—Liverpool, bergantin inglés «Louisa», por Juan Dallaz con frutos del país.—Puerto Alegre, bergantin goleta brasilero «Maria José», por Rocha Faria y ca. con carga general.—Mercedes, sumaca española «Guadalupe», por Pedro Plngyrua en lastre.—New York, barca inglesa «Stella», capitan Willian E. Trafey, por su capitan con frutos del país.—Paysandú, bergantin portugues «Adelaida», por Parsons y ca. en lastre.

Enero 1°—Buenos Aires barca italiana «Teodolinda», por Marques Cassarino con parte de la carga de Glasgow.—Rosario de Santa Fé, bergantin brasilero «Aureliano», por R. Faria y Ca. con el mismo cargamento de Pernambuco.—Buenos Ayres, barca italiana «Tre Fratelli», por Lorenzo Mora y Ca. con cargamento general.—Valparaiso, vapor de guerra ruso «Alcouto».—Corrientes vapor trasporte brasilero «Apa» con tropa.

Dia 2—Buenos Aires barca francesa «Stefani» con el cargamento de sal de Rio Janeiro.

Dia 3—Puertos de Inglaterra bergantin inglés «Caprera», por J. N. Bieber y ca. con frutos del país.—Buenos Ayres barca inglesa «Falcon», capitan John Taylor, por su capitan con resto de la carga de Boston.—Havre, fragata francesa «Olympe», por P. Duplessis con frutos del país.—Maldonado, berg. italiano «Orta», por Risso y Schiaffino en lastre.

Dia 4—Buenos Aires, polacra española «Cronómetro», por Rocha Faria y Ca. con parte de la carga de Málaga.—Buenos Aires, gta. austriaca «Maria» con parte de la carga de Hamburgo.—Bahía, fragata inglesa «Shooting», por Roberto Wilson en lastre.—Puertos del Brasil, fragata inglesa «Doña Maria», por Roberto Wilson en lastre.—Paysandú, berg. español «Copérnico», por E. Ochoa hijo y Ca. en lastre.—Rio Janeiro haciendo escalas en Rio Grande y Santa Catalina, vapor paquete brasilero «Gerente», por Ignacio Reybaud con pasageros y encomiendas.

Dia 5—Corrientes, vapor trasporte brasilero «Galgo» con tropa.

Dia 5—Buenos Aires, vapor inglés «Gallico», por C. R. Horne con parte de la carga de Liverpool.—Buenos Aires, vapor de guerra inglés «Triton».—Havre, fragata francesa «Leon», Barla en lastre.

Dia 8—Rosario de Santa Fé, berg. italiano «Independencia», con fierro, etc. para el Ferro-Carril.—Buenos Aires, barca inglesa «Nashwauk», por Jaime Scarnichia con el cargamento de carbon de «Glace Bay».—Idem, bergantin inglés «Abbey», por Jaime Scarnichia con el cargamento de sal de Cadiz.—Idem, berg. goleta holandesa «Sirius», por Roosen Hopmann y Ca. con el cargamento de azúcar de Amsterdam.

Dia 9—Callao, fragata americana «Young Eagle», por Jaime Charles con carga general.—Buenos Aires, barca argentina «Clarita», por Jaime Scarnichia con el cargamento de madera de New-York.—New-York, barca inglesa «G. Palmer» con frutos del país.—Rio Janeiro, con escala en Rio Grande y Santa Catalina, vapor trasporte brasilero «San Miguel».

Dia 10—Rio Janeiro, vapor inglés «Brasil» en lastre.—Corrientes vapor trasporte brasilero «Isabel», con tropa.—Gualeguaychú, bergantin gta. portugués «Arab» en lastre.—Buenos Aires bergantin goleta hanoveriano «Martin», por Lumb hnos. y ca. con parte de la carga de Londres.—Pernambuco zumaca argentina «Ninfa del Plata» con carne tasajo.

Buenos Ayres.

Enero 12 de 1866.

BOLSA DE COMERCIO.

Pesos fuertes vendidos		180,070
Primer precio al contado	$ 25,30	
Siguientes	25,30	25,25
Sábado 13	25,30	25,30
Varios plazos	25,30	20,50
Ultimo al contado	25,30	

El vencimiento fué hoy, muy escaso, por lo que las operaciones de metálico fueron poco animadas tanto al contado como á plazos.

Empezaron al contado á 25,30, bajaron á 25,25 y cerraron á 25,30 ofrecidos.

A plazos continúa como los dias anteriores.

He aquí los detalles:

Al contado		30,070	$ 25,30	25,30
Para el	13	52,000	25,20	25
«	19	2,000	25,30	
«	20	12,000	25,30	
«	27	2,000	25,35	
«	31	40,000	25,50	
Febrero	28	20,000	25,05	70
Abril	15	10,000	20,35	
«	30	5,000	20,50	

Hoy viernes, abrieron las operaciones al contado á las 12 y 10 minuto del dia, habiéndose efectuado anteriormente, negocios para mañana.

El primer precio fué $ 25,30; el mas alto, 25,30; el mas bajo, 25,25 y el último 25,30.

Hay una diferencia de 2$ y 10 centavos mas bajos en el precio de este año, que en igual fecha del anterior.

FONDOS PUBLICOS.

Se vendieron hoy 7300$ en títulos nacionales del 6 p. $ al contado á 40 % p. $ con el cupon corriente.

VENCIMIENTOS.

Mañana sábado 13 ascienden en la bolsa de comercio los vencimientos á 130,000 ps. fts.

BOLIVIANOS.

Se vendieron hoy en la Bolsa 1200 pesos bolivianos á 20 $ % de esa moneda por cada onza de oro sellada—al contado.

Amberes.

Diciembre 1°

Cueros—En el mes último tenemos que mencionar unos pedidos bastante activos y particularmente en cueros salados, habiendo sido vendidos y desembarcados inmediatamente. Los precios llegados (estables) con la firmeza del artículo, siendo de clase buena y de peso.

En los salados de clases segundarias muy pocas operaciones se han hecho, y estas aún mediantes concesiones.

Cueros secos—Mercado algo desurtido. Ventas y precios sostenidos. En resumen el mercado queda firme y con una disminucion de 30,000 cueros de Existencia.

Ventas y precios—Cueros secos de Montevideo y Buenos Aires. De matadero de novillo 1ª clase de 13 % á 14 % kil. 116 % á 118 %; un lote buenos de 13 % kil. fr. 110 á 114; otro lote de 10 % kil. clase buena á fr. 97 %; novillos del campo, operaciones militares, Algunos lotes buenos de 13 % kil. fr. 110 á 113; un lote mas inferior fr. 101 % á 100; otro inferior de fr. 89 % á 84 %; de vaca de matadero de 10 % kil. clase buena á fr. 100 %, y de 9 % á 10 % kil. á fr. 91; de vaca del campo, pocas operaciones fr. 87/80 1400 vaquillona 4 % kil. fr. 90.

Resúmen de ventas—15400—Existencia 20000.

Cueros salados de Montevideo y Buenos Ayres—De novillo de saladero, clase buena y peso de 15/20 kil. á fr. 43 1/2 á 44 1/2; de 20/25 kil. de fr. 63 á 55; de 25/32 kil. de fr. 63 1/2 á 65 1/2 y de 32/40 kil. fr. 64 1/2 algunos millares de cueros de menos peso de 20/25 kil. fr. 49 1/2 á 52; 25 á 32 kil. fr. 61 1/2 á 62 1/2; y de 31/40 kil. fr. 63 1/2; vacas de saladero, solicitados; de 15/20 kil. fr. 42 1/2 á 43 1/2 de 20/25 kil. fr. 51; 52 y de 25/28 kil. fr. 56 1/2 á 57 1/2.

Se han desembarcado 13000 del Uruguay clase buena; de matadero saladero (salados faltan) 1900 de Montevideo de 15/20 kil. fr. 41; de 20/25 kil. 46 1/2 de 25/32 kil. y de 32/40, fr. 57 (novillos todo) y por los de vaca de 15/20 kil. fr. 39; de 20/25 kil. fr. 43 1/2.

Una venta pública de cueros del Uruguay, un poco averiados, ha dado por resultado 4700 de novillo, de 30/31 kil. de 53/54 ots. y por 1300 de vacas 21/22 kil. de 45/49 ots. segun la clase de averia.

Garras—Solicitadas y con aumento de 1 á la fr. 344 fardos y 15,000 kil. saladas, 30 fr. por las de caballo á fr. 22 1/2. Existencia 264 fardos.

Aspas—Ventas 165,000 de 18/19 1/2 fr. por las del Uruguay pero 44/45 kil. de novillo; de novillo y vaca de Buenos Aires, 35/36 kil. fr. 10 1/2 y 8 1/2 á 9 1/2 fr. por las de vaca de 25/30 kil. Existencia 78,000.

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de tienda—Dia 13.

A. Despuy 1 cajon alpargatas doc. 2,40.

Lumb hnos. 2 cajones 200 piezas madras pza. 2,20.

Shaw hnos. 2 cajones 80 docenas calcetines doc. 0,50 5 docenas mercancías doc. 0,90.

N. Green 2 fardos 4800 yardas coleta, las 24 idem 2,10.

I. Montes 3½ doc. ropa para niños doc. 6,00. 84 id paltos doc. 9,00. 12½ docenas trajes doc. 12,00.

P. Courras 1 cajon 520 metros clástico algodon vara 0,50; 1 caj. 200 metros paño, vara 1,20.

A. Follo 1 cajon 24 docenas sombreros paño docenas 6,00 1 cajon 12 piezas casineta 618 metros vara 0,25. L. Daguerre 1 cajon 200 docenas aceite, doc. 0,40 1 cajon 10 docenas sombreros docenas 25,00.

Stock y ca. 3 cajones 45 docenas calzoncillos docena 4,80; 2 cajones 20 piezas brin pieza 5,50 200 cortes casinete, uno 0,50.

Drbable hnos 1 cajon 25 docenas jergas algodon docena 3,60; 1 cajon 100 jergas maxela doc. 13,00; 1 cajon 100 docenas pañuelos de algodon docena 0,70 1 cajon 25 doc. gorgas lana, doc. 6,00. 1 cajon 1438 yardas zarazas colcha vara 0,12; 1 cajon 794 yardas género para vestidos, vara 0,22; 1 cajon 475 yardas tela de poncho vara 0,35.

Tomkinson 2 cajs. 50 docenas fulares seda doc 5,60 1 cajon 720 yardas bayeta vara 0,34. 1 cajon 496 idem medio pellon vara 0,55.

T. Duguid 1 cajon 696 yardas bayeta vara 0,35; 1 cajon 100 docenas calcetines, doc. 0,70.

P. Decazes 1 cajon 130 % alfileres % 0,35; 1 cajon 100 metros paño merino, vara 1,10; 1 cajon 457 metros merino vara 0,50; 5 caj. alpargatas 125 docenas docena 2,40; 2,40. 7 id id para niño 175 docenas doc. 1,80; 1 cajon 828 metros casineta vara 0,18.

Rodger hnos. 1 caj. 100 piezas madrás pza. 1,80. 1 cajon 70 docenas gorgas, anchas doc. 1,60; 1 cajon 7 1/2 ponchos uno 1,40; 26 ponchos faja seda uno 4,10.

D. Barclay y ca. 2 cajones 120 piezas zarazas pieza 2,40 1 cajon 400 docenas hilo carretel doc. 0,20; 2 caj 2099 metros zarazas pieza 3,50

Le Hir Barnett 4 cajones 240 piezas zarazas pieza 2,00; 3 cajones 300 piezas madras pieza 1,80. 2 caj. 120 piezas zarazas pieza 2,90. 1 cajon 2200 yardas listado, vara 0,09; 1 cajon 122 piezas zarazas pieza 2,40.

Gotling hnos. 2 cajones 3239 yardas listado vara 0,09. 2 cajones 60 piezas zarazas pieza 2,40, 1 cajon 50 piezas listado 1734 yardas vara 0,09, 4 cajones 318 piezas coleta, pieza 2,10, 1 cajon 580 % yardas tripe vizado vara 0,70.

P. Hall y ca. 1 cajon 60 piezas zarazas pieza 2,90; 3 cajones 8113 yardas coltin vara 0,12; 2 cajones 120 piezas zarazas pieza 2,40; 1 cajon 60 % docenas bolsas para lana doc. 2,80.

Aforos de almacen—Dia 13.

B. Lombardini 22 piezas esteras, 1100 yardas vara 0,24; 9 piezas esteras, 300 yardas vara 0,80.

Etchegaray 50 caj. almidon, 2050 % qq. 5,60.

L. Rogert 30 id id 1231 % % 5,60.

Gorostiza 28 barricas cerveza, 107 1/2 doc. d. 1,80.

Piaggio hos. 55 caj. aceite caj. uno 2,00.

D. Frisy 1325 sacos arroz 6369 % @ 0,90

M. Gummá 4 fardos tabaco 3700 % @ 6,20.

J. Olario 20 caj. sardina, 2,000 á 4,40,40.

Eyharald 1 caj. 10 % hongos % 0,25.

B. Garcia 20 rollos tabaco 2050 % @ 2,60.

Oynard 24 barricas azúcar, 5810 % @ 1,90.

J. Pernin 10 caj. 980 1/2 gruesas fósforos gruesa 0,80

Lafon 250 fanegas sal una 0,80.

M. Alvarez 328 tons. carbon una 1,60.

M. P. Pintos 31 rollos tabaco 3445 % @ 8,00.

F. Thomas 2 caj. escopetas una 2,00; 20 escopetas una 4,80; 1 caj. 377 mat. damasco v. 0,36; 1 caj. 200 % frutas qq. 4,80.

Ucar y Ca. 6 barricas cal 205 % id 0,05.

Fragas hnos. 85 umbralés uno 0,00.

C. y Bumen 49 bolsas arroz 10800 % @ 0,90.

V. Villabot 25 barricas azúcar, 5000 % @ 1,90.

J. Lewis 10 bords. vino uno 15,00.

N. Carriola 88 caj. vasos 1140 % @ 1,60.

F. y Gonzalez 6 caj. 54 % conservas % 0,30; 20 % legumbres % 0,15.

J. Duguid 45 pipas vino una 30,00.

Dolais y Ca. 20 caj. vino caj. una 1,30.

Calcagno hnos. 4 cajones sales @ 2,00.

Shaw hnos. 1 casco 100 % tachuelas % 0,05.

B. Durañona 25 barricas azúcar 6058 % @ 1,90.

Camino y Pino 450 fanegas sal una 0,80.

R. Faria y Ca. 1 casco vino en 59,00.

Wedekind Fohr 2 doc. martillos d. 1,20; 1 caj. 30 doc. cerraduras d. 1,20; 20 id candidados d. 0,60.

Stock y Ca. 2 caj. 28 pares zapatillas d. 5,60; 12 pares botines d. 20,00.

M. J. Martinez 12 rollos tabaco, 1538 % @ 3,60.

A. Domecq 700 rajas leña ojo 0,80.

Concoigno 161 1/2 tercios yerba, 33354 % @ 1,40.

D. Barclay 40 % almidon c/. 5,60; 1 caj. maiz en una 200 % 6,40.

E. Barthald 2 barricas 440 % azúcar @ 1,90.

B. Carbacho 50 caj. almidon, 2050 @ qq. 5,60.

25 caj. aceite 250 gls. kerosene gl. 0,50.

J. Reissig 5 bultos 494 % cominos @ 2,40, 5 rollos tabaco 629 % @ 3,00.

Warnholtz 100 caj. licores caj. uno 3,20; 38 id ginebra caj. uno 1,00.

J. Bell 15 caj. 45 doc. encurtidos d. 2,00.

A. Cibils 25 barricas azúcar, 6335 % @ 1,90; 10 id cerveza 35 doc. d. 1,80.

Zuñiga 2800 fanegas sal una 0,80.

W. Oest 10 tons. carbon una 8,00; 4020 rajas leña ojo 0,80.

Despacho de almacenes—Dia 13

B. Heimendhal y ca. 2 fdos. paño—Hall y ca. 1 fdo. trico, 1 id. zarazas—J. Scarnichia y ca. 4 cj. tabaco.—B. Stokes y caj. 6 cascos vasos, 12 tarros aceite, 1 casco freno, 1 cj. hilo, 1 fdo paño, 1 id lienzo—Conres y ca. 3 cj. alpargatas, 2 id papel—Naltmann y ca. 1 cj. camisas, 1 id vestidos, 1 id muestras, 1 id ropa, 1 id sombreros—Hocquard, 1 bulto muestra—Shaw hos 1 canasto loza, 2 cj. cuchillos, 2 id paraguas, 5 id camisas—Drabble hos. 2 cj. madres—Duguid y ca. 2 cj. coñac, 1 id camisetas, 2 id muselina 1 fdo. bayeta—M. Rubio 25 rollos tabaco—Lafitte 2 cj. alpargatas—Hopmann 1 cj. muestras—E. Quincke 1 caj. canastos, 3 id 1 bulto muestras—Lacueva 1 caj. muselina, 1 id varios artículos.—L. Daguerre 1 caj. jabon 1 id aceite, 2 id botines.—T. Ysaac 1 casco toteras etc. J. Starigio 2 caj. sombreros etc.—Stock y ca. 1 paquete muestras.—D. Easton 2 cj. manteca—J. Scarnichia y ca. 1 cj. cigarrillos—C. Smit y ca. 4 cj. zarazas—De-Lisle y ca. 3 cj. pellones, 3 id pañuelos—Tomkinson y ca. 1 fdo. lustrina, 1 id bayeta—Barnett y ca. 2 paquetes muestras—Soyffert y ca. 1 cj. muestras, 2 id franela, 1 id casimir—L. Domecq 2 cj. y 1 fdo. plumas de avestruz—Barclay y ca. 5 caj. zarazas—Smith hos. y ca. 2 cj. zapatos, Lombardini 25 tercios yerba—Johnson 1 bulto encomiendas—Golting hnos y ca. 1 fardo arpillera, 1 id hilo acarreto.

Descarga á despacho—Dia 13.

G. y Mazzini, 1 rollo cabo 12 barcs. azúcar 10 bols. café.—Durañona 25 barcs. azúcar—Gomez y ca. barcs. azúcar—Scarnichia 4540 pzas. pino—Parsons y ca. 100 lorgs. yerba—Bieber y ca. 52 btos. jarcia—F. y Arocg 6 cajs. vino—Bernada 702 barras fierro—J. Bell y ca. 5 fuelles—B. Stokes y ca. 1 cj. mercs. 7 cascos id, 36 cuñetes municiones—Twendle 1 casc. mercs.—C. Scotti 7200 baldosas 5100 id.—F. y Danero 205 pzas. pino—Lafitte 12 bords. vino—M. Cassenavo 27 bords. vino—Mr. Martinez 10 bords. vino—E. Fynn 2 bords. vino—Barnett y ca. 6 bords. vino—C. y Correa 85 vigas 2000 rajas leña—J. Toel 33 vigas—F. Mora y co. 2380 medios postes 350 postes 600 estacas 120 umbrales—Gallino hos. 5 cjs. mercs.—Shaw hos. 2 cjs. vino 100 id lata—Jones 28 cjs. coñac—Duplessis 1 cjs. licores—Isaac 40 braceros 8 casc. mercs.

Descarga á depósito—Dia 13.

Conceicao y ca. 107 bolsas fariña—Martinez 600 damjs. ginebra—B. Stokes y ca. 5 casco mercancías—Shaw hnos. 8 cascos mercs.—J. Bell, 92 caj. encurtidos—White y ca. 1 cascos mercs.—Tweddle 2 cascos mercs.—Rodger hnos. 41 rollos cabos—Lafitte, 3 cajs. mercs.—Barnett, 34 cajs. vino, 30 id coñac, 11 id mercs.—Galli y ca. 10 cajs. mercs.—Benitez y ca. 43 bolsas fariña—T. Isaco, 3 cascos mercs.—Gumma 8 canastos loza.

Reembarco—Dia 13.

Para el Salto.—Por Farriols 40 damajuanas vinagre, 1 cajon papel, 1 casco cacerolas, 1 idem ollas, 3 pipas, 2 medias y 4 cuarterolas vino, 5 bolsas almendras 20 idem arroz, 10 caj. fideos.

Para Buenos Aires.—Por A. Maderna 2 caj. cigarros Cardoso 133 rollos tabaco—R. Schiaffino 1 bordalesa vino.

Para Corrientes.—F. hijo y Gonzalvez 10 barriles manteca, 1 caj. cigarros.

Para Santa Fé.—Por B. Stokes y Ca. 3 caj hilo—B. Marini 10 rollos tabaco.

Para la Concordia.—Por Farriols 50 bolsas arroz, 100 damajuanas vinagre.

TELÉGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 12.

Buenos Aires el 9 del corriente, bergantin brasilero «Pedro 2°» de 261 tons., capitan S. A. da Silva con 13 de tripulacion, á la orden con carne: sigue para Paranaguá.

Dia 13—Gênova el 17 de octubre, barca italiana «Emilia,» de 399 tons. cap. J. Ramos con 14 de tripulacion y 180 pasageros, consignada á Sivory y Schiaffino con á Francisco Costa 1 cj libros, gorros de lana y tela de lino, á Gally y ca. 2 cjs cigarros, 50 id vermouth, á Benito E. Luscardo 50 bultos cabullería, 5 cjs hilo acarreto, á Pucoio y hnos 8 cjs hongos secos, á G. Sanguinetti 92 cjs mármol labrado, 6 cjs con varias de algibes y escalones de id, 34 lastres idem, á A. Gianello 2 cjs mercancías, 50 barriles vino, á Alejandro Bruzone 4 bultos con un carruaje, 3 idem cobre, 2 id sillas, á Francisco Mora y ca. 150 cjs. fideos, á Montaldo y ca. 40 pipas vino de Cetto, 80 barriles vino blanco, 25 cjs vermouth, 2 bultos clavos de olor, 5 barls anchoas saladas, 2 fardos hilo acarreto, 1 barril madera labrada, 4 cj. hongos secos, 4 sacos bochas de carton, 1 cajon con 30 docenas sombreros, 30 balas papel blanco; 30 id. id. estraza, 150 sacos arroz, 100 caj. fideos, 50 cestos idem ordinarios, 10 sacos fideos cortados, 100 morteros de mármol, 2 caj. velas de cera, 60 idem aceite á la órden 12, idem con un escalon de mármol, 1 columna de idem, 237 cj. tablas idem, 30 bancos de id. 50 caj. baldosas de idem, 600 balposas de idem, 20 caj. papel blanco; 50 balas idem idem, 250 sacos arroz, 150 caj. vermouth, 1510 idem fideos, 100 medios idem idem, 1 cajon mercancías, 1 idem quesos; á Andrea Somoria 1 barril vino, á J. Debernochi 3 cj. drogas, 4 saco semillas de Colandros; á Lázaro Sivori é hijo 1 cj. música impresa; á G. B. Toricella 3 caj. artículos de barro para platero, 4 id herramientas; á G. B. Parelli 10 toneladas mármol, á el Cónsul de General de Italia, 11 barriles hongos secos; á F. Piaggio, 1 bulto encajes de hilo y seda; á A. Danovaro, 1 cj. vino; á C. y Hicasso 3 cjs. aceite, 6 idem vino; al capitan, 1 baul calzado.

Bs. Aires, el 12 del corriente, vapor paquete francés «Carmel», de 1200 ton., comendante Sallé, con 24 pasageros, á J. Charri, en lastre.

Siguieron directamente para Buenos Aires 2 barcas del Este.

Rio Janeiro, el 3 del corriente, pailebot portugué «Serra 1°» de 106 ton., cap. F. A. Leal, con 9 de tripulacion; á Conceição y Ca., con 100 canastos para carbon; á F. Piaggio, 2 cjs mer.; á la órden, 25 rollos tabaco; á M. J. Martinez, 114 id id, 302 % barricas azúcar—Carga para Buenos Aires—á J. C. Rosa, 170 rollos tabaco, 184 barricas azúcar; á V. Fernandez, 303 rollos tabaco—Carga para la Uruguayana—á Conceição y Ca., 160 barricas azúcar, 2 cjs. té y rapé.

Cadiz, el 17 de Noviembre, barca sueca «Maria Margarita», de 530 ton., cap. Dalen, con 15 de tripulacion; á la órden, con 340 lastres sal.

Cádiz, el 15 de Noviembre, bergantin sueco «Gothilde», de 276 ton., cap. Nortin, con 12 de tripulacion; á A. Despouy y Ca., con 177 lastres sal.

New-York el 29 de Noviembre, berg. gol. americano «Virginia» á Zimmermann Fairs y ca. con 39 atados y 80 tablones de caoba, 6 cajs. chapas de id, 5 bultos y 5 cajs. tabaco, 52 bultos especies y zapatos, 16 atados canastos para lastre, 11 barriles semilla de trigo, 2 cajs. libros, 20 bultos ferreteria, 32 cajs. id, 200 remos, 14 cajs. balanzas, 17 id hachas, 70 bultos arados, 10 cajs. grasa de cerdo, 10 id y 7 cuñetes dulce, 21 bultos útiles de agricultura, 40 bolsas pimienta 5 barriles y 11 caj. varniz, 34 caj. relojes, 100 id almidon, 500 id aceite kerosene, 100 id conservas 25 barriles brea, 25 id escaleras, 100 caj. tabaco, 30 id aguarraz, 17 bultos perfumeria, 1 caj. medicinas, 3 bultos maquinaria, 102 id máquinas, de coser, 96 id sillas, 64 cajs. id, 280 tablas, 35 bultos drogas, 39 caj. id, 1 caj. molduras, 4 id efectos navales, 1 paquete agujas, 1 id agujas de máquinas y aceite, 30 bultos balijas, 42 id efectos de madera, 25 máquinas de lavar, 200 cajs. betum, 1 id ule, 20 id velas, 50 id estufas, 3 caj. y 1 bulto mercancías, 46 bultos y 1 caj. arados 25 bultos tubos de lámpara, 96 fdos. pávilo.

Malvinas pailebot inglés «Foam», á Ricardo Wilson en lastre.

Burdeos barca francesa «Nouveau Coriolan» á A. Despouy y ca., sigue para Buenos Aires.

Rio Janeiro berg. gta. portugues «Cuatro Hermanos» á Camino y Pino con pertrechos de guerra para el ejército brasilero.

Entradas de Cabotaje—Dia 12

Rosario Oriental el 10 del corriente, falucho nacional «Nueva Victoria» de 6 tons., patron J. Balagues, con 3 de tripulacion, á Passano y Areco con 32 bolsas lana, 5 @ cerda, 33 id trigo, 84 cueros vacunos.

Paysandú el 5 del corriente, goleta nacional «Comercio de Paysandú» de 25 toneladas, patron A. Rapallo con 6 de tripulacion, á Passano y Areco con 44 bolsas porotos, 279 tablones de cedro, 168 bolsas lana 1 bulto merbancias 264 cueros vacunos, 6 bolsas cerda.

Dia—13.

Salto el 1.° del corriente y de Nueva Palmira el 8 del mismo, goleta nacional «Encantadora» de 27 toneladas, patron A. Torres con 6 de tripulacion á Vraga y hno. con 1120 cueros vacunos secos, 48 bolsas lana, 40 varas piedra vereda, 25 bultos cerda 75 tercios yerba 100 fanegas carbon.

La Paz el 31 del ppdo. zumaca italiana «Palma Africana» de 58 toneladas, patron José Brosini con 7 de tripulacion á Francisco Mora y Ca. con 350 postes, 2380 medios idem 600 estacones, 12 umbrales.

Salidas de Ultramar.

Dia—11—Corrientes, vapor transporte brasilero «Leopoldina», con tropa.

Dia—12—Buenos Aires y puertos del Uruguay, vapor paquete inglés «Rio de la Plata», capitan B. Magnasco, por M. Alvarez y hno. con pasageros.

Salidas de Cabotaje.

Dia—10—Cruzero paylebot nacional «No hay otro», con prácticos—Rosario Oriental paylebot nacional «Virgen del Rosario» por Passano y Areco con baldosas—Colonia goleta nacional «Flor de la Colonia», por G. Sapority con carga general—Concepcion del Uruguay, goleta nacional «Nueva Suerte», por Passano y Areco con baldosas—Maldonado paylebot nacional «Baldomero Espartero», por Passano y Areco con lastre—Corrientes bergantin goleta nacional «Baracaldez», por Fraga y hno. con carbon—Buenos Aires goleta argentina «Jóven Juanita», por Fraga y hno. con azúcar y vino.

Dia 11—Gualeguaychú, goleta argentina «Maria Luisa Elena», por Fraga y hnos. con azúcar y vino.

Dia 12—Mercedes goleta nacional «Luisa Lírica», por Passano y Areco con sal—Rosario Oriental, balandra nacional «Esmeralda», por P. y Areco con lastre.

Llevan Balija

Para Rio Janeiro saldrá el 15 del corriente, vapor paquete francés «Carmel». La correspondencia para el Brasil y Europa se recibe en el correo hasta las 6 de la mañana del dia 15, y para España en el Consulado de Francia hasta las 7 del mismo dia.

Para Buenos Aires saldrá el 15 de Enero vapor paquete americano «La Porteña». La Correspondencia se recibe en Correo hasta las 3½ de la tarde y en la sucursal de la misma establecida en la Aduana hasta última hora.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Solis

OPERA ITALIANA

5ª FUNCION DE LA TEMPORADA

EL DOMINGO 14.

3ª REPRESENTACION DE LA ÓPERA

YONA

del Maestro Petrella, autor del *Marco Visconti*

Por las Sras. Briol y Mariotti, y los Srs. Lelmi, Colestino, Nerini, etc.

A las 8½ en punto.

Otra

ÓPERA ITALIANA

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

A BENEFICIO DEL PRIMER TENOR

LUIS LELMI

El Miércoles 17.

Un Ballo in Maschera

Por las Sras. Briol, Mariotti, Bull y los Srs. Lelmi, Colestino, Nerini, etc.

Esta ópera, la gran obra del inmortal Verdi, y que tanto agradó al ilustrado público de esta capital, será presentada con todo el aparato de escena, el lujo de vestuario y de decoraciones que exije una obra de esta importancia, y que no puede lucir sin ellos. La YONA ha podido dar una prueba mas, del esmero de la empresa para poner en escena las óperas.

Entre uno de los entre-actos de la ópera, se prestará graciosamente la Sra. Briol á cantar,

LA BRIOL WALS

Compuesto espresamente para ella por el maestro A. Nannetti.

El Sr. **Paul Julien** se presta amistosamente en obsequio al beneficiado á tocar en el violin las dos piezas siguientes:

1°. Fantasía para violin sobre motivos de la ópera EL TROVADOR, con orquesta, compuesta y ejecutada por **Paul Julien**.

2°. «L'ISOLEMENT» nocturno para violin solo, compuesta y ejecutada por **Paul Julien**.

A las 8½ en punto.

Se ruega á las personas que no puedan quedarse con las aposentadurías, tengan la deferencia de devolverlas en el acto, á la calle de Ituzaingo núm. 80 y 82, si no quieren perjudicar al beneficiado.

Los Srs. abonados serán preferidos hasta las 12 del dia de la víspera de la funcion; pasada dicha hora quedarán las aposentadurías á disposicion del público.

Circo Olímpico

ECUESTRE Y GIMNÁSTICO

ESTRELLA DEL SUD

HOY 14

Grandes y estraordinarias funciones, á las 4½ de la tarde y á las 9 de la noche.

Precios los de costumbre.

REMATES

Por Rafael Ruano.

De 580 toneladas carbon de piedra Swansea para vapor, abordo de la barca francesa «Blanche Margarite», surta en este puerto, en su casa Piedras 56.

El Lunes 15, á las 12 en punto del dia, se venderán precisamente al mejor postor, por órden de los Srs. Rodger Hnos. y Ca. de esta plaza, y por cuenta de quien corresponda, en un solo lote, segun el conocimiento, en el estado en que se encuentran y sin reclamacion, 580 toneladas carbon averiado de piedra de Swansea, abordo de la barca francesa «Blanche Margarite», surta en este puerto, procedente de Swansea, su cap. Lorcal.—Los licitadores deberán pasar á bordo del buque para tomar un conocimiento del estado del artículo por haber sufrido avería por el fuego que se declaró á bordo é inmersion del casco dentro del agua para apagarlo.

Por el mismo

De muebles, alhajas, revólveres, escopetas, rifles, etc. y terrenos, en su casa calle de las Piedras núm. 50.

El Martes 16, á las 12 en punto se venderá precisamente al mejor postor, por cuenta de quien corresponda, gran cantidad de muebles usados por ausentarse su dueño del país, una partida de revólveres surtidos, alhajas, relojes de bolsillo de oro, y plata, y otros muchos artículos á la vista.

A las 2 en punto—Un hermoso terreno como para quinta de 250 varas de frente al camino de la aldea, y 150 de fondo al camino que parte de la casa del Sr. Plánirán y conduce á la Aldea. Este terreno forma esquina frente á dichos dos caminos, lindando con los terrenos de Chantres, distante pocas cuadras de las Tres Cruces, midiendo una área como de 40,000 varas cuadradas, en hermosa localidad para quinta y superior terreno, con una corta poblacion.

Los que gusten mas informes pueden ocurrir al escritorio del rematador, Piedras 56.

Por el mismo.

Importante, de un terreno como de 11 cuadras cuadradas, sito como á una legua del Paso del Molino, en el camino que vá para Melilla, de la propiedad de D. Gregorio Gutierrez, en su casa calle de las Piedras núm. 50.

El Martes 16, á las 2 en punto de la tarde, se venderá en un solo lote, precisamente, al mejor postor, el terreno arriba espresado, mide como 11 cuadras cuadradas, de superior calidad, próximo á aguadas permanentes.—Los Srs. que gusten tomar los informes convenientes se servirán ocurrir al escritorio del rematador, calle de las Piedras núm. 50, ó á D. Manuel Alvarez, lindero de dicho terreno.

Por Francisco F. Estevan

En su casa Zavala 96,

Importantísimo remate de acciones de la muy productiva

Caja de Préstamos,

por ausentarse su dueño del país.

El Sábado 13, á la una en punto de la tarde, se venderán indispensablemente á la mas alta oferta y á dinero de contado de ACCIONES DE LA CAJA DE PRÉSTAMOS habiendo dado desde su instalacion lo menos 24 hasta 3 por ciento mensual, lo que ninguna clase de negocio puede producir.—El valor escrito de cada accion es de cien patacones—Se venden en lotes al gusto de los compradores.

Por el mismo

A dinero de contado, por ausentarse su dueño del país, de una productiva finca baja, situada en la calle de Canelones nº 56.

El Lunes 15, á las 6 en punto de la tarde, se venderá dicha casa, edificada en un solar de 12½ varas de frente al Norte, por 25 de fondo, constando de 6 hermosas habitaciones, 2 cocinas, 2 grandes patios con 2 magníficos parrales, letrina, algibe, etc.—La bandera de martillo designará el lugar de la venta—Para mas informes ocurran al escritorio del rematador, Zavala 96.

Por el mismo.

De mercaderías en su casa Zavala 96

El Martes 16, á las 12 en punto, se venderá por órden de varias casas introductoras, un gran surtido de mercaderías de la estacion; cuyo estenso detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por C. Moratorio.

De mercaderías, en su casa 25 de Mayo 291

El Martes 16, á las 12 en punto del dia, se han de vender cantidad de mercaderías, por órden de varias casas introductoras; cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por el mismo.

Remate especial.

El Domingo 21, á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender una de las propiedades mas importantes y de fácil adquisicion, constituida en terrenos situados en la deliciosa posesion del Paso de las Duranas, y los mirosque quedan por aquellas inmediaciones, con ventajas incontestables, de fácil adquisicion para los que quieran proporcionarse una localidad de recreo por que están divididos en solares y lindan con la calle del puente de las Duranas; con la quinta de los herederos de D. José M. Esteves, con la del Sr. D. Cornodo Ruker, y con la que fué del finado Dr. Villademoros, se han de rematar cinco solares bajo los linderos espresados, con frente á la calle principal; constando el 1° que forma esquina de 50 varas de frente al Oeste por 118 de fondo al Este, el núm. 2 de 50 varas por 120 de fondo, el 3° de 50 varas de frente por 122 de fondo, el 4° de 50 varas frente por 124 de fondo, y el 5° de 50 varas de frente por 125 de fondo á los mismos vientos—Los que pueden presentarse mejor oportunidad para proporcionarse el lindo terreno—El plano estará en casa del rematador quien dará todos los informes que se necesiten, 25 de Mayo 291—La venta tendrá lugar en el paso indicado, donde estará la bandera de remate.

Por el mismo

De dos importantes solares con edificio, al mejor precio, y á dinero de contado.

El Miércoles 21, á las 6 en punto de la tarde, se han de vender dichos terrenos, en las calles de Santa Teresa y Alzaibar, formando esquina el segundo de ellos—El 1° se compone de 64 varas teniendo 16 varas de frente á la calle de Santa Teresa, todo el que con el frente á la calle de Santa Teresa, todo el 2° de 64 varas, con 16 varas de frente á la calle de Alzaibar, el edificio es construido como el anterior, teniendo ambos terrenos fondo al mar, con una buena muralla; y cuyo croquis darémos mañana.

Para mas pormenores ocurran al escritorio del rematador, 25 de Mayo 291—La venta tendrá lugar en los mismos terrenos.

Por Mateo Astengo.

Bsazúcar del Brasil, en los depósitos del Sr. Capurro, con autorizacion de la Colecturia General.

El Martes 16, á las 12 en punto, por órden de varias casas introductoras y por cuenta de quien corresponda, por liquidacion de facturas del año fenecido, se venderán precisamente á la mas alta oferta, 300 barricas azúcar del Brasil de varias clases, 50 barricas azúcar refinada, 260 cajones vermouth frances cuatro idiomas, 35 canastos de loza, 12 bocois de vasos surtidos, 15 cajas aceite fino genovés, y demas artículos que estarán á la vista.

Por el mismo

De artículos de almacen, en su casa calle 25 de Agosto núm. 52

El Miércoles 17, á las 12 en punto, por órden de varias casas introductoras, y por cuenta de quien corresponda, se venderá precisamente á la mas alta oferta, un variado surtido de artículos de almacen.

Al mismo tiempo, por órden de la Caja de Préstamos, cantidad de alhajas y otros artículos.

Por el mismo.

De un hermoso terreno, en el Cordon, á los fondos de la casa de D. Manuel Martinez.

El Jueves 18, á las 6 de la tarde en punto, se venderá precisamente á la mas alta oferta, por órden y cuenta de quien corresponda, un hermoso terreno sito en el Cordon y compuesto de 335½ varas cuadradas, formando esquina, y lindando por el S. calle por medio con D. José Enseña, por el O. tambien calle por medio con D. Juan Cepeda y por el E. y N. con D. Manuel Martinez da Silva—Los señores que gusten ver el plano de dicho terreno, podrán ocurrir al escritorio del rematador, calle del 25 de Agosto núm. 52.

Por G. Ibarra (hijo)

De noche—Cámaras 93.

El Martes 16, á las 7 de la noche, se venderá:—calzados, sombreros, camisas, medias, géneros, perfumeria, alhajas de oro, plata y doublé, relojes de bolsillo y de sobremesa, cubiertos en estuches, rapé, cigarros, cuadros al óleo y otros muchos que se omiten.

Por el mismo.

De un terreno.

El Miércoles 17, á las 6 en punto de la tarde, se venderán indispensablemente, al mejor precio, por órden de su propietario D. Eugenio Cledon, en un solo lote ó en fracciones, un terreno al otro lado del Paso del Molino, compuesto como de 4500 varas, con frente al camino real, como de 70 varas, lindando con las casas de Arizaga y Llarona—En el mismo terreno está construida una parte de la casa de D. Juan Fernandez.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno en que estará la bandera, y para mas pormenores dirijirse al escritorio del rematador, Cámaras 93.

Por el mismo.

De noche—Cámaras 93.

El Jueves 18, á las 7 de la noche, por liquidacion de hua joyería: anillos de oro con brillantes, cadenas largas y cortas, carabanas, aderezos, alfileres y porcion de otras alhajas.

Al mismo tiempo—Artículos de tienda y mercería, por órden de una casa en liquidacion.

Por Eusebio Cabral.

De mercaderías y mercería, en su casa calle de los 33 núm. 51r.

El Martes 16, á las 12 en punto del dia, se realizarán al mejor precio, por órden de varias casas, un surtido general de mercaderías, mercería, etc.

Al mismo tiempo—Varios efectos de almacen.

Acto contínuo—Un hermoso armazon, con vidrieras, mostrador, y demás.

Por Ireneo Montes

Importante, de mercaderías, en su casa Rincon 90.

El Miércoles 17, á las 12 en punto, se venderá, por órden de varias casas introductoras, un gran surtido de mercaderías; cuyo estenso detalle se publicará oportunamente.

Por el mismo

Importante remate de 6 solares.

El Domingo 14, á las 5½ en punto de la tarde, se venderán indispensablemente y á la mas alta oferta 6 lindos solares:

El núm. 1 consta de 15 varas de frente por 50 de fondo, formando esquina, y sito á espaldas de la quinta del Sr. Masini, á continuacion de la calle Canelones.

El núm. 2 linda con el núm. 1 y se compone de las mismas vs.

El núm. 3 lindando con el núm. 1 y 2, y compuesto de 20 varas de frente por 50 de fondo.

El núm. 4 y 5 compuesto cada uno de 12½ varas de frente por 50 de fondo.

En seguida—Un solar sito en la calle Isla de Flores, manzana núm. 143, compuesto de 11½ varas de frente por 33½ de fondo, dicho solar forma esquina.

El remate tendrá lugar en los mismos solares, donde se hallará la bandera del martillo.

Por Julio de Mendeville

De mercaderías, en su casa Rincon 54.

El Lunes 15, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías, por órden de varias casas introductoras; cuyo detalle se dará oportunamente por los carteles.

Por Andres Wells (hijo)

De comestibles, en su casa Cerrito 131.

El Lunes 15, á las 12 en punto comenzará la venta de un selecto surtido de comestibles y bebidas, consistiendo principalmente en:

Arroz Piamonte, azúcar del Brasil, cerveza inglesa, yerba misionera, bleon de la Sierra, cerveza lobée, papel florete, idem paja, cigarrillos, almidon frances, schnapps, cinchra, papel estraza, naipes, frutas en aguardiente, aceite Plagniol, idem Niza, almidon americano, sal refinada, porotos de Chile, maizena, pasas, higos, coñac frances en barriles y cajones, café en grano, sidra Sillimann, grasa de chancho, pimienta superior, vino Jerez y Oporto, encurtidos ingleses y muchos otros artículos que se omiten por su estension.

Por el mismo.

De muebles y terrenos, en su casa Cerrito 131.

El Jueves 18, á las 11 en punto de la mañana empezará la venta de cantidad de ricos muebles, alfombras, cuadros al óleo y grabados, espejos y demás artículos que se detallarán en oportunidad.

Al mismo tiempo—Varios terrenos situados al otro lado del Paso del Molino; cuyo pormenor se publicará oportunamente.

Por Rafael Cabal y Ca.

De un almacen de menudeo y fonda, por conclusion de negocio, en su casa Piedras 37.

El Martes 16, á las 12 en punto del dia, emperará la venta al mejor precio y á dinero de contado, de todas las existencias de dicha casa, consistiendo principalmente en yerba paraguaya, id misionera, 14 en cajones, vino Carlon y Burdeos, licores, loza, cristales, útiles de fonda, é infinidad de artículos que estarán á la vista en el acto de la venta.

Al mismo tiempo—Varios armazones, mostradores, y vidrieras.

Por el mismo.

De un lindo terreno, en la manzana 168.

El Miércoles 17, á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender á la mejor oferta dicho terreno, con 20¾ varas de frente á la calle de la Ciudadela por 26¾ idem de frente á la de Mini, midiendo un área de 540 varas cuadradas; con buen cimiento de piedra, cerco de ladrillo y un porton—Por mas pormenores ocurran al escritorio del rematador Reconquista 167—La bandera del remate señalará la propiedad el dia de la venta.

AVISOS Y ANUNCIOS

Comision

ESTRAORDINARIA ADMINISTRATIVA

Montevideo, Enero 12 de 1866.

Debiendo fenecer el 11 de Mayo del presente año, el contrato sobre el ramo de loterias, celebrado con el Empresario actual, la Comision E. Administrativa ha resuelto llamar á licitacion pública, para el remate por dos años, de la Loteria de la Caridad y la del Teatro de Solis, adscripta hoy á la Sociedad de Beneficencia, por Superior Decreto del Gobierno Provisorio.

1°. El remate se practicará con arreglo á las leyes sobre la materia de 11 y 12 de Julio de 1856 y disposiciones anexas, y por las dos loterias conjuntamente.

2°. La Junta se reserva el derecho de fiscalizacion del ramo de Loteria en la forma que lo crea conveniente.

3°. El Empresario tendrá que abonar las mensualidades adelantadas.

4°. Para el fiel cumplimiento de las condiciones estipuladas se dará una garantía, bien sea de una cantidad en metálico valor de $ 50,000 mjn., ó una hipoteca á satisfaccion de la Junta especial rejistrada, sobre bienes raices en el Departamento, libre de todo gravámen, y cuyo monto no bajará de ochenta mil pesos de la misma moneda.

5°. En el caso de que se pretenda jugar una loteria de valor de 100,000 $ la fianza de que trata el artículo anterior será proporcional.

6° No se admitirá propuesta que no venga suficientemente garantida, y se rechazará la que venga sin la firma del fiador.

7°. No se abrirá propuesta alguna si las que se presenten no llegan á tres, ni se admitirá la que no venga conforme á este aviso, que se presente despues de la hora prefijada, ó que no contenga la cantidad espresada en letras y guarismos á la vez.

8°. Toda propuesta despues de presentada no podrá retirarse.

9°. El dia 1° de Marzo del presente año, á las cuatro de la tarde, serán abiertas las propuestas en presencia de los interesados—*Juan A. Ramirez*, Secretario.

e14—39p

HIELO

HIELO

HIELO.

FABRICA CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO.

En el mismo establecimiento se encuentra

Soda Water y Limonada Gaseosa

de la mas superior calidad.

POR MAYOR Y MENOR

10—CALLE 25 DE MAYO—10.

PILDORAS

(Vegetales)

AZUCARADAS

de

BRISTOL

Entre la Salud y la Tumba solo hay un paso muy corto, y es de presumir que todos cuantos aprecian la vida, harán lo posible para impedir que las enfermedades acaben con ella. ¿Quién será tan loco que espere el ataque final, cuando la primera aparicion puede ser rechazada con las **Píldoras Azucaradas de Bristol**, preparacion tan suave y balsámica, tan salutífera y fortificante, que á la vez vencen la enfermedad y extirpan la causa, restauran las fuerzas y renuevan la constitucion del paciente? Compuestas de ingredientes vegetales antibiliosos y catárticos, inofensivas y salutíferas, son el único remedio para los desarreglos del estómago, del hígado y del vientre, y en el cual se puede tener absoluta confianza en todas las circunstancias y en todos los climas. La idea de doler vá justamente asociada con todos los purgantes ordinarios; pero las **Píldoras Azucaradas de Bristol** no producen ninguna sensacion desagradable, siendo tan libres de mal gusto como el mismo azúcar. ¿Será necesario añadir que es el mejor catártico y alterativo casero de cuantos se conocen hasta ahora? Están acomodadas en frasquitos y se conservan en cualquier clima—Se hallan de venta en todas las principales droguerias, nacionales y estrangeras.

Tenedor de libros

Un jóven se encarga de arreglar libros y dar balances—Dirijirse á esta imprenta con una esquela y las iniciales M. C. e14—4p

Al comercio

El Corredor de Número que suscribe ha abierto su escritorio en la calle de Misiones núm. 170—*Carlos Astengo.* e14—1m

Ama de leche

Se necesita una que sea robusta y tenga leche fresca y abundante—En la calle del Cerrito núm. 66. e14—5p

Papeles perdidos

Se ha perdido un rollo de papel conteniendo escrituras de una finca sita en la calle del 18 de Julio ó calle de los Andes—La persona que los entregue en esta imprenta será gratificada—*Gerónimo Miguez.* e 14—3p.

Sociedad Filarmónica

Se participa á los Srs. Suscritores que el quinto concierto para la inauguracion del nuevo Salon construido espresamente para la Sociedad tendrá lugar el Jueves 18 del corriente á las 8½ de la tarde en punto—Las targetas de invitacion se reparten en el mismo salon, calle de los 33, de las 4 á las 5 de la tarde.

e14—4p *La Comision.*

PÍLDORAS DE REBILLON

DE IODURO DOBLE

DE HIERRO Y DE QUININA

Los elementos que componen esta preparacion, el *hierro*, el *iodo* y la *quina*, la colocan en la primera fila de las preparaciones ferruginosas. Basta atestiguar los resultados obtenidos por los médicos de los hospitales y los dictámenes de los prácticos mas eminentes que han comprobado su poderosa eficacia en las enfermedades siguientes:

Empobrecimiento de la sangre.	Pérdidas del apetito.
Debilidad.	Convalecencia de las enfermedades largas.
Anemia.	Enfermedades escrofulosas
Clorosis ó color de opilada.	Pepera.
Flores blancas.	Infarto de las glándulas.
Afecciones del útero.	Humores frios.
Supresion de las reglas y desórdenes de la menstruacion.	Tumores blancos. Raquitismo.
Afecciones pulmonares y tísis.	Afecciones cancerosas y sifilíticas.
Enfermedades del estómago Gastralgias.	Y á consecuencia de enfermedades graves, tales como viruelas, etc.

Vease el *Boletin de terapéutica médica y quirurgica* del 30 de Noviembre de 1860;

La *Gaceta de los hospitales* del 18 de Julio de 1860, etc., etc.

Además de las *Píldoras de ioduro doble de hierro y de quinina de Rebillon*, los médicos aconsejan igualmente el **Jarabe de ioduro doble de hierro y de quinina** del mismo autor para las personas que no pueden tomar los medicamentos bajo la forma popular ó para los niños.

Este jarabe no tiene como el *del ioduro de hierro* el inconveniente de alterarse y de no poderse conservar.

Pídase el folleto que se dá gratis en casa de los farmacéuticos depositarios.

Para evitar la falsificacion, exíjase en cada frasco de píldoras ó de jarabe la firma del inventor.

Depósito general en Paris, en la botica de **REBILLON**, 142, calle du Bac, y en todas las buenas boticas de Francia y del estrangero.

En Montevideo—A. Las Cazes.

En Buenos Aires—Toledo y Moine.

Y en todas las boticas. s13—pm

Almacen del Siglo.

CALLE DE ITUZAINGO Y CERRITO.

En dicho establecimiento hay un surtido general de comestibles frescos y bebidas, como tambien un completo surtido de loza inglesa, porcelana, cristales, ferreteria etc.—Lo que se venderá mas barato que en ninguna otra parte. e10—6p3ª.

Fotógrafo

Se necesita uno en la fotografía del Sr. Fermepin, calle 25 de Mayo núm. 211. e11—5p

FRANQUEO DE CARTAS

LIBRANZAS

En la Mercería de Maricot, calle 25 de Mayo núm. 207, se franquean las cartas para todos los paquetes franceses é ingleses.

El franqueo de una carta sencilla hasta destinacion para Francia es de 2 REALES, y para Italia, España, Inglaterra, Prusia, Bélgica, Alemania, Austria, Suiza, etc., etc. es de 3 REALES.

Se encargan tambien de remitir dinero á destinacion, por pequeñas que sean las sumas, á todas las provincias y ciudades de Francia, Italia y Suiza.

Se franquearán las cartas por este paquete hasta las 7 de la mañana del dia 15. e13—2p

Caligrafia

Nuevo método, el mas conveniente para aprender á escribir ó perfeccionar una mala escritura, sustituyéndola en otra hermosa y elegante—Reducido, el método del profesor, á 8, 5 y 3 lecciones, para adquirir la forma inglesa, italiana, gótica y redonda, la bondad de su sistema ha probado satisfactoriamente en ambas capitales del Plata—Simultáneamente se darán tambien lecciones de gramática, aritmética comercial, teneduría de libros por partida doble y simple, geografia y lectura: conocimientos todos de preferente importancia para el comercio—Cerrito 153—*M. P. Rocha* d24—10p3ª

Botica del Angel

ESQUINA DE LAS CALLES DE LAS PIEDRAS Y COLON

Se han recibido unos pocos tarros

DE LA POMADA

DE LA HERMANA STANISLAS

Para impedir la caida del pelo y hacerlo volver á brotar, segun la receta importada de China por un Monge misionero, y conocida ventajosamente desde 50 años ha en Francia y otros reinos de Europa—Precios: el tarro 2 $ el medio tarro 1.20.

Hay tambien un ungüento contra los CALLOS y otro contra EMPEINES Y GRANOS, etc., asi como un surtido de los específicos mas conocidos.

Perfumerias finas á precios equitativos. e13—6p3ª

Apotheke zum Engel

An der Ecke von Strassen las Piedras und Colon

Ist zu haben der ASIATISCHE UNIVERSAL-LEBENS-BALSAM—Allgemein bekannt durch seine wunderbare heilende Wirkung bereiz aller Krankheiten; ist besonders aber zu empfelen für *Kopfschmerzen*, *Schnupfen*, *Husten-Colik* und *Zahnschmerzen*; in derselben Apotheke findet sie auch AECHTS UNIVERSAL-LEBENSOEL. e13—6p3ª

DROGUERIA

DE GUILLERMO CRANWELL Y CA.

141 — 25 DE MAYO — 141

Avisamos á los comerciantes en drogas que hemos abierto nuestra casa y estamos en posicion de ejecutar órdenes á los precios mas módicos de plaza.

Siempre tendremos un surtido completo de productos químicos y farmacéuticos, y drogas para las artes ú oficios, como tambien las especialidades mas usuales, como:

Zarzaparrilla de Bristol	Panacea Swaim
Píldoras de Bristol	Elixir Calisaya
Píldoras de Kemp	Agua de Labarraque
Pastillas de Kemp	Magnesia Liquida
Pronto alivio de Radway	Inyection Braou
Píldoras de Radway	Píldoras de Franck
Anacahuita	Granulos digitalina
Tónico Oriental	Pasta Nafé
Agua Florida	Pasta Regnault
Ungüento y Píldoras Holloway	Hierro de quevenne
Elixir Anti-flemático	Polvos de Roge
Cápsulas Raquin	Píldoras de Pepsina
Cápsulas Mothes	Saccarruo de Warton
Píldoras Vallet	Granos de Salud
Pasta Degenetais	

e11—1m.

Elementos de Geografia

DE LA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

REDACTADOS

POR FRANCISCO J. A. BERRA.

Aprobados y declarados Texto de enseñanza primária en las escuelas públicas y privadas de todo el Estado por el Instituto de Instruccion Pública.

Esta obrita, la mas metódica, exacta, concisa y la mas al alcance de la juventud de cuantas se han publicado, se halla en venta por menor y por docenas (con una rebaja considerable) en la LIBRERIA NUEVA calle, 25 de Mayo núm. 202; y por mayor, dirijirse al autor, calle del Uruguay núm. 5. e9—15p 7p3ª

Banco Montevideano.

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE 1865.

ACTIVO

Caja, existencia en efectivo	$	378,727 44
Acciones, valor de acciones á suscribir	«	500,000
Cuentas corrientes, saldos á favor del Banco	«	565,487 92
Valores á cobrar	«	222,831 53
Diversos deudores	«	282,445 25
	$	1,949,492 64

PASIVO

Capital	$	1.000,000
Emision, billetes en circulacion	«	438,169 80
Cuentas corrientes, saldos contra el Banco	«	247,736 27
Diversos acreedores	«	263,586 57
	$	1.949,492 64

Montevideo, 2 de Enero de 1866.

V.° B.°—*Peñalva.* *P. Varela.*

d5. 8 p.

MERCERIA Y CIGARRERIA DEL BANCO

¡REGALOS DE AÑO NUEVO!

80 — CALLE ITUZAINGO — 82

d24—15p3ª

Banco Mauá y Cª.

Habiéndose amalgamado este Banco con el «London and Brazilian Bank Limited,» los negocios de que se ha ocupado la citada firma de Montevideo, Salto, Paysandú, Mercedes, Buenos Aires, Rosario y Gualeguaychú, serán continuados desde el 1.° de Marzo próximo por el nuevo Banco unido, bajo la razon de—

El London, Brazilian and Mauá Bank Limited.

Montevideo, Diciembre 16 de 1865.

Pp. Mauá y Ca.—*J. Hayden.*

El London Brazilian and Mauá Bank Limited empezará á funcionar el 1° de Marzo de 1866.

Capital £ ester. 5,000.000 en 250,000 acciones de 20 £ ester. cada una—£ ester. 7.10 chs. por accion pagado.

Capital activo £ ester. 1.875.000.

Presidente—John White Cater.

Suplentes—Baron de Mauá.—H. L. Bischoffsheim.

Casa central—2 Old Broad Street London.

Sucursales—En la República Oriental—Montevideo, Salto, Paysandú y Mercedes.—En Brazil—Rio Grande del Sud, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco etc.—En la República Argentina—Buenos Aires, Rosario y Gualeguaychú.—En Portugal—Lisboa y Oporto.

Agencias—Paris, Hamburgo, Génova, Turin, Madrid etc.

El Banco hará las siguientes operaciones:

1° Recibirá dinero en depósito con interés, que puede ser retirado por cheques, libretas con recibo ó letras con el interés acumulado.

2° Se encargará de cobranza y remesa de documentos de adeudo y de los dividendos en títulos de la Deuda Pública.

3° Comprará deuda pública por cuenta de terceros.

4° Girará Letras de Cambio y concederá créditos sobre todas las Sucursales y Agencias, así como facilitará créditos circulares pagaderos en todas las ciudades principales de Europa.

5° Descontará letras ó conformes que no tengan mas de 8 meses de plazo.

6° Adelantará dinero sobre Letras, Conformes ú otros valores.

Montevideo, Diciembre 18 de 1865.

d. 17—1mes.

BANCO COMERCIAL

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1865

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$	742,269, 37
Acciones, valor de acciones á suscribir	«	657,609,
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	«	785,050, 82
Obligaciones á cobrar, valor de títulos á recibir	«	547,654, 15
Muebles y materiales de emision	«	11,426, 21
Diversos deudores	«	1,073,926, 11
	$	3,817,926, 66

PASIVO

Capital	$	1.600,000,
Emision, billetes en circulacion	«	1.054,485, 95
Diversos acreedores	«	1.163,440, 71
	$	3.817,926, 66

Montevideo, Enero 2 de 1866.

Por el Banco Comercial

M. A. Cunha.

V.° B°.—VILLALBA. e5-1m

BANCO MAUA y Cª

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1865

DÉBITO

Capital realizado	$	2.000.000, 00
Reserva	«	500.000, 00
Depósitos y cuentas corrientes	«	8.970.418, 55
Emision en circulacion	«	3.017.560, 70
	$	14.487.979, 25

CRÉDITO

Valores á cobrar	$	6.234.018, 18
Cuentas corrientes	«	6.718.224, 74
Caja—Existencia en efectivo	«	1.535.736, 33
	$	14.487.979, 25

S. E. ú O.

Montevideo, 8 de Enero 1866.

PP. Mauá y Cª—

J. Hayden.

V° B°—VILLALBA. e9—8

Por liquidacion

Se vende el almacen de menudeo calle del Cerrito y Maciel; para tratar ocúrrase al almacen de comestibles Washington y Guarani núm. 26. e11—15

Bolsa Montevideana

Se previene á los señores accionistas que se vá á proceder al cobro de la 5ª entrega—Montevideo, Enero 4 de 1866—*La Comision.* e1—15p3ª

Administracion General de Correos.

De conformidad con lo dispuesto por la ley de 6 de Setiembre último, se previene al público que desde esta fecha en adelante se pone en circulacion la nueva emision de sellos postales del color y valores siguientes:

Azul, valor de 5 centésimos.

Verde, valor de 10 centésimos.

Amarillo, valor de 15 centésimos.

Carmin, valor de 20 centésimos.

En consecuencia y á virtud de órden superior, concurrirán á esta Administracion General y Sucursales, los que tengan sellos de los anteriormente emitidos para sustituirlos por los arriba espresados, por el término de dos meses.

Montevideo, Enero 10 de 1866.

A. Gutierrez.

Administracion General de Correos.

Desde el 1.° de Enero próximo se pondrá en vigencia la ley orgánica de Correos, de fecha 16 de Setiembre último, que determina obligatorio el franqueo para toda correspondencia que se expida por esta Aministracion y Sucursales con arreglo á la siguiente Tarifa:

INTERIOR, RIO DE LA PLATA Y SUS AFLUENTES.

Por carta sencilla de	7½	gramas	5	cts.
« doble de	15	«	10	«
« triple de	22½	«	15	«
« de peso de	30	«	20	«

Las cartas que pasen de 30 gramas ó sea 1 onza, se aumentará 5 centécimos por cada 7½ gramas.

PARA BRASIL Y EUROPA.

Por carta sencilla de	7½	gramas	10	cts.
« doble de	15	«	20	«
« triple de	22½	«	30	«
« de peso de	30	«	40	«

Las cartas que pasen de 30 gramas (ó sea 1 onza) se aumentará 10 centésimos por cada ½ gramas.

Los dias de expedir los paquetes para Europa, la Administracion estará abierta hasta las 12 de la noche, y el de su salida desde las 4 de la mañana hasta la hora de cerrar las malas.

Montevideo, Diciembre 21 de 1865.

Alejandro Gutierrez.

NOTA—Se esceptua la correspondencia por la mala del paquete inglés en conformidad del art. 7°. del superior decreto de fecha 6 de Setiembre, con arreglo al convenio postal con S. M. B.

Art. 7°. Se esceptua la correspondencia que procediese de paises donde hubiere establecido la reciprocidad por medio de convenios y tratados postales, con ejecion á los mismos.

El médico homeópata

GUILLERMO DARROUZAIN

Vive en la plaza Constitucion, hotel de Europa, cuarto núm. 11, visita enfermos á domicilio y da consultas de las 12 á las 2 de la tarde. e11—15p3ª

Armazon

Se vende uno con vidrieras y accion á la llave, calle Ituzaingo núm. 108. e14—8o

AVISOS MARÍTIMOS

SERVICES MARITIMES

DES

Messageries Impériales

Paquebots Poste français.

El paquete francés á vapor «Carmel», su capitan F. Salle, saldrá de este puerto con destino á Rio Janeiro el dia 15 del corriente á las 8 de la mañana. Allí encontrará al gran vapor trasatlántico que sigue viage hasta Burdeos, haciendo escalas en los puertos intermedios de Bahía, Pernambuco, San Vicente y Lisboa. En San Vicente encontrará un vapor de la carrera con destino á Gorée.

El vapor «Carmel» recibe pasageros para todos los puertos arriba mencionados, carga, encomiendas y dinero á flete para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Gorée y Burdeos.

Las encomiendas, muestras y dinero, serán recibidas en la ajencia el dia 14 hasta las 2 de la tarde solamente.

Por mas informes y para tratar ocúrrase á la Agencia calle de Misiones núm. 90.

El Agente— *J. Charry.*

NOTA—Se previene que el vapor tomará tambien carga para Bahía y Pernambuco.

Para Burdeos

Pasageros solamente—Del 15 al 20 del corriente mes saldrá infaliblemente para dicho destino la muy acreditada barca francesa «Charles», su capitan Chantre—Admite pasageros de cámara y de proa—Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Apesteguy Hnos., calle del 25 de Mayo núm. 79. e3—20p

Para Valparaiso y Lima

Barca italiana EGITTO, capitan Belingieri, de porte de 1000 toneladas—Debiendo el espresado buque hacer escala en este puerto, hácia mediados del presente Enero, para seguir viage á los puertos arriba indicados, podrá admitir algunos pasageros de primera y segunda clase, para los que tiene espaciosas comodidades y su capitan asegura el tratamiento mas esmerado—Las personas que deseen aprovechar tan buena oportunidad, pueden dirigirse al almacen calle 25 de Agosto núm. 58. d27—15p.

Para Burdeos

Está á la carga el muy velero bergantin francés «Emilie Ernestine» de 226 toneladas, su capitan Lancelot, admite carga y pasageros, teniendo para ese efecto escelentes comodidades—Verse con el Sr. D. F. Rival calle Misiones n. 37. d23—[illegible]

Para Marsella y Génova

Pasageros solamente—Saldrá el 30 de Enero la muy velera y de primera clase en la carrera, clavada y forrada en cobre de primera clase, barca oriental «Lola», capitan Luis Sammichele—Para tratar verse con los Srs. Calcagno hnos., calle del 25 de Agosto núm 47 y 49. d28—15p.

Para el Callao de Lima

Saldrá el 20 de este mes la muy velera barca italiana «Margarita D. (1,00)» J. J. L. de 512 toneladas de registro—Recibe carga á flete y pasageros de 1ª y 2ª clase, teniendo para estos espaciosas comodidades—Verse con los Srs. Fratelli Piaggio, calle de Zavala núm. 40. e10—10 p.

Para Génova

Saldrá á fines del corriente la muy velera y de primera clase barca italiana «América», admite pasageros de 1ª y 2ª clase, para quienes tiene escelentes comodidades—Verse con los Sres. Fratelli Piaggio, calle de Zavala núm. 40. e11—20p.

Nueva Compañia Salteña

DE NAVEGACION A VAPOR.

El Directorio avisa á los Srs. Accionistas que el 28 del presente tendrá lugar una reunion general de accionistas, con el objeto de nombrar el Directorio que debe reemplazarlo—Por tanto se espera que los Srs. Accionistas que no puedan asistir á ella, se sirvan remitir sus poderes á las personas que deban representarlos—Salto, Enero 8 de 1866—*Augusto Lapierre*—Agente General. e12—8p

«Hércules»

Vapor inglés—Sale para Corrientes, con escala en Buenos Aires y puertos del Paraná el Sábado 13 del corriente, á las 8 de la tarde—Admite carga para Corrientes á 20 $ la tonelada de medida ó peso, segun convenga al Buque—Recibe pasageros para todos los puertos—Agencia, Zavala 48.

Reglamentos

El Directorio de la «Nueva Compañia Salteña de Navegacion á Vapor» hace saber á los Accionistas de la misma, que han sido aprobados en sesion de 28 de Diciembre por mayoria de votos, los nuevos reglamentos de la Compañia sancionados el 11 de Octubre del mismo año, y acompañados de la Circular de la misma fecha al estudio de los mismos Accionistas: y se les previene que quedan en vigencia desde aquella fecha—Salto, Diciembre 29 de 1865—*El Directorio.* e12—5p

«Simbad»

Barca francesa—Habiendo llegado este paquete de la linea de Havre, se previene á los señores que tienen carga á su bordo se sirvan tomar sus respectivos permisos de desembarque y entregarlos en la casa consignataria calle del Cerrito núm. 97, hasta el Lunes 15 del corriente, debiendo empezar la descarga el dia siguiente, se ruega á los interesados quieran asistir á la descarga para evitar dificultades ulteriores, previniéndoles que no se atenderá á ningun reclamo que no sea hecho en el momento de llegar los bultos al muelle—*P. Duplessis.* e12—5p

Agencia

DE LA COMPANIA BRASILERA DE PAQUETES A VAPOR

170 —MISIONES— 170

El vapor «Brasil», comandante Mello, es esperado en este puerto del 14 al 16 del corriente, procedente de Rio de Janeiro, Santa Catalina y Rio Grande del Sud—Reembarcará para los mismos destinos á las 30 horas despues de su llegada—Recibe carga, encomiendas, pasageros y dinero á flete.

Agencia Zavala 48

«Tévere»

Para Buenos Aires—Vapor italiano—Carga y pasageros—Sale para dicho punto el Miércoles 16 del corriente, á las 5 de la tarde

PRECIO CORRIENTE

De la redaccion comercial de EL SIGLO.

Enero 14 de 1866.

IMPORTACION.

ALEMANIA

Artículos		Aforo P. % C.	Por	%	Precios de P. cen	A P. cen	Observaciones
Aguardiente de 34 á 35º	Spriet 34 á 35 gr.	30	128 gl	27	60.	65.	depósito.
Id. en damajuanas	Id. in demijs	—	damaj	—	2,70	2,90	idem.
Almidon	Starcke	5 60	quint.	25	6,20	—	idem.
Azúcar refinado	Zuckerraffinirt	1 90	@	25	2,40	—	idem.
Bacalao en cajones	Stockfisch in kisten	6 40	qq	25	8	—	despachado
Coñac embotellado	Cognac in flaschen	1 60	docen	27	1,60	—	idem.
Jinebra en damaj. de 1 gl.	Genever in demij. 1 g.	0 40	una	—	40	45	depósito
Id. de 2 y medio á 3 gl.	Id. 2 y 1/2 á 3 gal.	1	»	—	1,05	—	oferta
Id. en porrones	Id. in krugen	1	docen	—	1.	—	idem.
Id. en frasqueras chicas	Id. in kisten	2	»	—	2,40	—	despachado.
Jamones de Westfalia	Westphalle Schinken	0 20	℔	25	35	—	idem
Manteca	Butter	0 16	»	23	25	—	idem
Pino de Memel	Holz von Memel	25	mil ps	li.	31.	—	idem
Id. de Hamburgo	Id. Hamburg	—	»	—	32.	—	idem.
Quesos de bola	Kaese Edamer	7 20	docen	27	9.	—	idem.
Velas estearinas	Stearinlichte	0 16	℔	26	0,16	0,17	última venta
Vinagre en ds. de 4 1/2 á 5 gl.	Essig in djs. 4 1/2 á 6 gal.	0 20	galon	27	0,90	—	despachado.

NORTE-AMÉRICA

Artículos		Aforo P. % C.	Por	%	Precios de P. cen	A P. cen	Observaciones
Aguardiente de 40 grados	Alcohol 25 per p.	80 00	128 gs	27	80.	—	depósito
Id. de 30 »	Whiskey 60	—	»	—	70.	—	idem.
Aguarrás	Spirits of turpentine	1 20	galon	15	1,40	—	sin ventas.
Almidon	Starch	5 60	qq	27	8,00	—	despachado.
Alquitran	Tar	1	barril	15	3.	—	depósito.
Arroz de la Carolina	Rice Caroline	1 10	@	25	1,20	—	despachado.
Azúcar refinada	Sugar refined crushed	1 20	»	—	2,50	—	depósito.
Bacalao en tambores	Cod-fish en drums	4 80	quint.	—	5,40	—	idem.
Baldes de madera	Buckets wooden	2	docen	20	1,20	—	despachado.
Brea	Pitch	6	barril	15	4.	—	á bordo.
Cohetes	Firecrakers	1 40	10 paq	15	1,60	1,80	despachado.
Duelas para pipas	Pipes Staves	—	el 100	li.	—	—	id. seg. clase
Estopa	Oakum	4 80	quint.	20	9,50	10.	á bordo.
Escobas	Brooms	2 00	docen	20	2.	—	despachado.
Fresno	Ash Wood	—	mil ps	li.	—	—	á bordo.
Fósforos	Lucifer Matches	0 50	gr.	12	60	—	despachado.
Galletitas	Crackers	0 15	℔	27	12	—	idem.
Grasa de cerdo	Lard	0 12	»	25	18	20	idem.
Guindo	Cherry tree	40	mil ps	li.	40.	65.	idem.
Harina de Baltimore Ext.	Flour Baltimore Extra	5 60	barr.	—	5.	—	idem.
Id. superior	Do. super	—	»	—	4.	5,50	idem.
Id. Richmond	Do. Richmond	—	»	—	7.	—	idem.
Hilo acarreto	Calcutta Twine	20 00	quint.	20	15,36	—	idem.
Jamones	Hams	0 20	℔	25	25	—	idem.
Jabon amarillo	Yellow soap	4 80	quint.	27	4,80	—	desp.
Manteca	Butter	0 20	℔	—	20	—	idem.
Ostras	Oysters	4 00	docen	22	5,50	—	despachado.
Pábilo	Candlewick	8 00	@	20	13.	—	depósito.
Papel amarillo	Wrapping paper yellow	—	quint.	—	20	—	abundancia
Pimienta negra	Black pepper	8 00	quint.	25	10.	—	depósito.
Pino blanco	White pine	25	mil ps	30	30.	31	idem.
Id. de Tea	Pitch	40	»	—	68.	72	no hay.
Resina	Resin	8	barr.	15	7.	—	idem.
Roble	Oak Wood	40	mil ps	30	48.	51,80	idem.
Sillas de madera	Chairs wood seat	7 00	docen	—	8.	—	depósito.
Id. esterilla	Do. cane	12 80	»	27	15.	—	despachado.
Schnapps	Schnapps	3 20	»	25	3,25	—	idem.
Tabaco para mas. tab. ancho	Chewing tobacco broad	15 00	quint.	—	30.	31.	depósito.
Id. » » angosto	Do. narrow	—	»	—	20.	—	idem
Id. en cajoncitos 22 ℔	Do. en 22 ℔ cas	—	»	—	—	—	idem.
Tablitas para techo	Shingles	—	millar	30	3,20	4.	idem.
Té pouchong	Tea Pouchong	0 40	℔	25	35	—	depósito.
Id. orange Pekoe	Do. Orange Pekoe	0 40	»	—	36	75	idem.
Id. perla	Do. Gunpowder	0 40	»	—	35	50	idem.
Tinas	Tubs	2 40	juego	—	4.	—	idem.
Velas estearinas	Stearin Candles	0 16	libra	20	17	—	idem.

ITALIA

Artículos		Aforo P. % C.	Por	%	Precios de P. cen	A P. cen	Observaciones
Aceite genovés en cascos	Olio genovese in fusti	3 20	@	25	4,60	—	despachado
Id. en latas	Id. » latte	3 20	—	—	4,10	—	idem
Id. de Niza en botella	Id. de Niza in botig.	2 60	docen	—	3,90	—	idem
Arroz del Piamonte	Riso di Piemonte	1 10	@	—	1,40	—	idem
Id. glacé	Id. glacé	—	»	—	1,47	—	idem
Azúcar refinada	Zucchero raffinato	1 80	»	—	2,80	3.	idem
Almendras peladas	Mandorle	1 80	quint.	—	9	—	idem
Avellanas	Nocciole	1 80	@	—	1,60	—	idem
Castañas	Castagne fresche	1 60	»	25	2,40	—	idem
Ciruelas en cajas	Prune in casse	1 40	»	—	1,80	—	idem
Fideos surtidos	Paste di Genova assortite	2 20	»	27	2,80	—	idem
Garbanzos	Ceci	2 40	quint.	25	4.	—	idem
Licores surtidos	Liquori assortiti	2 00	docen	27	4,20	—	idem
Nueces	Noci	1 60	@	—	1,50	—	idem
Naipes finos	Carte da gioco	7 00	gr.	27	8.	—	idem
Id. ordinarios	Id. » ord.	5 00	»	—	4.	5	idem
Papel marca balanza	Carta marca Bilancia	13 00	quint.	26	1,50	—	idem
Id. florete	Id. fioretta	»	»	—	2.	—	idem
Id. estraza grande	Id. straccia grande	7 30	»	—	0,80	—	idem
Id. » mediano	Id. » mezzana	»	»	—	0,60	—	idem
Id. » chico	Id. » piccola	»	»	—	0,50	—	idem
Pasas de higo	Fichi secchi	1 60	caja	25	1,40	—	idem
Salchichones de Bolonia	Salame di Bologna	0 20	℔	—	0,30	—	idem
Id. de Génova	Id. di Genova	»	»	—	0,25	—	idem
Vino tinto de Sicilia	Vino rosso di Sicilia	30 00	pipa	24	37.	—	depósito.
Id. blanco de Marsala	Id. bianco di Marsala	64 00	»	—	80.	—	idem
Id. » de Asti	Id. » di Asti	3 20	docen	—	5,00	—	idem

VARIAS PROCEDENCIAS

Artículos	Aforo P. % C.	Por	%	Precios de P. cen	A P. cen	Observaciones
Carbon de piedra, Cardiff	6	ton.	5	9.	10	á bordo.
Id. de otra procedencia	—	»	—	8,50	10	idem.
Id. para herrería	—	»	—	8.	10	idem.
Cerveza inglesa, marca Tennent	1 80	docen	27	1,95	2,10	depósito
Id. de clase regular	—	»	—	1,80	1,90	idem.
Coñac inglés en barriles ordinario	0 60	galon	27	1,20	3,00	idem.
Id. » de 13 á 22 grados	1 60	»	—	1,60	—	idem.
Harina de Chile en sacos	5 60	sacos	25	6,12	—	despachado.
Orejones con carozo	1 20	@	—	2,00	—	idem.
Id. sin »	—	»	—	3,00	—	idem.
Pasas de Mendoza	1 20	»	—	3,30	—	despachado.
Tabaco del Paraguay	2 60	»	—	3,30	4,45	depósito.
Sal de Cabo Verde	—	fan.	li.	1,60	—	á bordo.
Vino de Oporto 1ª clase	120 00	128 gs	25	150.	212.	despachado.
Yerba mate Paraguaya	4 80	@	25	1,20	—	desp.
Id. Misionera del Alto Uruguay	1 20	»	—	2,10	2,50	despachado.

BRASIL

Artículos		Aforo P. % C.	Por	%	Precios de P. cen	A P. cen	Observaciones
Aguardiente de 35 grados	Aguardente de 35 grados	70	138 gs	27	75.	—	depósito.
Id. de caña 20 »	Id. de cana de 20 »	48	128 »	—	70,40	—	despachado
Almidon de mandioca	Gomma da Mandioca	0 20	@	—	0,85	—	idem.
Arroz	Arroz	0 90	»	25	1,10	1,20	idem.
Azúcar Pernambuco 1ª	Azúcar Pernambuco 1ª	1 80	»	—	2,60	2,70	idem.
Id. » de segunda	Id. » 2ª »	1 80	»	—	2,45	—	idem.
Id. » somenos	Id. » somenos	1 80	»	—	2,20	—	idem.
Id. terciada	Id. » mascavado	1 30	»	—	1,60	1,80	idem.
Id. Bahia blanca 1ª	Id. Bahia branco 1ª	1 80	»	—	2,45	2,50	idem.
Id. » » 2ª	Id. » » 2ª	—	»	—	2,10	—	idem.
Id. terciada	Id. » mascavado	1 30	»	—	1,75	1,80	idem.
Id. de Campos blanca	Id. Campos branco	1 80	»	—	2,30	—	idem.
Id. » terciada	Id. » mascavado	1 30	»	—	1,80	2,10	idem.
Cera	Cera em bruto	0 20	℔	—	15	—	idem.
Café	Café	11 00	quint.	—	12.	13.	idem.
Fariña de Santa Catalina	Farinha de Sta Catharina	0 50	@	—	70	0,75	despachado
Id. de Puerto Alegre	Id. de Porto Alegre	—	»	—	—	,70	idem.
Guayaba en latas	Goyabada em latas	20	℔	—	3.	4,40	idem.
Id. en Scholos finos	Tijollos finos	4 80	cient.	25	9.	—	idem.
Id. » entrefinos	Id. entrefinos	—	»	—	7,20	—	idem.
Maní	Amendoim	0 40	@	25	60	—	idem.
Miel de caña	Mel	0 20	galon	27	7,80	8.	idem.
Porotos	Feijoes	0 60	@	—	60	—	idem.
Tabaco negro en rollos	Fumo em rolos	3 60	»	26	5,80	6,50	depós
Id. de hoja de Bahia	Id. de folha da Bahia	4	»	25	5.	7.	idem.
Yerba de Paranaguá	Herva Paranaguá	1 40	»	23	1,70	1,95	despachado.
Id. de la sierra	Id. da Serra	1 40	»	23	2.	2,50	idem.

ESPAÑA y CUBA

Artículos	Aforo P. % C.	Por	%	Precios de P. cen	A P. cen	Observaciones
Aceite en cascos	3 00	@	25	3,90	—	despachado.
Id. en botijuelas de 10 libras	1 40	botija	—	1,80	—	no hay.
Id. en » de 12 »	1 40	»	—	1,90	—	despachado
Aceitunas Sevillanas	1 00	@	—	1,20	—	idem
Id. Malagueñas	0 60	»	—	1,20	—	idem
Aguardiente de 35 grados	70	128 gl.	27	103.	—	despachado
Id. anisado en pipas	64	»	—	80.	—	idem.
Id. » en garrafones	1 60	garraf.	—	2,20	—	idem.
Id. de caña de la Habana 20 grados	48 00	128 gl.	—	62,40	—	idem.
Almendras dulces mollares	4 80	qq	25	9,00	—	despachado
Id. » Esperanza »	11 20	»	—	20,80	—	idem.
Id. amargas » sin »	2 40	@	—	3,50	—	idem.
Arroz de Valencia	1 10	»	—	1,30	—	idem.
Avellanas	1 00	»	—	1,60	—	idem.
Azúcar de Habana blanca de primera	1 80	»	—	2,60	2,70	idem.
Id. » » de segunda	—	»	—	2,40	2,50	idem.
Id. » quebrado	—	»	—	2,20	2,30	idem.
Id. » terciado	1 30	»	—	1,90	2,10	idem.
Bacalao	6 30	quint.	—	6.	—	idem.
Ciruelas de Málaga secas en cajas	1 40	@	25	1,60	—	idem.
Esteras de esparto	4 80	pieza	20	8.	—	idem.
Felpudos	3 60	docen	—	4,50	—	idem.
Fideos de Cádiz	1 80	@	27	2,50	—	idem.
Garbanzos	4 00	quint.	25	8,40	—	idem.
Jabon	8 00	»	25	12,00	—	idem.
Jamones	0 20	℔	25	0,20	—	idem.
Papel florete	13 00	quint.	20	2,20	—	idem.
Id. medio florete	»	»	—	2.	—	idem.
Id. de hilo para cigarrillos	»	»	—	2,10	—	idem.
Id. estraza	7 50	»	—	0,25	—	idem.
Pasas de uva	1 60	caja	25	3,26	—	idem.
Id. de corinto	2 40	»	—	—	—	no hay.
Id. de higo	1 00	@	—	1,30	1,40	despachado
Pimenton	2 00	»	—	1.	—	idem.
Sal de Cádiz	—	faneg.	li.	1,80	1,92	idem.
Vinagre de yema	26	galon	27	10.	—	idem.
Vino tinto Catalan	35 00	128 gs	—	18.	51,50	última venta
Id. seco de Málaga	60 00	»	—	81.	86,40	despachado.
Id. dulce »	65 00	»	—	86.	88.	idem.
Id. de Jerez	120 00	»	—	150.	—	—

FRANCIA

Artículos		Aforo P. % C.	Por	%	Precios de P. cen	A P. cen	Observaciones
Aceite embotellado fino	Huile d'olive 1re qté	2 60	docen	25	3,30	3,40	depósito.
Id. de Burdeos	Id. de Bordeaux	—	»	—	3,20	—	idem.
Aguardiente de 34 á 35º	Esprit de vin 34 á 25º	56	128 gl.	27	70.	75.	idem.
Ajenjo Sillimann	Absinthe Sillimann	3 20	cajon	27	4,80	5.	idem.
Id. otras marcas	Id. d'autres marques	—	»	—	4,60	—	idem.
Almidon	Amidon en paquets	5 60	quint.	—	6.	8.	idem.
Arroz de la India	Riz de l'Inde	0 90	@	25	1.	1,10	idem.
Azúcar refinada	Sucre raffiné	1 90	»	—	2,25	2,50	idem.
Bacalao	Merue	6 40	quint.	—	7.	—	idem.
Baldosas del Havre	Carreaux du Havre	11 40	millar	15	15,36	—	idem.
Id. de Marsella	Id. de Marseille	—	»	—	13.	15.	idem.
Coñac en barriles	Cognac en barils	60	galon	27	1,80	—	idem.
Id. embotellado fino	Id. en caisses 1re qté	1 40	docen	—	7.	—	idem.
Id. » ordinario	Id. » ord.	1 40	»	—	1,80	—	idem.
Cerveza	Bière en bouteilles	1 60	»	—	1,75	1,80	idem.
Ciruelas en frascos	Prunes en paubans	0 11	℔	23	10,50	20.	idem.
Encurtidos	Fruits au vinaigre	1 20	docen	—	1,36	1,69	idem.
Frutas en aguardiente	Id. á l'eau de vie	2 30	»	—	3,20	4.	idem.
Fósforos de Roche	Allumettes de Roche	1 00	gr.	15	1,15	—	idem.
Id. imitacion	Id. imitation	0 70	»	—	0,95	—	idem.
Grasa de cerdo	Saindoux	0 12	℔	25	0,16	—	idem.
Jabon de Marsella	Savon de Marseille	8 00	qq	25	9.	—	despachado.
Licores surtidos	Liqueurs assorties	2	docen	27	1,70	—	depósito.
Manteca	Beurre	0 20	℔	—	0,25	—	idem.
Quesos de bola	Fromage de Hollande	7 20	docen	24	10.	—	idem.
Id. Gruyère	Id. de Gruyère	0 16	℔	—	6,26	—	idem.
Id. pastagrasa	Id. pâte grasse	0 16	»	—	0,20	—	idem.
Rapé	Tabac á priser	0 60	»	20	1,00	—	idem.
Sal de Cette	Sel de Cette	—	faneg.	21	1,50	—	idem.
Sardinas en aceite	Sardines á l'huile	0 40	tarro	21	0,47	—	idem.
Sillas del Havre	Chaises du Havre	16 00	docen	23	19	—	idem.
Velas estearinas	Bougies stéarine	16	℔	25	0,17	—	idem.
Vino tinto de Cette	Vin rouge de Cette	30 00	128 gl.	27	43,70	44,80	á e ado
Id. Burdeos	Id. de Bordeaux	15 00	bordal	—	18.	19,10	depós
Id. embotellado	Id. en caisses	1 80	docen	—	1,70	1,85	idem.
Id. Moscatel	Id. frontignan idem	—	»	—	1,70	—	idem.
Vinagre en media barrica	Vinaigre en demi barils	0 20	galon	—	8.	—	idem.
Zinc en láminas	Zinc en feuilles	5 40	quint.	li.	7,00	—	idem

EXPORTACION.

Todos los productos pagan el derecho de un 6 por ciento de esportacion, menos la piedra ágata, que paga 25 centésimos por arroba.

Frutos del país	Produits du pays	Produce	Aforo ps. c.	Por	Precios de á	Existencia	Observaciones
Astas de novillo	Cornes de boeuf	Horn ox	20,	millar	30	30,000	derechos pagos.
» de vaca	» de vache	» cow	10,	—	20		
Aceite de lobo	Huile de veau marin	Seal oil	—	@			
» de patas	» de pieds de boeuf	Neat foot oil	6,80 qq	@			
» de yegua	» de jument	Mare's grease	4,80 @	@			
Canillas	Tibias	Shin bones	6,	millar	8,00 1,10		mas derechos.
Ceniza de huesos	Cendres d'os	Bone ash	9,	tonelada	11,50		
Carne tasajo	Viande sèche	Jerk beef	2,80	qq.	2,60 á 3,16		derechos pagos.
Cueros vacunos salados	Cuirs salés	Hides salted	3,80	75 ℔	5,80		mas derechos
» » de matadero	» de MATADEROS	» of MATADERO	3,60	—	3,80	2000	
» » de saladero	» de SALADEROS	» of SALADERO					derechos pagos
» » de los rios	» de rivières	» of the rivers	4,10	—	4,50 á 6,15		» »
» » secos para Amberes	» secs pour Anvers	» dry for Antwerp	4,30	40 ℔	4,60 á 5,00		» »
» » » » Havre	» » » le Havre	» » France	4,30	—	4,60 á 5,00		» »
» » » » España	» » » Espagne	» » Spain	4,30	—	4,80	117,800	» »
» » » » Norte América	» » » Nord Amerique	» » the United States	4,30	—	á 4,60		» »
» » pesados anchos	» » lourds et larges	» » heavy and wide	4,	—	5,00		» »
» becerros	» vachettes	Skins » calves	3,80	—	4,60		» »
» de toro angostos	» taureaux étroits	Hides bulls narrow	4,				
» sin clasificar	» mélanges	» » without classification	4,30	—	4,55 á 4,70		» »
» potros secos	» de chevaux secs	» horse dry	0,80	10 ℔	1,00	1480	sin cuenta
» » salados	» » salés	» » salted	1,30	30 ℔	1,70		» »
» » » de los rios	» » des Rivieres	» » of the River	1,30	—	1,15		mas derechos.
» de lobos	Peaux de veaux marins	Seal Skins	2,	uno			derechos pagos.
Cerda larga de colas	Crin de queue, long	Horse hair longtails	15,40	qq.	25,60		» »
» mezclada	» mélangé	» » mixed	15,		17,60		» »
» » de los rios	» » des rivières	» » of the Rivers	15,	—	16,80	250 qq.	» »
» de vaca sin garras	» de vache sans couard	Hair cow tail	11,	—	17,60		» »
Garras secas enfardadas	Rognures de cuirs secs	Hide cuttings in bales	1,30	—	2,16		» »
Lana lavada mestiza fina	Laine lavée métis fine	Wool mestizo fine washed	12 qq	@			» »
» » regular	» » » ordinaire	» » comun	10,	—	3,70		mas derechos.
» » criolla	» » » créole	» » ordinary	10,	—	3,20		
» sucia mestiza fina	» en suint métis fine	» » fine un washed	8,	—	3,30 á 3,70	514,680 @	
» » » regular	» » » ordinaire	» » comun	8,	—	2,80 á 3,00		» »
» » » criolla	» » » créole	» » ordinary	8,	—	1,80 2,00		» »
Mulas para Mauricio y la Reunion	Mules pour Maurice et la Reunion	Mule for Maurice and the Reunion	10,	una	12, á 15,		» »
Pezuñas	Onglons de boeufs	Hoofs	—	tonelada			» »
Pieles de cabra	Peaux de chèvres	Goat skins	—	docena			» »
Piedra ágata	Pierres d'agate	Agath stones	—	tonelada			
Pieles de carnero lavadas	Peaux de moutons lavées	Sheep skins washed	8,40 qq	docena			
» » sucias	» » » en suint	» » un	7,60	—	1,80 á 4,	121 doc.	mas dchos. y clase
Plumas de avestruz	Plumes d'autruches	Ostrich feathers	—	℔	0,80 á 0,19		
Sebo y grasa de saladero	Suif et graisse de SALADERO	Grease and tallow of SALADERO	7,20 q	@	2,05 2,10		derechos pagos
» derretido	» fondu	Tallow pure melted	2 @	—	1,90 1,95		mas derechos.
» pisado de campo	» en rame, de la campagne	Raw tallow of the country	1	—	1,10		» »

Esportacion de frutos del país por buques de ultramar en la quincena.

Fechas	Clase	Nacion	Nombre	Destino	Astas	Cueros vacunos sec.	Cueros vacunos sa[lados]	Cueros de potro secos	Cueros de potro salados	Sebo pipas	Sebo cajones	Grasa vacuna pipas	Grasa de potro pipas	Lanas fardos	Cueros de carnero fardos	Cerda fardos	Pieles diversas fardos	Carne tasajo quintal	Ceniza y huesos tonelada	Canillas carneros millar	Garra fardos
D. 27	Bergantin	prusiano	Lina	Rio Janeiro (1)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
28	Barca	inglesa	Stella	New-York	—	27000	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
28	Barca	inglesa	Gem	Inglaterra	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	25	16	—	—	—	—
»	Bergantin	holandes	C. Elizabeth	Amberes	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	316	—	—
30	Berg.-goleta	brasilero	María José	P. Alegre (2)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	216	10	—	—	—	—	—	16
»	Berg. id.	ingles	Spark, Sea	New York	—	22177	—	50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
»	Bergantin	ingles	Louisa	Liverpool (3)	3030	—	1116	—	183	50	—	—	—	183	—	91	—	—	15	—	—
E. 3	Fragata	francesa	Olympe	Havre (1)	—	—	—	—	100	—	—	—	—	697	182	316	—	—	—	—	—
»	Vapor	brasilero	Getente	Rio Janeiro (5)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	200	—	—	—	—	—	—	—
»	Bergantin	inglés	Caprera	New York	—	6404	—	—	—	—	—	—	—	193	—	—	—	—	—	—	—
9	Barca	inglesa	G. Palmer	New York	—	1164	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
12	Vapor	ingles	Córdoba	Liverpool (6)	—	—	417	—	—	—	188	207	—	126	—	—	—	—	—	—	—
					3030	76080	1533	50	283	50	188	207	—	1615	192	432	16		331		16

NOTA. (1) 274 sacos porotos, 708 id. maiz, 14 far. pasto, 2,210 sacos afrecho. (2) 450 sacos harina, 155 id. arroz, 50 barricas cerveza. (3) 51 bord. sebo, 28 chiguas lana. (4) 2 fardos plumas, 467 caj. aceite de potro. (5) 400 bolsas harina, 128 id. arroz, 44 caj. peras. (6) 4 fardos cola de vaca, 1 id. canelon, 3 cajones tejido de lana, 1 id. encurtidos, 1 baul ropa, 200 fardos carne, 74 y 65 bordalesas grasa, 3 barriles aceite.

Un mozo de comedor

Se necesita uno que sea hábil, y estrangero, en el Banco Mauá, asi como una hábil sirvienta. e13—3p.

Colecturía General

Habiéndose aprehendido el dia de ayer en un bote sin tripulantes en el amarradero del muelle viejo, dos cajones elásticos para sofá ó cama, otro con una estufa, 2 cajoncitos barajas francesas y dos bolsas camisas, enaguas y camisolines de muger, se cita á quien se considere con derecho á esos efectos para que los haga valer ante el Sr. Colector General, en el perentorio término de tres dias contados desde esta fecha, bajo apercibimiento que pasado ese término se tendrán por abandonados y se procederá segun lo determina el Reglamento—Montevideo, Enero 11 de 1866—Por órden del Sr. Colector—*Martin Gimeno* Escribano de Aduana.

OTRO

Se hace saber á los Srs. Comerciantes que las modificaciones introducidas en la Tarifa de Avalúos que deberá regir durante el primer semestre del corriente año, y aprobadas por el Superior Gobierno con fecha 2 del presente, empezarán á tener efecto desde el 17 del mismo segun el art. 33 de la nueva Ley de Aduana vigente—Montevideo, Enero 10 de 1866. e12—3p.

Estado Mayor General.

El 15 del corriente mes se pasa la revista de Comisario de *presente*. Al efecto los Sres. Gefes y Oficiales agregados al E. M. P. como así mismo los que estan en servicio activo y que reciben sus sueldos por la mesa pagadora, se presentarán en este E. M. General desde esa fecha hasta el dia 20 á justificar su existencia.

Los que se encuentren imposibilitados de poderlo efectuar *personalmente*, remitirán certificados del Juez de Paz ó Comisario de Policía de su Seccion respectiva.

Los que residen en el interior de la República los mandarán de los Gefes Políticos, Jueces de Paz ó Comisarios de Policía de su jurisdiccion; y los que estén en el estrangero con licencia, lo verificarán por medio de los Sres. Cónsules Orientales.

Las Viudas é inválidos justificarán directamente en la Comisaría General de guerra, en la forma de costumbre.

Montevideo, Enero 9 de 1866.

Por órden del Sr. General Gefe del E. M. G.

Juan H. de la Sierra, Gefe de la Mesa Central.

10—10 p.

Al comercio

El abajo firmado hace saber al público que compró el boliche de fonda sito en la calle de las Piedras núm. 11, antes, del Sr. Francisco Sambolini—El que tenga cuentas con dicha casa pueda presentarlas en el término de tres dias contados desde la fecha—pasado dicho término no se atiende reclamo alguno—*Angel Cerna.* Montevideo Enero 12 de 1866. e 12—3p.

ARMAS DE PATENTE

Los aficionados á las armas de precision y seguridad, encontrarán en mi casa

LOS LEGITIMOS

REVÓLVERS LEFAUCHEUX

Que he escogido y probado en la casa del Inventor

En mi casa se encuentra igualmente toda clase de armamentos y artículos de cuchillería, de primera calidad, con una gran rebaja que he alcanzado, mandando fabricar yo mismo en la mejor fábrica francesa

Desde mi llegada, todos los dias se afila y se componen armas.

ARMERIA Y CUCHILLERIA GAQUEREL

143 — RINCON — 143

POR MAYOR Y MENOR

n17—10p pm.

Se suplica

A los Srs. aficionados á las Carreras Estrangeras que asistan á la reunion que tendrá lugar en el Club Estrangero el Martes 16 del corriente, á las seis y media de la tarde, con el objeto de nombrar una Comision y decidir los arreglos necesarios—Montevideo, Enero 11 de 1866—Por la Comision Provisoria—Firmado, A. Ure Mackinlay. e13—4p

Oficial peluquero

Se necesita uno que sepa bien su oficio y de conducta.—Dirigirse á la peluquería de Mayo calle 25 de Mayo núm. 129. e. 13. pm.

Cigarros habanos

De la muy conocida y acreditada fábrica No me olvides, de todas clases y tamaños, almacen calle del Cerrito, número 195 y 197 entre el Banco Mauá y Ca. y Club Estranjero hay un gran surtido. e13—3p.

Estatua

En la calle del 1º. de mayo núm. 55 estará espuesto al público desde el Domingo 14 hasta el jueves 10 del corriente, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, un pensamiento de escultura para una estatua que debe erijirse en esta ciudad. e13—3p

A los aficionados

Los encargados y propietarios del nuevo Reñidero de Gallos, hacen saber á los aficionados que para el Domingo próximo hay una riña depositada por 100 $ nacionales—Calle de la Convencion núm. 163. e12-3

Importante

Se alquilan dos piezas y un manantial que en el término de 24 horas dá nueve pipas, con proporcion de poder cargar cualquier carreta; dicho manantial está situado á los fondos de la quinta conocida por de Masini; el que se interese ocurra á la calle del Rio Negro numero 173, jabonería. e12—3p

Perro de caza

Se ha perdido un perrito de raza cazadora, color negro, patas de color castaño, orejas largas, dos manchas color castaño encima de las cejas—La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la calle del Cerrito núm. 91, recibirá una buena gratificacion. e12—5p

Caballo en venta

En la Caballeriza del Baron calle de los 33 num. 141 y 143, hay un zaino negro, alto y nuevo, que se dá á prueba, para volanta ó coche, y para montar—El que se interese dirijase á dicha casa donde hallará con quien tratar. e12—8p

Dr. PEDRO BOURSE
CIRUJANO DENTISTA
DE LOS ESTADOS-UNIDOS
200—CALLE 25 DE MAYO—200
FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujia como de dientes artificiales.

Todos los meses recibo avisos de todas las mejoras hechas en el arto, tanto de Europa como de los Estados Unidos.

Todas las obras están garantidas.

Teniendo treinta años de práctica en este país, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.

A los pobres se sacan muelas gratis, como siempre.

CLERC
CASA DE FABRICACION
101 — TREINTA Y TRES — 101

Este establecimiento ofrece toda garantía para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugía, cuchillería, tijerería de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.

Todos los días se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.

En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier m17 pm

Pájaros estrangeros

Los por su canto muy estimados Sabiares, Nambus y varias otras clases de pájaros, ultimamente llegados de la provincia de San Paulo en el Brasil—Se venden en la calle 33 núm. 52. d15—1m

A los estancieros

P. Giot, en el viage que acaba de hacer á Europa ha comprado, tanto en Francia como en Alemania, los mejores CARNEROS Y OVEJAS que encontró convenientes para estos países, en donde debemos pensar en mejorar la conformacion de los animales lanares, á la vez que debemos trabajar para obtener una cantidad mayor de lana, dándole hilos mas largos con mas finura.

Son esos reproductores, reuniendo todas esas cualidades, que P. Giot ofrece á los estancieros, persuadido que serán muy satisfechos de las compras que hicieren, ya que deben contribuir para aumentar sus beneficios.

El establecimiento de P. Giot tiene los CARNEROS Y LAS OVEJAS DE SANGRE MAS PURA, tanto en Rambouillet como en Negrette.

El peso de la lana que esos animales pueden producir en cada año es el siguiente:—los carneros da 15 á 25 ℔, las ovejas de 10 á 20 ℔.

Los señores estancieros son invitados á visitar el establecimiento, para juzgar del mérito de los animales y de sus precios moderados.

Por mas informes dirijirse al establecimiento situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras, á 2½ leguas de la capital; ó en Montevideo, 102 calle del Cerrito, donde encontrarán con quien tratar. o3—pm.

Al comercio

Hago saber que prévia liquidacion de la sociedad que tenia con el fallido D. Francisco A. Trucba, hecha con los síndicos del concurso y con intervencion y aprobacion del Juzgado de Comercio, ha sido separada la sociedad y desligado el que firma de toda dependencia y relacion con el espresado concurso—La Barraca denominada «del Cerro-Largo», que giraba hasta la fecha bajo la razon social de «D. Espaux y Trucba», girará en adelante bajo la sola firma—*Eduardo DEspaux.* d27—15p

Secretaría de la Universidad—Montevideo, Enero de 1866.—La matrícula de los estudios secundarios en la Universidad, queda abierta desde la fecha hasta el último de Febrero improrrogablemente; previniéndose á los interesados que despues de este plazo no se oirá reclamo de naturaleza alguna sobre matrícula, segun resolucion del Consejo. *El Secretario.*

NOTA—Escusado será que se presente en solicitud de inscripcion en los estudios secundarios, por primera vez, el que no traiga justificativo en forma de haber concluido los primarios. e4—20p

Colegio del Carmen
EN EL CORDON

Se necesita un ayudante—El que se halle con las aptitudes suficientes, que se vea con el director de dicho establecimiento, calle del Carmen, al lado de la clase pública de niños. e10—15p

Comision
Auxiliar Administrativa

Villa de la Union, Enero 9 de 1866.

Con autorizacion de la Comision Extraordinaria Administrativa se llama á propuestas hasta el 17 del corriente, para la limpieza publica, por el término de un año contado desde la fecha, bajo las siguientes condiciones:

1ª Hacer la limpieza diariamente por la calle principal y dos cuadras al Norte y Sur.

2ª Recoger el barrido de las mismas calles una vez en la semana.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el dia indicado á las 3 de la tarde.

Se depositarán en la Secretaría de la Auxiliar, calle principal núm. 281.

e10—6p *El Secretario.*

Banco Mauá y Ca.
Deuda Pública Fundada.

De conformidad con el artículo 2.º del contrato de 28 de Diciembre de 1858 y 1.º del Decreto de 4 de Julio de 1859, Se pagarán á los propios poseedores ó á sus apoderados los intereses del 1.º SEMESTRE DE 1865—1866 de los títulos de la DEUDA PÚBLICA FUNDADA los 2,4, 8 de Enero próximo y dias hábiles siguientes desde las 11 hasta las 2 de la tarde.—Montevideo, Diciembre 14 de 1865.—Pp. Mauá y Ca.

d. 14—1 mes. *J. Haydem.*

Nueva empresa de diligencias

D. José Quinteros, empresario de la antigua diligencia de San Isidro de las Piedras, deseoso de complacer á sus favorecedores en cuanto le sea posible, ademas de la diligencia denominada «Carolina de San Isidro» y con la que trabaja tres dias en la semana, tiene ya otra mas con el nombre de «Susana de San Isidro» y alternando con las dos empezará á trabajar todos los dias desde el 26 del presente Enero, por el ínfimo precio de 5 reales por persona, y ofreciendo las mejores comodidades en ambos carruages—La agencia en las Piedras, es en la misma casa del propietario, sita en la plaza del mismo pueblo, de donde saldrá todos los dias á las 5 de la mañana; y en Montevideo en la Confitería del 18 de Julio, conocida por de la Buena Moza, de donde saldrá siempre de regreso á las cinco de la tarde. e9—1m

Madama Bernard

Enfermera—Tiene el honor de avisar al público que se ha mudado á la calle de Canelones núm 10, y ofrece como antes sus servicios á precios sumamente reducidos. e4—1m

Dependiente

Se necesita un jóven de 16 á 18 años para la Aduana—En el escritorio calle 25 de Mayo 239 darán razon. e11—5p

Se vende

La casa núm. 300 de la calle del Daiman; tiene 6 piezas, cinco con piso de tabla, aljibe, cocina, lugar y dos pátios embaldozados; en la calle de Soriano núm. 31 encontrarán con quien tratar. e11—8p

Ovejas

Se quiere comprar una majada de ovejas compuesta unicamente de hembras, para recibirse en los meses de Febrero ó Marzo próximos—Dirijirse (dando informes sobre clase, precio y paradero), á D. Diego Sheppard, estancia del «Bichadero», al cuidado de D. Cárlos Friboline, Fray-Bentos. e5—15p

SOMBRERERIA DEL PROGRESO
233 — 25 DE MAYO — 233

Por el último paquete francés de Burdeos se ha recibido un grande y variado surtido de cepillos de toda clase, los mas ricos que hayan venido hasta hoy á esta capital.

Escarba-dientes de marfil para dientes, limas para uñas, cepillos de dientes, de uñas, de cabeza, de peines y ropa desde 35 centésimos hasta 15 $n.

Se ha recibido tambien un selecto surtido de perfumerías de las fábricas mas acreditadas de Paris.

PARA SEÑORAS

Evillas de cristal y de nacar, labradas, de última moda.

NOTA—En cada vapor se reciben surtidos de gorras de señora, de las casas mas acreditadas de Paris — En cuanto á los sombreros de hombres y niños es imposible encontrar en otra parte un mayor y mas perfecto surtido como el que ofrece constantemente esta casa. e11—1m

Casa esquina

Se alquila una hermosa casa esquina situada en la ciudad de San José de Mayo, en la plaza, con frente al Sud y al Este; se compone de diez piezas hermosísimas, aljibe, dos cocinas, patios y un hermoso corralon, propia para toda clase de negocio y sobre todo para un hôtel, por su hermosa localidad—Para tratar pueden dirigirse á la misma casa, á su propietario D. Diego Morales, que se arreglarán. e12—15p

Al comercio.

El abajo firmado hace saber al público y al Comercio que el señor D. José Cabra con esta fecha, deja de ser dependiente de su casa no reconociendo cuenta alguna desde hoy—Montevideo, Enero 9 de 1866—*José Figari.* e10—10p.

Mensagería Oriental

Diligencia para Santa Lucía
DE D. PEDRO E. DE LA LLOSA
Sale de la Capital los Domingos y Jueves.
Entra á la misma los Martes y Sábados

Diligencia para la Florida
«LA PALOMA»
DE DON JOSÉ GANH
Sale de la Capital los 2, 9, 17 y 25.
Entra á la misma los 4, 12, 20 y 28.
e4—perm.

NUEVA
Empresa de Diligencias
EN LA CARRERA
DE POLANCO DEL RIO NEGRO, (SAN GREGORIO),
CON ESCALA
EN LA FLORIDA Y POLANCO DEL YI

Diligencia «La Republicana», de José Pasairo y Ca., saldrá para aquellos destinos de Montevideo los días 15 y fin de cada mes, y de San Gregorio el 8 y 22.

Agencias

En Montevideo, los Srs. Uribe y Duran calle 25 de Mayo 406, donde se despachan las Diligencias de Cerro Largo.

En la Florida, D. Pedro Varela.

En Salinas, D. Ramon Gutierrez.

En San Gregorio, D. Leon Rebur.

Los pasajes y encomiendas pagarán segun tarifa que estará de manifiesto en las respectivas Agencias.

Esta empresa vá á establecer una nueva línea en la carrera de Maldonado, San Carlos y Rocha, á los precios siguientes:

A Pando .... $n. 0.50
Idem Solis Grande .... » 1.00
Idem Maldonado .... » 2.00
Idem San Carlos .... » 2.50
Idem Rocha .... » 4.00

Tambien se dispone abrir otra para Mercedes dentro de poco tiempo á precios sumamente cómodos para los pobres. e4—1m.

SOMBRERERIA DEL PROGRESO
233 — 25 DE MAYO — 233

Por el último paquete se ha recibido un gran surtido DE GORRAS PARA SEÑORA última moda.

Sombreros de castor, gris, para hombres. d31-1m

A los padres de familia
Y A LOS DIRECTORES DE COLEGIO

Preceptor—Un caballero francés, hombre formal, Bachiller en letras, y que ya hace cuatro años está enseñando en este país se ofrece con las mejores recomendaciones para dar lecciones particulares á domicilio. Enseña en francés ó en español los estudios elementales y superiores, clásicos y comerciales, y se aplica á dar á la juventud entregada á sus cuidados los principios de una moral sana, verdadero fundamento de una buena educacion. Trataría de preferencia con una familia por la educacion completa de sus hijos.

Dirijirse á esta imprenta ó á la calle de Ituzaingo 203, de las 7 á las 8 de la noche, donde se dará razon. e10—6p

Sociedad Filarmónica

Se avisa á los Srs. Suscritores que debiendo tener lugar el concierto de inauguracion del nuevo salon espresamente construido para la Sociedad, en la calle de los Treinta y Tres, del 10 al 15 del corriente, pueden pasar á recoger las targetas de invitacion que les corresponden segun el art. 13 del Reglamento, desde el 8 inclusive de 4 á 5 de la tarde, en el mismo Salon. Se avisará con anticipacion la fecha del dia del concierto—*La Comision.* e6—7p

GRAN DEPÓSITO DE
Máquinas de coser

Por liquidacion de cuentas se venden máquinas de coser, para sastre, zapatero, talabartero y fabricante de coches, á precios muy reducidos—Calle del Rincon núm 94. e6—1m

Dependiente

En la mercería de E. Maricot, calle 25 de Mayo 211 se necesita que tenga la costumbre del mostrador. e9—5p

Banco Mauá y Ca.
Deuda Interna.

En virtud de los artículos 3.º del contrato de 19 de Octubre y 8.º del Decreto de 26 de Diciembre de 1863 Se pagarán los propios poseedores ó sus apoderados los intereses del 2.º SEMESTRE DE 1865 de los títulos de la DEUDA INTERNA los 3 5 9 de Enero proximo y dias hábiles siguientes desde las 11 hasta las 2 de la tarde. Montevideo, Diciembre 14 de 1865.

Pp. Mauá y Ca.—*J. Haydem.* d. 15—1 mes.

Al público Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, sito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso; habitacion num. 3—Montevideo Marzo 1.º de 1865.—*Faustino Santos.* n. 75

Aviso al comercio.

El abajo firmado avisa á sus amigos y al comercio en general que el dia dos del próximo Enero, abrirá en su casa sita en la Aguada frente al cuartel conocido de Bastarrica, una barraca de maderas que llevará el nombre de «Barraca del Ponton» en la cual hallarán un buen surtido en ese ramo, así como carbon para herreros, baldosas, piedra de veredas, yeso americano, fierro galvanizado, zinc para techos, cajones para aceite, arados americanos y varios artículos mas esenciales de ferretería; el todo á precios moderados y equitativos á fin de merecer su confianza.—Tambien existen aun algunas maderas usadas como para galpones ó cercos y una porcion de maderas viejas para quemar, que se darán á precios muy limitados—Montevideo, Diciembre 28 de 1865.—*Giosuè Bonomi.* d29—1m.

Al público

El Sr. Valory, dueño de la platería sita en la calle de las Cámaras núm. 107, debiendo ausentarse ruega á las personas que tuvieren alhajas depositadas en su casa, se sirvan recogerlas en el término de dos meses contados desde la fecha—Tambien las personas que tuvieren cuentas con dicho establecimiento se servirán apersonarse en el mas breve tiempo posible—Montevideo, Enero 1º de 1866. e3—2m

A los estancieros

Un hombre formal, casado, sin familia, con bastantes recomendaciones, inteligente en el ramo de haciendas, particularmente en la cria de ovejas y clasificacion de lanas, como tambien en la cura de cualquier enfermedad en dicho ramo, se ofrece para capataz de algun establecimiento—Ocurrase á esta imprenta. e12—10p

Al comercio

Se ofrece un jóven de 19 años, para dependiente de alguna casa al por mayor—Entiende la teneduría de libros y puede presentar buenas recomendaciones—Dirijirse á la calle del 25 de Mayo núm. 182. e12-6

Banco de Lóndres.
Y Rio de la Plata.

Los billetes de este establecimiento se pondrán en circulacion desde el dos de Enero de 1866 en adelante. Serán firmados, los de cincuenta pesos por T. H. Jones, y J. G. Walker, los de veinte pesos por T. H. Jones, los de diez pesos, por J. G. Walker, y los de un peso, cincuenta centésimos, y veinte centésimos por T. H. Jones, J. G. Walker, D. Stokes, ó R. Artagaveytia indistintamente.—*J. H. Jones,* gerente. e3 15p.

F. Rival.
Courtier maritime et de commerce
LÉGALEMENT AUTORISÉ.

Ventes et achats sur ordres, des marchandises d'importation et d'exportation.

Cabinet, rue des Missiones 37, á Montévideo.—Correspondants á Buenos-Aires. o28—p. m.

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio llamo á la persona en cuyo poder se halla un documento de crédito, otorgado por la casa bancaria Mauá y Ca, por valor de mil pesos, señalado con el núm. 9261 que vence el 25 del corriente, cuyo documento ha sido estraviado por su propietario D. Vicente Basbois, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezca á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de declararse nulo y de ningun valor el precitado vale—Montevideo, Diciembre 15 de 1865—*Felix de Lizarza*—Esc. Público y de Comercio. d17—1m

Al comercio

Desde la fecha queda disuelta amigablemente la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de «Leon Daguerre y Pomés», en virtud de haber cesado completamente de pertenecer á ella el Sr. D. J. P. Pomés, la que girará en adelante bajo el solo nombre del Sr. D. Leon Daguerre, el que toma á su cargo el activo y pasivo de la estinguida casa, segun presentacion al Sr. Juez de Comercio—Montevideo, Enero 5 de 1866 —*J. P. Pomés—Leon Daguerre.* e9—8p

A las familias
MMA. KÖHL

Profesora de piano, discípula del conservatorio de Paris; se dedica á la enseñanza de este arte, por los métodos mas simples y mas modernos—Esta señora ha practicado esta profesion con mucho suceso, durante muchos años, y siempre obtuvo rápidos progresos—Los señores padres de familia que se dignen honrarla con su confianza, pued n dirigirse á su casa calle de las Cámaras núm. 129. e9—15p

Secretaría
DE LA COMISION ESTRAORDINARIA ADMINISTRATIVA

Montevideo, Enero 9 de 1866.

Se previene que la Comision Estraordinaria no admitirá solicitudes que no vengan en el correspondiente papel sellado—*El Secretario.* e10—10p

Comision
Auxiliar Administrativa

Villa de la Union, Enero 10 de 1866.

Con autorizacion de la Comision Estraordinaria Administrativa, se llama á propuestas hasta el 31 del corriente á las 3 de la tarde, para practicar la construccion de doce ó mas cuadras de empedrado en la forma acostumbrada, y como se practica en la Capital.

FÓRMULA DE LA PROPUESTA

D...... domiciliado en...... núm.... me comprometo á practicar el empedrado en la forma prevenida en el aviso de licitacion en el término de....

Por metro cuadrado de empedrado ...... $ ....
» » » de terraplen ...... » ....
» » » de desmonte ...... » ....
(Firma del proponente).

NOTA—En la Secretaría de esta Oficina calle principal núm. 281 se recibirán las propuestas, no admitiendo las que no vengan suficientemente garantidas. *El Secretario.*

NOTA—En la misma oficina estará de manifiesto el pliego de condiciones; y se darán los pormenores que deseen obtener los interesados. e11—15p

Mensagería Oriental

Diligencia para San José—Sale de la Capital los 3, 8, 13, 18, 20, 24 y 29—Entra á la Capital los 1, 5, 10, 15, 19, 21 y 26.—Montevideo, Octubre 1º de 1865

Diligencias
CALLE DEL 18 DE JULIO
Hôtel de Malakoff
SALIDAS DE MONTEVIDEO

Para Villa del Rosario y Colonia Suiza, los 5, 13, 20 y 28.

San José, Santa Lucía y Piedras, los 5, 7, 13, 17, 20, 27 y 28.

Para Porongos, los 7, 17 y 27.

ENTRADAS A MONTEVIDEO

De Villa del Rosario y Colonia Suiza, los 2, 10, 17 y 25

De San José, Santa Lucía y Piedras, los 2, 3, 10, 13, 17, 23 y 25.

De Porongos, los 3, 13 y 23.

Las horas de salida de los puntos de partida son los siguientes:

Desde el 1º de Noviembre á 27 de Febrero, cuatro y media de la mañana.

Desde el 1º de Marzo á 30 de Abril, 5 de la mañana

Desde el 1º de Mayo á 31 de Agosto, 6 de la mañana

Desde el 1º de Setiembre á 31 de Octubre, 5 de la id.

NOTA—Las disposiciones de estas diligencias son las mismas de la de Porongos. *Los Agentes.*

Juzgado Civil—1ª Seccion—Por disposicion de S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la 1ª Seccion, Licenciado D. Saturnino Alvarez, se cita, llama y emplaza á D. Saturnino Rovuelta, para que por sí ó por apoderado suficientemente instruido y espensado, comparezca ante este Juzgado dentro del término de 30 dias, á estar á derecho en la demanda de jactancia que contra él ha interpuesto D. Juan Peñalba, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Montevideo, Diciembre 15 de 1865—*Gervasio Muñoz*—Esc. Público. d10—1m

FÁBRICA DE ALFARERIA
DE CANALS Y Ca.

Calle del Ejido una cuadra hácia el Norte del Campo Santo de los Ingleses

Tenemos el honor de notificar á nuestros favorecedores un completo surtido, tanto de albañilería como jardinería y almacenería, á saber:

Albañilería

Chapiteles de varias clases, ménsulas idem idem, mordiones idem idem, balaustres idem id, caños id id canales como para caños maestros, Plujones id id, relieves id id, inodoros id. id.

Jardinería

Macetas de adorno y vidriadas, idem sin vidriar, Maceitillas de todas clases variadas surtidores idem idem, arandelas idem idem

Almacenería

Ollas de todos tamaños, cazuelas idem idem, tinajas idem idem, lebrillos id. id.

Tarros como para dulce y conservas

A mas, cualquier pedido que se haga, referente al arte, será atendido con todo esmero, prontitud y moderacion. e3—1m

Padres Rambouillet.

En la *Barraca del Plata* se halla un depósito de padres Rambouillet procedentes de la cabaña de D. A. Tampied. d3—30p.

Gran Fábrica de Zuecos
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
14 — COLONIA — 14

Se vende toda clase de zuecos por mayor y menor á precio sumamente equitativo; las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento, que serán servidas con toda prontitud—*Antonio Drapa.* e14—1m

Para Florida y Durazno
CARRUAGE DE PEREZ

Las salidas de la capital son los 6, 14, 22 y 30—Las entradas á la misma son los 4, 11, 19 y 27—Mensagería Oriental, Uruguay núm. 25.

La Hermosa Montevideana
108 — RINCON — 112

En esta tienda se acaba de recibir un rico surtido de Sautenbarques de paño de seda, gró y pequin, para señoras, señoritas y niñas, de los precios siguientes: —de pequin, que se vendian á 10 pesos á 7; de gró, que hemos vendido hasta 16 pesos, á 8; de paño de seda, vendido hasta 30 pesos, á 18; ademas hay de otros muchos precios como de 9, 10 y 12 pesos, todo de superior calidad. d22—1m

Al comercio

La casa que hasta la fecha giró en esta plaza con la firma de Fructuoso G. Busto, de hoy en adelante girará bajo la razon social de Busto Servian y Ca., que dando aquella firma en liquidacion—Montevideo, Enero 2 de 1866. e6—8p

Piedras para filtrar agua

Las hay en la calle 25 de Mayo 397, teniendo la propiedad de refrescar el agua al mismo tiempo d17—1m

Importante

En la caballeriza Americana calle del Cerro núm. 48 se ofrece al público carbon de leña de superior calidad á 15 m/n la fanega puesto en la casa del interesado.

En el mismo establecimiento se vende leña de superior calidad á 2$80 cts. la carrada de 400 astillas. d.7—permanente.

Al comercio

Los Srs. Seijo y Ca., han trasladado su casa de comercio á la calle del Rincon núm. 107, al lado del Consulado inglés. d12—30p

LA TUTELAR
CAJA DE AHORROS
SOBRE EL 3 p.% ESPAÑOL

CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1864: R 717,528,316,50 cts.

NUMEROS DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA: 95,892

INSPECCION EN MONTEVIDEO,
81c — CALLE DE LOS 33 — 81c
permanente.

D. Antonio Ardanaz

Natural de Añorbo, en Navarra, España, vino á Montevideo en 1851—Se desea saber su paradero para un asunto que le interesa—Por lo tanto, se le suplica á él, si llega á su conocimiento este aviso, ó á las personas que le conozcan, tengan la bondad de dar noticia del lugar de su residencia, ó á lo menos del paraje en que lo hayan visto, ú oido decir que esté, sea en esta República, sea fuera de ella—El aviso podrán dirigirlo á la Legacion de S. M. C. en Montevideo. d31—15p

Se alquila

Un terreno en la calle de San José, lindando con el colegio de las Hermanas de Caridad, con 12 varas de frente y 50 de fondo, todo cercado y con un galpon de madera, de 4½ varas de ancho y 50 de fondo—El que se interese ocurra á la calle de Misiones núm. 78. e6—8p

D. Raimundo Nonato dos Reis

Se le desea hablar por negocio de su interés en la calle de 33 núm. 57 á las 5 de la tarde. e.13—3p.

Aprendices

Se necesitan dos muchachos de doce años para arriba, para que aprendan el oficio de herreros—Ocurrir calle del 18 de Julio núm. 376. e13—4p

EL Dr. W. W. MORGAN
Cirujano Dentista
(DE FILADELFIA)

Está establecido en Montevideo, donde ejecuta toda clase de *operaciones* DENTALES, de la manera mas *elegante y satisfactoria.*

Muestras de sus trabajos y en suma, *todos* los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una MEDALLA que obtuvo en los Estados Unidos en 1860 como *premio mayor* por las mejores muestras *dentales*, y la superioridad de sus emplomaduras.

Dicho Doctor tiene para vender sus POLVOS DE CORAL que *preservan y embellecen* LA DENTADURA y las encías, tambien su MATA-DOLOR cuyas propiedades *anulan* el sentido del dolor instantaneamente y *estirpan* muelas afecciones *mórbidas* de la boca.

81-Calle 25 de Mayo-81

Jn20—3m.

Al público en general
Y AL COMERCIO EN PARTICULAR

La nueva empresa de Diligencias del Cerro Largo y Artigas, ha cambiado sus turnos en el órden siguiente: saldrá de Montevideo los días 3, 11, 19 y 27 de cada mes, y del Cerro Largo en los mismos días. Agencia calle del 25 de Mayo nº 406—*Leon Paseyro.* d23 1 mes.

Pichincha

En la Caballeriza Americana calle del Cerro núm. 48 se venden 3 carretillas con mulas y sus aparejos á 280 $n. cada una. e6—21p

Hôtel Calpino

Arroyo de las Piedras, 3½ leguas de la Capital—En este establecimiento hay algunas piezas desocupadas para familias, las que deseen salir al campo á aprovechar la estacion de verano y el magnifico baño, pueden ir seguros que encontrarán comodidad y el mejor trato que se puede encontrar en el campo—Los precios serán lo mas reducido posible. d7—1m

MUEBLERIA DE CONFIANZA
443 — 25 DE MAYO — 443
GRANDE Y RICO SURTIDO DE MUEBLES DE TODAS CLASES

En este acreditado establecimiento se hallarán
Juegos de sala, de jacarandá y caoba
Sillones modernos para la estacion, de abrir y serrarse
Sillones de máquina, para enfermos
Sillas de todas clases, por mayor y menor
Camas de fierro, de diferentes clases

Se reciben encargos para cualquier trabajo de tapicería, como colocacion de cortinas, tapizamiento de muebles, etc.—Acaba de llegar de Paris una persona muy inteligente en el ramo de tapicería, que se compromete con el mayor esmero de satisfacer la confianza que el público se digne dispensar al establecimiento

Todo á precios muy módicos

ESPECÍFICO INDÍGENA
LA LOMBRIZ SOLITARIA
(INFALIBLE)
DEPÓSITO EN MONTEVIDEO
BARBERIA
182 — CERRO-LARGO — 182
d19—1m *Sanguin Louis.*

Colegio Nacional Oriental
66—PLAZA INDEPENDENCIA—66

Se previene al respetable público que desde el dia 8 del corriente volverán á funcionar las clases generales de este establecimiento de enseñanza primaria inferior y superior—Precios módicos, rápidos progresos, moralidad.

Pupilos
Medio-pupilos
Externos

Montevideo, Enero 2 de 1866. *El Director.*
e5—10p

GRAN SURTIDO DE LIBROS EN BLANCO
Y PAPELERIA EN GENERAL
SE HA RECIBIDO RECIENTEMENTE
LIBRERIA DE LASTARRIA
202 — CALLE 25 DE MAYO — 202
e1—15p

Se empeña

Alhajas y otros objetos de valor, con rédito moderado en la calle de Perez Castellanos, núm. 45—*Antonio Gomez.* e4—1m

LA URUGUAYANA

Esta bellísima **Danza Habanera** se halla en venta á 60 centésimos en la Librería Nueva del Sr. Lastarria, Camisería de Paris (Precio fijo), Confitería Montevideana, Sombrerería Fashionable calle 25 de Mayo esquina á la de Cámaras, y en el Almacen de Música de D. Rafael Pons. e9—6p

Administracion de Patentes.

Previene á quienes corresponda, que el Superior Gobierno ha establecido los plazos que á continuacion se espresan para sacar las patentes que correspondan á toda clase de giro.

1º. Ningun mercachifle ni vendedor ambulante de cualquier especie, inclusos los Loteros, pueden emprender su tráfico, sin obtener previamente la respectiva Patente.

2º. Los puestos fijos de leña, carbon, frutas, etc., los práticos lemanes, y las embarcaciones del tráfico del puerto, deberán sacarlas hasta el 15 de Febrero próximo.

3º. Los talleres y tiendas de artes ú oficios, hasta fin del mismo mes de Febrero.

4º. Las tiendas de géneros, las mercerías, los almacenes de comestibles, loza, etc., al menudeo, las pulperías y los bodegones hasta el 15 de Marzo.

5º. Y para todos los demas establecimientos, hasta el 31 del referido mes de Marzo—Montevideo, Diciembre 30 de 1865—*La Administracion General de Sellos y Patentes.* d31—

Judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Criminal Dr. D. Nicolás Betamourt, á requisicion del de igual clase de Buenos Aires, Dr. D. Miguel García Fernandez, se ha de proceder, en los dias 20, 21 y 22 del mes de Enero próximo, de 9 á 11 del dia y en los salones de su despacho en esta ciudad, á la venta en pública almoneda, en favor del mejor postor, del establecimiento del finado Sr. D. Máximo de Elía denominado Ibicuy, sito en este departamento, en el distrito de las Cervas, con un campo de propiedad, de 18¾ leguas cuadradas, poblaciones, corrales y útiles de estancia, 9,409 animales vacunos, 130 caballos, 660 yeguas, 975 ovejas, 800 cerdos, admitiéndose las ofertas que escedan de siete mil onzas de oro. Los que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del infrascrito.—Gualeguaychú, diciembre 20 de 1865.—*Mariano Jurado.*

Nota—El albacea previene que la venta se efectuará en Gualeguaychú, provincia de Entre-Rios, segun lo espresa el aviso que precede.—El albacea *Nicanor de Elía.* e13—10p.